

CHIAPAS A TRAVÉS DE SUS PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS

Beatriz Eugenia Argüelles León

José Francisco Gómez Coutiño

Luz del Rocío Bermúdez Hernández



CHIAPAS A TRAVÉS DE SUS PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS

Beatríz Eugenia
Argüelles León

José Francisco
Gómez Coutiño

Luz del Rocío
Bermúdez
Hernández

UNACH
Facultad de Arquitectura
Facultad de Ciencias Sociales



Beatríz Eugenia Argüelles León, José Francisco Gómez Coutiño y Luz del Rocío Bermúdez Hernández, *Chiapas, a través de sus paisajes*

urbanos históricos, Colección Sin Fronteras, núm. 4, UNACH, México, 2022 / 106 pp. ISBN: 978-607-561-131-0

www.unach.mx

Disponible en: www.editorial.unach.mx

Chiapas a través de sus paisajes urbanos históricos.

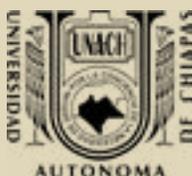
Primera edición, 2022

Esta publicación ha sido dictaminada en la modalidad de Par Ciego Externo.

Dirección Editorial: Luis Adrián Maza Trujillo
Diagramación: José Uriostegui
Formación Editorial: Marisol Palomeque Alvarez

ISBN Colección: 978-607-561-118-1

ISBN Volumen: 978-607-561-131-0



D.R. 2022 Universidad Autónoma de Chiapas.

Boulevard Belisario Domínguez km 1081, sin número, Terán,
C. P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana con número de registro: 3932

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, así como su transmisión por cualquier medio, actual o futuro, sin el consentimiento expreso por escrito de los titulares de los derechos. La composición de interiores y el diseño de cubierta son propiedad de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CONTENIDO

PRÓLOGO	7
RESÚMEN	9
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
CONSTRUYENDO UNA PERSPECTIVA HISTÓRICO-PAISAJÍSTICA DESDE LO TERRITORIAL 14	
Paisaje culturalista, socioeconómico u holístico	16
Paisaje urbano-histórico.....	18
Paisaje geohistórico de rupturas o continuidades	26
Chiapas campo inédito en los estudios de paisaje.....	29
CAPÍTULO 2	
ANTIGUAS DESCRIPCIONES SOBRE CHIAPAS: DE PAISAJES E IMAGINARIOS HISTÓRICOS-SOCIALES 31	
El paisaje chiapaneco: factor olvidado de análisis histórico-social.....	31
Consideraciones básicas entre historia y paisaje natural	33
Paisaje y crecimiento urbano en Chiapas	40
Omisión del paisaje social (su disolución como “recurso” natural).....	48

CAPÍTULO 3

DESARROLLO URBANÍSTICO-PAISAJÍSTICO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS....	57
Proceso de transformación urbano-paisajística.....	57
Ocaso de una ciudad próspera.....	62
Dinámica del paisaje urbano-arquitectónico	67

CAPÍTULO 4

RED DE COMUNICACIONES Y SU IMPACTO EN LA GEOGRAFÍA

PAISAJÍSTICA LOCAL.....	85
Desequilibrio de la Red Nacional de Comunicaciones	86
El paisaje de las comunicaciones en Chiapas: Apertura a la producción y comercialización local	97

CONCLUSIONES.....	99
--------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	101
--	------------

PRÓLOGO

Los intereses académicos de los integrantes del Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Sustentabilidad (CAPTSUS), que cumplirá una década, se han enfocado al estudio de la ciudad y del patrimonio revisados desde el énfasis de la planeación y la gestión, dentro de un contexto que prioriza el entorno natural y el paisajístico. De igual manera han sido reconocidos fenómenos socioeconómicos derivados de la ausencia de políticas adecuadas que permitan mantener en la sociedad la identidad desde la memoria del barrio, lo que ha llevado a la necesidad de identificar estrategias desde la sustentabilidad que permita el rescate y reciclaje de sus recursos físicos.

El interés de los autores en plantear el estudio de Chiapas a través de sus paisajes urbanos históricos, surge de la reflexión del acervo bibliográfico recopilado después de décadas de investigaciones académicas lo que permite contar con suficientes referencias del contexto estatal, así como partir de un panorama amplio y multidisciplinario de diversas épocas históricas.

Este texto nos da un acercamiento al tema del paisaje, desde el aspecto urbano histórico como guía en el proceso de la investigación; lo que permite poner en relieve significados de lugar y valorización de nuevos conceptos como paisaje culturalista; paisaje socioeconómico u holístico y paisaje geohistórico. Conceptos planteados para el estudio del proceso de conservación de los conjuntos históricos, que buscan integrar no solamente el cuidado del denominado ambiente estético de la ciudad histórica, sino la integración de aspectos socio económicos debido a los fenómenos expansivos y especulativos que todo centro urbano propicia.

En este sentido el estudio del paisaje de Chiapas inicia desde los imaginarios histórico-sociales y los principales descubrimientos de edificaciones mayas, estableciendo como referencia un territorio amplio que supera el *hinterland* de acuerdo a la referencia cartográfica de la mano con los primeros “exploradores” que se adentraron en estas tierras.

El tema de la conservación de los centros históricos chiapanecos no puede dejar de lado a la segunda ciudad fundada por los españoles: Ciudad

Real hoy ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde se registraron los principales cambios desde el posicionamiento de la primera traza urbana a principios del siglo XX. El registro detallado dentro del periodo da cuenta de los cambios paisajísticos de la ciudad, su entorno y contexto transformado ya sea por la mano del hombre o de manera natural.

El incluir el paisaje geohistórico en el desarrollo de la red de comunicaciones, específicamente la evolución de la red carretera y el transporte en el estado, muestra la transformación del territorio de Chiapas desde el enfoque socioeconómico y también político.

La intención de los autores es continuar con la temática en volúmenes posteriores que muestren diversas regiones del estado que dan fe de su diversidad y riqueza no solamente desde el enfoque paisajístico, sino desde diversos enfoques dentro de la perspectiva y el ámbito urbano e histórico.

Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Sustentabilidad. 2022

RESUMEN

El primer volumen de los paisajes urbanos históricos chiapanecos plantea una breve semblanza de los estudios del paisaje cultural debido a su ausencia en el contexto estatal, para continuar con el estudio del imaginario desde el componente social rescatando el papel histórico del lugar desde testimonios europeos del paisaje en Chiapas; posteriormente se realiza la revisión desde la escala urbano-arquitectónica que destaca los rasgos construidos con influencia de una corriente arquitectónica occidental aplicados en la arquitectura local, así como la transformación de la estructura urbana. Finalmente se muestra la transformación del paisaje histórico a escala regional lo que originó la apertura de la producción y comercialización a nivel local fortaleciendo el centro rector en la geografía estatal.

The first volume of *Historia urban landscapes of Chiapas*, presents a brief semblance of cultural landscape's studies, due to its absence in the state context, to continue with the study of the imaginary from the social component, rescuing the historical role of the place from European testimonies of the landscape in Chiapas. Subsequently, the review is carried out from the urban-architectural scale that highlights the features built with the influence of a western architectural current applied in local architecture, as well as the transformation of the urban structure. Finally, the transformation of the historical landscape on a regional scale is shown, which originated the opening of production and commercialization at the local level, strengthening the governing center in the state geography.

PRESENTACIÓN

El Cuerpo Académico “Patrimonio, Territorio y Sustentabilidad (CA-144) de la Universidad Autónoma de Chiapas tiene dentro de sus objetivos principales abordar investigaciones que aporten reflexiones desde la visión transdisciplinaria de sus integrantes, de ahí que los estudios profundizan los relatos de sus habitantes y el imaginario como una representación en momentos históricos plasmados en las transformaciones urbano-arquitectónicas del territorio.

La identificación de falta de estudios desde este enfoque en el territorio chiapaneco llevó a seleccionar una región y época que marcó un punto de gran importancia en la historia estatal debido a su peso histórico y político.

En el estudio del *paisaje urbano histórico* chiapaneco se parte del caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas durante el siglo XIX debido a la diversidad de fenómenos observados en la época: la confluencia de grupos sociales identificados como población de origen español asentada en villas que convivía en ese espacio y tiempo no solamente con fincas de pobladores mestizos sino con los lugareños identificados como el denominado “pueblo de indios”, lo que originaba contextos culturales, ambientales, sociales y patrimoniales diversos.

Es por lo tanto interés específico del cuerpo académico continuar en volúmenes posteriores con la temática en diversas etapas y regiones, lo que permitirá identificar conceptos y variables de medición que lleven a reflexiones críticas, acordes a los objetivos aterrizados al contexto; para continuar posteriormente con otros contextos de la geografía chiapaneca.

BEATRIZ EUGENIA ARGÜELLES LEÓN
JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ COUTIÑO
LUZ DEL ROCÍO BERMÚDEZ HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

Entre nuestras inquietudes como grupo de profesores e investigadores de diversas áreas de la Universidad Autónoma de Chiapas, hemos identificado una temática que ha logrado integrar nuestros distintos saberes y nos permite identificar directrices más sustentables en cuanto a las problemáticas que estudiamos sobre centros urbanos y su contexto regional. De tal forma, los estudios sobre paisaje cultural y más aún los de *paisajes urbanos históricos* reúnen campos de conocimiento como la arquitectura, el urbanismo y la historia, brindando una perspectiva diversa y más interconectada sobre los territorios y su devenir.

Esta temática es también una novedosa y amplia vía de investigación. Desde 2011 la misma Unesco emitió la recomendación de extender los estudios sobre paisaje más allá de los centros históricos en el sentido convencional de la expresión (Lalana, 2011). En cambio, se propuso incluir especialmente aquellos cuyo valor patrimonial anuncian nuevos modelos y desafíos de crecimiento urbano. Esto significa que más allá de priorizar únicamente las zonas centrales de dichas localidades, también se identifiquen y busquen estrategias de desarrollo en áreas complementarias.

Las posibilidades con esta apertura obligan a la realización de estudios a distintas escalas, es decir, desde el ámbito estatal, nacional y demás contextos ligados a la globalización. Ya que, como se sabe, las condiciones socioeconómicas y territoriales de México muestran tanto situaciones singulares, como compartidas con otras zonas del resto del mundo.

Como investigadores de lo urbano-arquitectónico fundamentado en la historia urbana patrimonial, la temática de los *paisajes urbanos históricos* nos motiva particularmente como campo teórico-metodológico para acercarnos a los distintos ángulos contextuales del tema, con el fin de identificar estrategias de atención más allá de elementos construidos. Consideramos fundamental conocer y comprender cómo crea e interactúa la sociedad que habita dichos espacios, privilegiando a las personas nativas del lugar. Es claro que las propuestas de rescate de centros patrimoniales de estados mexicanos como el de Chiapas suelen tener en cuenta una visión prioritaria sobre “lo edificado”, sin detenerse en una revisión detallada del alcance que tienen los valores patrimoniales para quienes habitan permanentemente cada lugar. De tal modo, es necesario identificar a este importante sector poblacional (“los locales”) como el primer beneficiario directo de las intervenciones “patrimoniales”. Desafortunadamente, en ocasiones, los mejoramientos parciales y superficiales de proyectos de “rescate patrimonial” han dejado una imagen falsa y artificial que conlleva a la pérdida de identidad y visión a futuro de la colectividad que vive tales espacios.

Por ello, consideramos que el análisis de los *paisajes urbanos históricos* brinda la posibilidad de proponer metodologías desde diversas disciplinas acordes, a partir de nuestras experiencias como profesores investigadores, a fin de plantear una serie de estudios de caso capaz de mostrar las características y condiciones tan diferentes de la geografía chiapaneca.

Nace así esta primera propuesta a partir del caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, debido a su gran peso histórico y cultural en el resto de Chiapas. El presente volumen es un primer fruto de nuestras confluencias identificadas en cuanto a la importancia del paisaje en los estudios históricos y urbanos de Chiapas. Desde nuestras respectivas disciplinas –la arquitectura, el urbanismo y la historia–, se conjugan tanto nuestras investigaciones individuales, como las observaciones y reflexiones grupales a través de años de investigación. Estamos seguros que la importancia de los estudios del paisaje resulta evidente y promisoria, cuanto más ha permanecido inédita como objeto y metodología de estudio en Chiapas.

Como paso inicial hacia un vasto e inexplorado campo de estudio en esta sureña entidad mexicana, en este primer volumen abordamos primeramente el vacío que existe en Chiapas sobre la investigación de paisajes históricos urbanos en diferentes contextos. El primer estudio de caso así abordado es la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. La finalidad es comenzar a identificar conceptos relacionados, así como procurar reflexiones críticas, variables de medición acordes, objetivos y métodos aterrizados al contexto. Visualizamos así el inicio de una serie que incorpore estudios futuros sobre Chiapas a través de su paisaje urbano histórico. Esperamos continuar construyendo una visión integradora tanto del paisaje construido materialmente, como el que se contempla a través de lo social, lo cultural, lo ambiental, lo intangible y lo ecológico, entre otras aristas de la diversidad chiapaneca. Este volumen está concebido como el primero de una serie destinada a abordar tres temáticas que intentan aportar reflexiones que identifiquen variables que logren integrar visiones transdisciplinarias. Se encuentra dividido en los capítulos siguientes:

El primer capítulo es una necesaria presentación de los antecedentes de los estudios sobre paisaje; tanto los denominados paisajes culturales, como principalmente los de paisajes urbanos históricos, así como la ausencia de estudios de esta temática en el caso de Chiapas. A partir de la descripción metodológica de algunos enfoques desde los que se ha revisado el paisaje urbano histórico, se seleccionan tres de ellos que sustentan los capítulos siguientes: en el segundo capítulo se aborda desde el imaginario donde el componente social rescata el papel histórico de lugar y le otorga esa identidad que hace diferente cada paisaje, por lo que este apartado introduce una necesaria perspectiva a partir de las descripciones brindadas por algunos testimonios europeos sobre el paisaje en Chiapas. A partir de dichos testimonios que se remontan al siglo XVI, se inducen algunas líneas de reflexión entre la constatación física de las condiciones

relatadas por un lado y, por otro, la manera en que estos relatos iniciaron y de algún modo siguen sustentando el imaginario de este territorio y –por extensión– de sus habitantes.

En el tercer capítulo se describe con mayor detalle el paisaje urbano histórico desde la escala urbano-arquitectónica, en este sentido se resaltan rasgos construidos de la antigua capital política y religiosa de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas, recurriendo también a una perspectiva de varios siglos atrás para considerar las circunstancias propiamente históricas, políticas, económicas y urbanas del paisaje de esta ciudad fundada en 1528; en este capítulo se detalla la influencia de una corriente arquitectónica occidental y su aplicación a la arquitectura local además de delinear la transformación de la estructura urbana a través del tiempo. En el cuarto y último capítulo el paisaje urbano histórico es revisado desde una escala regional por lo que se inicia con la descripción de las condiciones de desequilibrio de la red nacional de comunicaciones y después se muestra la transformación del paisaje histórico a escala regional debido a la introducción de las primeras vías de comunicación en la región de los altos, lo que originó una apertura a la producción y comercialización a nivel local, fortaleciendo el centro rector que era y sigue siendo la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

CAPÍTULO I

CONSTRUYENDO UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA-PAISAJÍSTICA DESDE LO TERRITORIAL

Si las relaciones sociales a partir del paisaje son tan antiguas como la humanidad misma, cierto es también que el término “paisaje”, su análisis teórico y una metodología desde la perspectiva histórica y urbana son relativamente nuevos.

Un momento indiscutible entre las relaciones del paisaje y las ciudades ocurrió en Europa desde el último tercio del siglo XVIII, a través de la mirada de la Ilustración y el Romanticismo. A partir de ambas corrientes, ese primer interés por el paisaje se dividió por un lado hacia la conservación del patrimonio, por otro lado, hacia la sustitución de antiguas trazas de villas y ciudades por nuevos diseños urbanos que se anunciaban como capaces de propiciar las actividades y funciones de aquella modernidad europea. Es decir que aquella “toma de conciencia” por la preservación patrimonial respondió e infirió también, paradójicamente, en la modificación profunda y radical –cuando no la franca desaparición– de paisajes originales.

En ese contexto europeo, el incipiente higienismo y la industrialización llevaron a la inexorable transformación de burgos y ciudades medievales, con el fin de beneficiar la salud general de colectividades cada vez más grandes y concentradas en centros poblacionales. En consecuencia, otros lugares del resto del mundo adoptaron dicha corriente y alteraron aspectos de su propio entorno natural que empezaron a ser considerados “nocivos” (tal fue el caso de ciénagas y pantanos, por ejemplo).

Tras los cambios urbanos, tocó al arte romántico del siglo XIX ampliar la perspectiva sobre el lugar del paisaje en aspectos socioculturales. De mano de aquellos pintores –seguida por la de primeros fotógrafos– se abonaron las contemplaciones filosóficas del Romanticismo, llevando a la apreciación estética del paisaje con toques nostálgicos, exóticos y/o legendarios. En el siglo XX, la antropización del paisaje continuó acelerándose por otras vías y disciplinas;

entre ellas la ingeniería y la arquitectura, avocadas a solventar las necesidades progresivas impuestas por la evolución demográfica en todo el mundo.

Por ello consideramos que los estudios que profundizan el análisis de las relaciones sociales a partir del paisaje son relativamente recientes. Solo a fines del pasado siglo XX comenzó a ocupar crecientemente interés el concepto analítico del paisaje. Diferentes especialistas (particularmente geógrafos, historiadores y arquitectos) empezaron a describir la evolución del concepto desde contextos europeos. A nivel mundial, un parteaguas llegó en 1992 cuando la Unesco reconoció plenamente al paisaje como “factor cultural” (Taylor, 2014), considerando trabajos pioneros de las décadas de 1970 y 1980, especialmente sobre ciudades europeas (Cullen, 1971; Lynch, 1973; Lewis, 1979; Crosgrave, 1984; Peraldi, 1988).

A partir de esos trabajos, en el inicio del siglo XXI los estudios sobre el paisaje han continuado tanto sobre otras partes del mundo, como desde diversos enfoques a partir de las interacciones entre ecología, arquitectura y cultura, por ejemplo. Del mismo modo, dado que el vínculo entre paisaje y urbanismo ocurre mediante la conjunción de tiempo y espacio, cada vez se comprende mejor la importancia del paisaje para llevar a cabo un urbanismo consciente; es decir, uno que sea también asumido responsablemente como una herencia geohistórica para las generaciones actuales y futuras (Bandarin y Van Oers, 2014).

Sabaté (2008) señala como elementos clave en la conservación del patrimonio en Europa primeramente a las crisis del fenómeno de industrialización, seguidas por la aparición del turismo cultural como fuente de regeneración (económica) de los centros históricos, especialmente en las principales capitales europeas. Inició así en el Viejo Continente dicha reactivación, sustentada a mediados del siglo pasado por la identificación de la conservación tanto física, como social y cultural. Este triple enfoque debe servir para identificar el legado de la esencia de una comunidad a través de sus construcciones. De tal modo, más allá –y a la vez a través– de lo estético es posible retomar la “memoria” del lugar vivido, según el “carácter” de quien lo habita (Sabaté, 2008).

Además de la tradición industrial europea y la búsqueda del rescate físico de grandes áreas industriales en abandono para promover la educación y el desarrollo económico, Sabaté (2008) también ha mencionado el aporte, a principios del siglo XX, de la escuela de Berkeley; en donde Carl Sauer describió una “geografía cultural” para plasmar la acción de la sociedad en un paisaje natural. Esta metodología de análisis propone así identificar “patrones de migración cultural” que dan lugar al término de “paisajes culturales”.

En los requerimientos básicos en los métodos de gestión de los proyectos de impulso a parques culturales, los residentes constituyen los principales recursos y son esenciales sus conocimientos, recuerdos e historia; son los principales agentes de la valorización de su patrimonio. El segundo punto se refiere a que los recuerdos son recursos culturales básicos.

Interpretar las memorias implica reproducir ambientes y condiciones que permitan hacerse una idea clara de las condiciones del período destacado. El tercer punto es que las iniciativas deben ser impulsadas por agentes locales y por último debe surgir un grupo impulsor y uno de seguimiento (Sabaté, 2008).

Los criterios de proyecto: la gestión de los recursos patrimoniales debe atraer turismo e inversiones generando actividades y puestos de trabajo, pero también reforzar la autoestima de la comunidad. Aunado a lo anterior, se deben respetar las características del lugar además de explicar la historia, definir un ámbito geográfico coherente con los recursos, con un guion e imagen acorde, rigurosamente documentado. Una estructura física clara: nodos, bordes, áreas, hitos e itinerarios perfectamente establecidos. Naturaleza y cultura como parte del concepto patrimonial deben ser la base de proyectos para construir entornos con mayor identidad que reactiven territorios con alto valor patrimonial por la identidad y memoria que representan.

PAISAJE CULTURALISTA, SOCIOECONÓMICO U HOLÍSTICO

Las crisis económicas, ambientales, urbanas, territoriales y sociales han mostrado incluso el fracaso de crecimiento urbano como el expansionista, con lo que se ha vuelto la mirada a aspectos como el de ciudad alternativa, compleja, que apuesta al rescate de la identidad y la memoria, recalificando el espacio público y la calidad del paisaje urbano para que promueva una vida participativa (González-Varas, 2016). La dicotomía centro-periferia y el fracaso de los modelos expansionistas urbanos han llevado de nuevo la mirada a los centros, revisando incluso la importancia de orientar políticas públicas a los recursos naturales pero también a los culturales debido a su vulnerabilidad.

La *patrimonialización* ha pasado de ser solo categorías tradicionales de monumentos, sitios arqueológicos y sitios históricos (desde lo “tangible”) a incluir el paisaje y el territorio; creando lo que el autor denomina “sistemas patrimoniales” o “ecosistemas urbanos”. El Memorandum de Viena en el 2005 define el concepto de Paisaje Histórico Urbano a la estrecha integración del contexto natural y ecológico (características topográficas, geológicas, vegetación), con las expresiones sociales, culturales y el conocimiento, incluyendo lo construido (edificios e infraestructuras), los patrones de uso del suelo, las organizaciones espaciales y las relaciones visuales (González-Varas, 2016).

El autor describe el planteamiento “culturalista” como la conservación del ambiente estético de la ciudad histórica; planteamiento “socioeconómico” con conjuntos históricos como bienes culturales y económicos como resultado de los fenómenos expansivos y especulativos de la ciudad y el planteamiento “holístico e incluyente” que plasma la evolución del concepto el conjunto histórico al paisaje histórico urbano.

El análisis de las transformaciones del territorio en general, González-Varas (2016) lo aterriza a los centros urbanos ubicando el origen de estas transformaciones en la Revolución Industrial, por ser una referencia no solamente de los cambios sociales, económicos y tecnológicos, sino también territoriales, ya que es aquí cuando aparece la idea de centro histórico en contraparte a los sectores periféricos que surgen con la desaparición de las murallas que limitaban el crecimiento. Este nuevo tejido urbano con amplias vialidades arboladas, nuevas infraestructuras que atendían la mejora de las condiciones de higiene, monumentos, parques, estaciones de trenes; daban una nueva fisonomía a la ciudad nueva, pero también atendían a los centros antiguos, con mejoramiento en algunos casos de edificios, aunque predominantemente implicó el derribo de manzanas, barrios y cascos históricos.

En esta primera defensa por parte de representantes de la élite cultural urbana quienes defendían elementos con alto valor patrimonial, da a este primer período la visión “culturalista” donde no solamente se denunciaba los efectos negativos que la nueva ciudad traía sino que confrontaba dos visiones: la del ingeniero-higienista que buscaba el “progreso” de las ciudades contra la postura del artista-erudito quien defendía los monumentos y valores históricos enmarcado en un ambiente artístico histórico. En este punto la postura *culturalista* condenaba la ruptura y demolición del tejido histórico, pero también buscaba descongestionar el centro de las actividades administrativas, económicas y políticas, negando a su vez el *aislamiento de los monumentos*, por destrucción del tejido menor situado en el entorno, además negaba la posibilidad de introducir arquitectura contemporánea en el contorno (González-Varas, 2016).

Sucesos mundiales como la guerra y la posguerra, pero además la aparición de teorías que buscaban estudiar los cambios de las ciudades desde un enfoque que integrara la visión cíclica de la historia aterrizada a una realidad, pero también a la necesidad de establecer y no dejar de lado la función tanto del centro histórico como del resto del tejido urbano, da lugar a la corriente del pensamiento urbano conocida como *Tendenza*, la cual buscaba aplicar el método científico al estudio de la ciudad.

Lo anterior llevó a la identificación de dos principios fundamentales, el primero fundado en un método de intervención de las construcciones con base en el *risanamento conservativo* referido al rescate físico de las construcciones buscando valorar el carácter histórico de la ciudad, consolidando las estructuras esenciales de los edificios, recomponiendo unidades inmobiliarias a fin de lograr espacios funcionales e higiénicos; sin embargo, aparece también la necesidad de incluir actividades complementarias que lograra el segundo principio: el mantenimiento de la estructura socioeconómica del centro histórico.

Este impulso socioeconómico del centro urbano incluía las funciones tradicionales como las residenciales, comerciales, culturales, artesanales y similares, agregando que también se debía mantener la estructura social y económica tradicional del centro. La Carta de Gubbio que

sustenta esta propuesta identifica claramente la importancia de elementos inmateriales, como las formas de organización social y prácticas culturales que aunadas a los procesos económicos e incluso políticos conforman paisajes singulares: los bienes físicos, sociales, económicos y políticos del centro, pero también del contexto.

Esta corriente logró que instrumentos como la Carta de Venecia ampliaran la visión de análisis, incluyendo no solamente el elemento arquitectónico sino su ambiente urbano y paisajístico como testimonio de una civilización particular. En 1972 en el seno de una conferencia general sobre la protección del Patrimonio Mundial de la Unesco se unen los términos “naturaleza” y “cultura”.

Checa-Artasu et al. (2014) describen la escasa producción de análisis del paisaje en México, relacionando los escasos estudios en este ámbito a partir de la geografía o ciencias ambientales, o en menor grado, del enfoque histórico. Los autores describen, como factores fundamentales de esta baja producción relativa al paisaje: la ambivalencia en el conocimiento del concepto de cultura del paisaje, así como la falta de legislación que relacione este elemento con la protección del patrimonio, el ordenamiento del territorio y la gestión del medio ambiente.

Renes (2009) describe que en el contexto europeo, investigadores de diversas disciplinas han enfocado su interés en el paisaje histórico, centrándose por lo general en un periodo específico, lo cual se origina por dos causas importantes: la primera, la gran disponibilidad de fuentes diversas consistentes en mapas, fotografías y relatos, que abordan parte del siglo diecinueve y el veinte; la segunda causa de este interés temporal es la idea de que en los últimos siglos el paisaje se ha configurado. Renes (2009) critica la idea del denominado “paisaje tradicional” debido a que el concepto intenta mostrar una transformación lenta y continúa en un período, y acelerada en otro.

PAISAJE URBANO HISTÓRICO

El concepto Paisaje Urbano Histórico (PUH) es relativamente nuevo, al ser una categoría abordada desde la Unesco con la que se quiere atender los problemas que en la actualidad presentan las áreas patrimoniales, para lo que se citan dos estudios: Bandarin y Van Oers (2014) describen a grandes rasgos el origen y la evolución del concepto como categoría de la Unesco lo que se complementa con la visión de José Luis Lalana (2011) quien identifica los vacíos y retos que implica esta nueva acepción.

El concepto de paisaje urbano histórico (PUH) (Bandarin y Van Oers, 2014) se sustenta en fundamentos teóricos y prácticos para la elaboración de Cartas y Congresos relacionados con la conservación del patrimonio y la gestión urbana, lo cual describe las diferentes escalas de intervención que abarca. Desde 1976 la Unesco identificó la necesidad de proponer una temática

específica para abordar la ciudad y los problemas urbanos desde un enfoque integral que incluya la perspectiva de las ciencias naturales, sociales, humanas y culturales, pero es hasta 2005 que se inician reuniones de expertos de diferentes países con la finalidad de definir el “nuevo concepto” además de proponer estrategias para su atención. Surge así el *Memorándum* de Viena en 2005 en cuyo párrafo 7 se define el PUH:

cualquier conjunto de edificios, estructura y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico, incluyendo yacimientos arqueológicos y paleontológicos, que haya constituido asentamientos humanos en un entorno urbano durante un determinado período de tiempo, y cuya cohesión y valor sea reconocible desde un punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico. Este tipo de paisaje ha dado forma a la sociedad moderna y posee un gran valor para nuestra comprensión de la forma en que vivimos en la actualidad. (UNESCO, 2020)

Como comentan Bandarin y Van Oers, (2014) el siguiente referente de este tema es la reflexión de la Mesa Redonda sobre Patrimonio y Conservación de los Paisajes Urbanos Históricos de la Universidad de Montreal, bajo la dirección de la Dra. Christina Cameron de la Facultad de Diseño Ambiental, efectuada en 2006 en Montreal. Las actas de la mesa concluyen que el *Memorándum* de Viena debe considerarse un documento de transición para dejar de entender la ciudad histórica como un objeto visual y comenzar a tratar el entorno histórico como un espacio ritual para la experiencia humana. En la parte final de la reflexión, expertos en política y conservación del patrimonio comentaron la necesidad de revisar el avance desde la postura del pensamiento profesional ante la identificación de lagunas en materia de las recomendaciones internacionales.

La presidencia de la Mesa Redonda describe:

El Memorándum de Viena es un documento de transición. Apunta hacia una visión de la ecología humana, aunque en su mayor parte sigue arraigado en el mundo de los edificios y demás objetos fijos que pueden observarse y medirse científicamente. Expresa un cambio hacia el desarrollo sostenible y hacia un concepto más amplio del espacio urbano. Parece que el camino a seguir discurre a través del concepto de *paisaje*, no tanto los paisajes diseñados y evolucionados que resultan familiares a la mayoría de los especialistas en conservación, sino más bien los paisajes asociativos o, como Julian Smith los llama, *paisajes de la imaginación*.

Es clara la crítica que hace la Mesa Redonda a la falta de precisión en la definición del PUH y a la confusión con otras definiciones como “paisaje cultural” y “paisaje patrimonial”. En 2007 el Comité Nacional Estadounidense del Consejo Internacional de Monumentos y

Sitios (ICOMOS, EE. UU.) moderó un debate virtual sobre paisajes urbanos históricos con la participación de 64 profesionales de EE. UU., Canadá, Italia y México, acudiendo además observadores de 16 países. En el debate se comentan aspectos como la importancia de incorporar la terminología paisajística en los estudios urbanos a fin de revisar la arquitectura desde un sentido más integral destacando que este enfoque describe el lente desde el cual se representa la ciudad contemporánea por lo que surge la necesidad de una acción interdisciplinaria (Bandarin y Van Oers, 2014).

En 2007 también el Centro de Patrimonio Mundial organizó la tercera reunión regional de expertos en Brasil, en donde se explicó que el concepto de Paisaje Histórico Urbano no es nuevo ya que se refiere al enfoque con que se describen asentamientos construidos de acuerdo a las condiciones físicas del territorio, con lo que se convertían en paisaje. La intención de introducir el concepto se refiere al cambio de enfoque no solamente basado en la escala arquitectónica con lo que se incluían las “zonas históricas y arquitectónicas” refiriéndose a “cualquier grupo de edificios, estructuras y espacios abiertos”.

El término “paisaje” se incorporó para abrir la escala de análisis de los elementos arquitectónicos, intentando explicar que “paisaje” no se refiere solamente a árboles, rocas y ríos, sino además el entender la dinámica que todos estos elementos le imprimen al paisaje. Sin embargo, el término histórico lleva a la reflexión que el término en inglés (*history*) no solamente se refiere a la progresión temporal de grandes acontecimientos y acciones humanas, sino también describe la disciplina desde la que se busca el conocimiento del pasado. De esta forma el término histórico relacionado con el paisaje no solamente se aplica a lo antiguo, sino a elementos asociados con un significado particular y un evento temporal.

En la reunión regional de 2007 da inicio el esbozo de un nuevo instrumento normativo internacional para la conservación de los paisajes urbanos históricos, por lo que en la sede parisina de la Unesco en el 2008 se convoca a un grupo de expertos para definir el formato de la nueva recomendación así como detalles técnicos que deberían orientar estrategias en estos contextos.

De aquí surgen 6 líneas que deben orientar las acciones en entornos urbanos, además de una nueva definición del Paisaje Urbano Histórico, así como una actualización de su definición en la que se disminuyen los aspectos materiales y se incrementan los aspectos inmateriales que ayuden a comprender y experimentar la condición urbana (Bandarin y Van Oers, 2014):

El paisaje urbano histórico es un estado mental, supone entender la ciudad, o las partes de la ciudad, como el resultado de procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la construyen espacial, temporal y experiencialmente. Es un concepto que trata tanto de edificios y espacios, como de los ritos y valores que las personas aportan a la ciudad. Abarca distintos estratos de significado simbólico, el patrimonio inmaterial, la percepción de los valores, y las

interconexiones entre los elementos que componen los paisajes urbanos históricos, así como el conocimiento local, incluidas las prácticas constructivas y la gestión de los recursos naturales. Su utilidad reside en la idea de que incorpora una posibilidad de cambio.

La última idea encierra una gran aportación que ha puesto a los defensores de la conservación a cuestionarse qué medida de cambio es conveniente. Ejemplo de esta preocupación por garantizar el menor cambio posible en los monumentos muestra el objetivo del documento de posición manifestado en 2009 en la reunión del Consejo Ejecutivo ICOMOS, en el que se plantea que, debido al cambio del papel que ha venido jugando el patrimonio en la sociedad, es necesaria la apropiación de las comunidades de estos bienes públicos con valor económico por lo que es posible obtener beneficios tanto del gobierno como del sector público.

Con la idea de la “tolerancia al cambio” de monumentos y espacios se realizó un ejercicio de recopilación de ideas y propuestas para que los lugares patrimoniales hicieran frente a la evolución de valores en su entorno. Esta propuesta fue afinada, debido a la negativa de sectores conservacionistas defensores de la preservación, sin alterar ni destruir los monumentos y espacios. La propuesta que reforzó la anterior, sustentó que la conservación urbana no se debe enfocar solamente a la preservación de lo construido, sino que debe ser parte de las políticas ambientales, reconocer la continuidad de los sistemas de valores locales y la dinámica de los procesos informales impulsados por la sociedad.

En la reunión del Comité del Patrimonio Mundial de 2009 para la inclusión del concepto de PUH, se planteó que la visión de la importancia patrimonial debe incluir un nuevo modelo de crecimiento urbano en el que los valores patrimoniales guíen dicha expansión. Esto lleva a que la gestión de los PUH no solamente debe considerar zonas centrales sino también las de amortiguamiento, eliminando fronteras y límites de las áreas protegidas.

Lo anterior llevó a la emisión de la nueva recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico, presentada en 2010 en París y adoptaba por consenso en noviembre de 2011.

El concepto de Paisaje Urbano Histórico se refiere a un asentamiento urbano entendido como estratificación histórica de valores culturales y naturales, que se extiende más allá de la noción de “centro histórico” o “conjunto” incluyendo un contexto urbano más amplio y su entorno geográfico. Este contexto más amplio abarca la topografía del lugar, la geomorfología y las características naturales; su entorno construido, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus jardines y espacios abiertos; sus patrones de uso del territorio y su organización territorial; sus relaciones visuales y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye las

prácticas y valores sociales y culturales, los procesos económicos y la dimensión inmaterial del patrimonio en relación con la diversidad y la identidad. (Bandarin y Van Oers, 2014).

Con relación a la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico de la Unesco, la cual tiene como introducción la descripción de la migración de las últimas décadas que ha logrado un crecimiento urbano descontrolado con fragmentación social y espacial, deterioro de la calidad del medio urbano como consecuencia de la pérdida de espacios y servicios públicos, infraestructuras inadecuadas, aislamiento social y aumento del riesgo de desastres.

Una estrategia importante para la adecuada planeación y gestión eficaz de recursos se refiere a la conservación del patrimonio urbano material e inmaterial, con lo que se busca mejorar la habitabilidad de las zonas y el fomento del desarrollo económico incrementando la cohesión social. La preservación de los valores comunes aprovechando el legado de la historia debe estar sustentada en políticas públicas acordes al contexto. Sin embargo, se debe modificar la visión de la conservación de los monumentos arquitectónicos por una escala mayor de intervención a fin de identificar y rescatar la importancia de los procesos socioeconómicos y culturales.

De acuerdo a Banderin y Van Oers (2014) lo anterior se plasma en 6 elementos caracterizadores de los Paisajes Urbanos Históricos:

- I. Definición: Zona urbana que contiene valores y atributos culturales y naturales, abarcando el contexto urbano y el entorno geográfico (trasciende la noción de conjunto o centro histórico). El contexto incluye rasgos físicos (topografía, geomorfología, hidrología, medio urbanizado, etc.), lo construido (infraestructuras superficiales y subterráneas), espacios abiertos y jardines; configuración de los usos del suelo y la organización espacial, así como las percepciones y relaciones visuales. De igual manera incluye los valores sociales y culturales, procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. De esta manera los PUH incluyen las tradiciones y percepciones de las comunidades locales, respetando los valores comunitarios.
- II. Problemas y perspectivas: Las altas tasas de crecimiento de la población urbana, los asentamientos en general y los conjuntos históricos en particular concentran actividades económicas y muchas funciones culturales y sociales. Fenómenos mundiales como la urbanización pueden progresar las condiciones económicas, sociales y culturales de los centros mejorando el carácter tradicional del núcleo y la calidad de vida de su población; pero si este proceso no es planeado el crecimiento puede generar deterioro en la integridad e identidad del conjunto urbano. El desarrollo que puede entenderse como innovación en tecnologías de información o planeación de edificaciones sustentables puede generar las

mejoras de áreas urbanas centrales, en este sentido nuevas funciones como los servicios al turismo pueden ser detonantes económicos y elevar la calidad de vida de la población del lugar además de ayudar a conservar los monumentos.

- III. Políticas: Las políticas que sustentan la conservación urbana aparecen en recomendaciones y cartas internacionales que sustentan las intervenciones en los paisajes urbanos históricos, sin embargo, como se ha mencionado, estos instrumentos han estado orientados principalmente a los elementos construidos más que a las estratificaciones de los valores culturales y naturales, de ahí que sea urgente la emisión de políticas que atiendan esta estratificación. Estas políticas deben partir desde el Estado, ya que como integrador de todas las estrategias de conservación del patrimonio es quien debe emitir políticas y planes nacionales orientados a la identificación, intervención y gestión de los paisajes urbanos históricos. Derivados de estos instrumentos a nivel local deben formularse programas de desarrollo urbano que consideren propuestas para las zonas identificadas con valor rescatando sus características específicas. Las instancias públicas y privadas deben procurar convenios que faciliten beneficios para todos y buscar la correcta aplicación del sentido del paisaje urbano histórico. Las organizaciones internacionales orientadas al desarrollo sustentable deben incluir en sus estrategias de intervención, la noción del paisaje urbano histórico. Aunque la recomendación no incluye el sector académico y solamente se enfoca en las organizaciones no gubernamentales, es importante su participación en la identificación de metodologías que ayuden a identificar instrumentos de medición de resultados e impactos.
- IV. Herramientas: La aplicación de herramientas a los paisajes urbanos históricos implica hacer uso de lo existente pero también buscar instrumentos novedosos aplicados al contexto, cuyo diseño debe involucrar diversos actores sociales. Algunas de estas herramientas son las de participación ciudadana a fin de incluir diversos actores sociales otorgándoles capacidad de decisión y proponiendo acciones que apoyen la salvaguarda del patrimonio local. Son necesarias herramientas de conocimiento y planeación orientadas a la identificación y protección de los elementos de valor, por medio de inventarios y catálogos que reconozcan su importancia, pero que también promuevan la gestión de su intervención para mejorar la calidad de vida del contexto urbano y que sea posible medir el impacto de dichas intervenciones. Las herramientas normativas y financieras se utilizan con la finalidad de sustentar las propuestas y deben estar en sincronía con las condiciones locales, buscando gestionar y conservar los elementos materiales e inmateriales del patrimonio, acompañando los valores sociales culturales y ambientales; en cuanto a lo financiero debe

buscarse un equilibrio entre el financiamiento público y el privado, así como microcréditos para las empresas locales mediante los convenios respectivos.

- V. Capacitación, investigación, información y comunicación: Se requiere de capacitar a todos los actores involucrados: grupos comunitarios, autoridades, grupos de profesionales y especialistas, a fin de que se aplique y de seguimiento de la mejor manera los instrumentos normativos y se elaboren los planes requeridos para aterrizar los objetivos de los paisajes urbanos históricos. La investigación dependerá de las instituciones académicas y centros de investigación y su nivel de compromiso con las acciones, ya que la identificación de instrumentos y métodos de análisis de la integración de diagnóstico, definición y evaluación de estrategias deberá ser documentada por estas instancias. En cuanto a la información y comunicación se refiere al uso de tecnologías de la comunicación para sistematizar la información obtenida de la integración de las variables en la zona de estudio, además de que los resultados deben ser mostrados a todas las instancias involucradas a fin de mantener el interés en el seguimiento.
- VI. Cooperación internacional: Debe existir un compromiso por parte de los Estados Miembros y de los organismos internacionales de lograr que las poblaciones entiendan y adopten el concepto de ciudad urbana histórica, para esto se debe identificar a actores clave y difundir las experiencias de otros estados, promoviendo la participación interdisciplinaria, integrando un grupo que comparta conocimiento e incremente capacidades específicas.

Lalana (2011) puntualiza la importancia de las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial (LPM) debido al número de ellas (un tercio del total de elementos inscritos) y al desafío que implica las acciones de gestión y conservación. El caso que dio origen al *Memorándum* de Viena es precisamente esta ciudad, inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, en cuyo documento de inscripción se recomendaba la intervención en cuatro torres de la estación ferroviaria debido a que su altura afectaba la vista. La falta de atención de las recomendaciones implicaba el riesgo de que la ciudad fuera eliminada de la LPM.

Era claro que los anteriores conceptos como entornos urbanos, conjuntos históricos, paisajes o monumentos, no eran suficientes. Con motivo de la recomendación y la amenaza de eliminación de la LPM de Viena, la cual contaba con un plan de gestión, en el 2005 se realiza una conferencia que planteaba el problema de la gestión del Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea localizados en contextos inmediatos y la propuesta del nuevo concepto de paisajes urbanos históricos; de esta conferencia derivó el Memorándum de Viena que, como bien apunta Lalana (2011), se centra en la identificación de tres problemas de los centros históricos: la urbanización, el desarrollo

económico y el medio ambiente, las políticas de conservación y los elementos legales, de participación, técnicos y financieros necesarios para gestionar dichos centros.

En resumen, Lalana (2011) describe que la controversia generada se refiere a la protección de las vistas o a la integración de la arquitectura contemporánea en los entornos patrimoniales, problemas que no aparecen en la mencionada recomendación, por lo que el autor resume los puntos clave relacionados con el concepto de PUH: la necesidad de un nuevo concepto que sea acorde a los cambios que implica la conservación del patrimonio urbano en la actualidad, debido al dinamismo que plantea esta ciudad actual con relación a la visión tradicional estática y que obliga a la consideración de una visión integrada al estudiar la ciudad en su conjunto y no como un área aislada, pero también vista no únicamente desde un solo elemento construido sino desde lo territorial, ambiental, paisajístico, social y cultural que ello implica, lo que lleva a revisión de un mayor número de elementos en su contexto, sea patrimonial con reconocimiento o sin él:

- Integración de la arquitectura contemporánea en un contexto patrimonial
- Definición y protección de vistas
- Identificación de patrimonio inmaterial o intangible
- Reconocimiento de estratos históricos y su visión de conjunto

Lalana (2011) muestra el recorrido que tanto la definición del concepto PUH como las estrategias para su identificación y protección requieren, y concluye describiendo las perspectivas del concepto *paisaje urbano histórico* que parecen muy aplicadas y congruentes. En primer lugar, describe el concepto y plantea que no solamente es muy amplio, sino que puede ser revisado desde diversos enfoques, dentro de los aciertos de la inclusión del concepto describe que se plantea revisar la relación de la sustentabilidad con el patrimonio como reto del siglo XXI, ampliando la visión desde lo social, político y técnico del siglo anterior.

Otro aspecto positivo del término paisaje es la posibilidad de integrar diversos elementos que describen de mejor manera la dinámica urbana, de esta forma el enfoque patrimonial, el urbano y el sectorial deben incluirse en cualquier paisaje urbano histórico logrando que no sea solamente el elemento patrimonial el que delimite un paisaje, sino la consideración de un área patrimonial que forma parte de un contexto de mayor escala que, por lo tanto, no puede ser tratada de forma aislada pero también el ámbito sectorial debe revisarse, ya que es en esta escala donde se identifican las relaciones entre sectores sociales, ambientales, económicos y culturales que deben ser conservadas.

Sin embargo, Lalana (2011) describe que algunas de las problemáticas que enfrenta este nuevo concepto es precisamente que se requiere mayor especificidad en cuanto a la diferencia con conceptos como paisaje cultural, pues el avance teórico es muy limitado además que los elementos

que originaron su aparición siguen sin definirse, como la delimitación y gestión en relación con las vistas, por lo que incluso cuestiona lo acertado de incluir el término “paisaje” dentro del concepto, debido a que éste ya involucra un debate no concluido, a lo que se le suma un contexto que también genera muchas inconformidades por los intereses de intervención derivados.

De igual manera, hacen falta herramientas adecuadas que acompañen la intención de solucionar problemas específicos como la inserción en contextos patrimoniales de arquitectura contemporánea: cualquier nueva construcción significativa, nueva construcción expresada en lenguaje arquitectónico contemporáneo o la definida por los arquitectos contemporáneos. Esto no lleva a avances que ayuden a resolver los conflictos actuales planteados desde las nuevas infraestructuras o grandes proyectos urbanos. Tampoco se aborda uno de los temas que mayor revisión implica como el uso habitacional en áreas patrimoniales limitándose a enunciar una intención de cohesión social sin establecer una reflexión nueva.

En resumen, la inclusión de una nueva categoría que interfiere con otras establecidas, que además es más amplia y menos definida, puede ayudar a resolver los problemas para los que fue propuesta siempre y cuando se acompañe de varios elementos: un marco conceptual que clarifique la diferencia con otras categorías, la reflexión crítica que involucre las variables observadas en casos reales, pero también de objetivos y métodos de intervención que no intenten ser recetas universales, que desdibujan la dimensión de lo local (Lalana, 2011).

PAISAJE GEOHISTÓRICO: DE RUPTURAS O CONTINUIDADES

Cuando Delgado (1998) describe que la reflexión sobre la ciudad y su región no debe ser vista exclusivamente desde un análisis estadístico o desde la economía política, abre un diverso número de preguntas sobre los enfoques para revisar esta relación. Sustenta en Geddes el concepto de ciudad-región y describe tres ejes analíticos desde los que es posible revisar el elemento desde lo físico: el *enfoque espacial*, impulsado por la escuela de Chicago como fundamento de la economía espacial y criticado por Marx debido a la responsabilidad que atribuye al mismo espacio de distribuir el beneficio de una iniciativa económica al contexto social, dejando de lado la necesidad de medidas políticas requeridas para el buen logro del propósito (Delgado, 1998).

El segundo enfoque que revisa Delgado es el *modelo* de ciudad que se tiene y la transición requerida para pasar al modelo que deseamos, identificado tanto por la sociedad civil, el estado y el ámbito académico. En este sentido la transición estructural que sufre la ciudad desde fines del siglo pasado originada por las fuerzas económicas, sin acompañamiento de una transformación política ni de una conciencia social, difícilmente logre disminuir las desigualdades socioterritoriales.

El tercer enfoque se refiere a un enfoque *geohistórico* con el que se busca identificar los antecedentes del territorio para conocer su génesis y desarrollo, sin perder que esa historia transcurre en un territorio.

De este último enfoque y de la propuesta que hace Delgado en cuanto a la influencia que las nuevas tecnologías del transporte tienen en la nueva configuración espacial, llevan a plantear la propuesta del presente trabajo: el enfoque geohistórico no está completo si no se revisan los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales que plantea el nuevo paradigma de la sustentabilidad. De ahí que sea desde el concepto de paisaje urbano histórico el enfoque que se plantea a la revisión de la relación ciudad-región y se revise desde el inicio de la red de comunicaciones y el origen del transporte en el Departamento de Las Casas.

¿Cómo influye en el desarrollo de una región la infraestructura del transporte? Este planteamiento busca integrar no solamente la visión económica que configura o “remodela” el territorio, sino también la importancia de integrar los aspectos sociopolíticos, culturales y ambientales en la ciudad revisada desde la funcionalidad de la escala regional. Entonces ¿son las políticas del desarrollo territorial basado en el transporte lo que configura el paisaje histórico de una región? O para el caso de la región que nos ocupa ¿desde su perspectiva histórica en la región de los Altos ha habido rupturas socio-territoriales?

- Teoría de la larga duración de Braudel
- Efectos en el territorio producidos por las innovaciones tecnológicas del transporte
- Fases de cambio espacial de Friedmann
- Conformación regional a largo plazo
- Ruptura de la formación regional: modificación de la configuración tradicional

Schumpeter (Delgado, 1998) describe el efecto territorial sobre la conformación del territorio de dos tecnologías metropolitanas el cual puede provocar momentos de *ruptura* o de *continuidad* y muestra tendencias de gran interés, con base en la que denomina economía espacial; un ejercicio similar al de los ciclos económicos. El análisis se basa en la identificación de niveles de desarrollo simultáneos: una capa superior de mayor duración con cambios muy lentos (medio geográfico, por ejemplo), una segunda capa de tiempos lentos (como la historia escrita por los autores sociales) y una tercera capa superficial correspondiente a los acontecimientos diarios.

La teoría de la larga duración y los tiempos simultáneos braudelianos en el ámbito urbano llevan a dos reflexiones que no están relacionadas con lo espacial: en primer lugar los tiempos empezaron a presentar cambios sutiles como su misma medición al colocar relojes que anteriormente estaban solamente en monasterios, pasaron a protagonizar las plazas centrales con lo que las actividades urbanas se empezaron a medir al igual que las actividades que realizaban

los monjes. Esto poco a poco reguló las actividades del grupo social por lo que aparecen dispositivos más sofisticados para la medición del tiempo.

El otro aspecto que modificó la aparición de maquinaria y la gran industria fue la pérdida de lo verdaderamente esencial del fenómeno: la transformación de las relaciones sociales que sustentan dichos cambios, no se trata solamente de la aparición de complejos instrumentos sino el conocimiento científico y educativo que implicaba su manejo en la población, ese impacto en el conjunto social Mumford (Delgado, 1998) lo describe como previo y lo ubica en tres momentos: el siglo X con la aparición del sistema feudal y la utilización de mecanismos operados con energías naturales como la rueda hidráulica y los molinos de viento. El segundo momento, en el siglo XVIII, se relaciona con la aparición de la industrialización y la aparición de materiales como el vidrio y el hierro, aparece también la preocupación por los recursos naturales y la apuesta a la utilización de materiales sintéticos. La última etapa llamada de la informática ha sido revisada por diversos autores quienes la ubican en los años treinta del siglo pasado marcando un hito al aparecer la “revolución urbana”.

Esta revolución urbana diversos autores como Isard (Delgado, 1998) la analizan desde los ciclos regionales donde además de los sectores industriales involucrados están también las ciudades y regiones que resultan ganadoras o perdedoras; de igual manera Richardson la define como la *evolución sectorial*, identificando la relación entre tamaño de ciudad y la economía urbana.

En relación con la temática, Delgado cita a Freemann quien plantea que la problemática energética y el transporte es el ejemplo más claro de la primera fase del ciclo de Schumpeter citando lo que define como distribución selectiva de innovaciones a la cual correspondería el *boom* de los ferrocarriles en el siglo XIX y la industrialización a gran escala con la que se asocia. Nadal sugiere un “ciclo ferrocarril” en el periodo de 1820 a 1870 y el “ciclo automotriz” de 1900 a 1950, sin embargo, la magnitud del territorio mexicano deja desde el inicio dudas acerca de si estos periodos aplican de igual manera, lo cual puede ser revisado a escala regional.

De acuerdo a Delgado (1998), el transporte ha incidido en las rupturas territoriales más importantes en Europa: durante la Edad Media, la necesidad de movilizar ejércitos y comunicar fortificaciones militares permanentes configura una serie de pequeños estados europeos por medio de la transportación terrestre, pero este esquema se rompe por la transportación marítima dominante en el periodo islámico que provocó que los asentamientos se desbordaran hacia el mediterráneo. En este primer ciclo, de acuerdo a Pirenne y Mumford (Delgado, 1998), se amplía el *hinterland* europeo con la conquista y colonización de América lo que propició la comunicación interoceánica y la consecuente innovación tecnológica necesaria para la navegación a gran escala: mejores naves y cartografía entre otros, lo que identifica el *ciclo naval*.

Un segundo ciclo aparece con la revolución industrial o la llamada revolución de los transportes, lo que genera el incremento de la movilidad de personas y bienes debido a la aparición

de nuevas formas de utilización de la energía (vapor y carbón), esto lleva al surgimiento de los ferrocarriles tanto en Asia como en África y Latinoamérica.

La última ruptura entre transporte y territorio, de acuerdo a Delgado (1998) se presenta a mediados del siglo, observada desde tres fenómenos: el primero, la relación entre centro y periferia, la cual se sustenta en la aparición de los *commuters* y la evolución de los transportes; el segundo fenómeno amplía el área de análisis a la escala regional revisando la relación con el centro y la cobertura de autobuses; el último incluye una revisión del nivel de atracción entre ciudades dado el intercambio de viajes. En este punto aparecen diversos estudios sobre la relación entre los tres elementos revisados a lo largo de la historia: la ciudad, el transporte y el desarrollo regional, para lo cual se integran aspectos como la demanda de cada área involucrada, distancias, especialización de actividades y diferenciación regional. Otra propuesta para este análisis se refiere a una revisión desde la geometría del sistema basado en nodos y rutas para conocer la posición de cada elemento de la red.

El autor resalta un último enfoque dentro de los estudios para la predicción geométrica de las tendencias de una red de transporte se basa en la construcción de modelos considerados como el planteamiento formal de una teoría general. Dentro de los modelos más comunes aparece el *modelo más simple*, que describe que el trazo de cualquier vía debe optimizar la longitud y magnitud del tránsito potencial y los costos de producción en función de los obstáculos reales o el *modelo de optimización* donde la localización de las vías será siempre al menor costo. Un modelo más elaborado se refiere a la identificación de variables como el peso poblacional o los valores de producción con lo que se define la “masa” que tiene cada centro poblacional en relación con la “distancia” representado por tiempo o costo empleado para llegar al destino, valores que se relacionan en una regresión lineal.

La decisión final sobre el diseño de redes de transporte presenta una inclinación a corrientes denominadas “tecnocéntricas” o “historicistas”, en función de a qué enfoque se le brinda mayor peso: a las decisiones políticas, sociales, económicas o técnicas; autores como Ptrywosky y Taylir (Delgado, 1998) sugieren incorporar no solo las dimensiones temporales a la programación dinámica sino la multiplicidad de factores e incertidumbre en los procesos sociales.

CHIAPAS: CAMPO INÉDITO EN LOS ESTUDIOS DE PAISAJE

El tema del paisaje está prácticamente inexplorado para el contexto sociocultural chiapaneco. Es decir que, pese a la importancia natural del este estado del sureste de México, el paisaje ha permanecido prácticamente al margen de estudios históricos y sociales. Como si este fuera hasta cierto punto “algo” hasta desligado y ajeno del quehacer humano.

Por ello que es preciso iniciar los estudios del paisaje urbano histórico de Chiapas, aun brevemente, mencionando las complejidades del contexto físico de todo el territorio que abarca (sus montañas, ríos,

valles, recursos naturales, fauna, etc.). Es un necesario punto de partida para así entender las interacciones entre el paisaje y la actividad humana; es decir, el desarrollo de sociedades que lo han habitado, transitado y atribuido significados de acuerdo a sus propias dinámicas e intereses. Cabe aclarar, por tanto, que en esta primera parte (o capítulo) hay un cruce entre dos nociones de “paisaje” hasta cierto punto contrapuestas (García y Muñoz, 2012). Por un lado, la concepción de una superficie terrestre concreta e inalterable y, por otro lado, la de su visualización como aquello que va dando lugar a la construcción mental de un territorio. De tal modo y como se verá a continuación, el paisaje de Chiapas debe estudiarse complementariamente desde la objetividad y la subjetividad de ambos enfoques; para entender cómo ha llegado a percibirse y concebirse a lo largo del tiempo.

Tal situación nos lleva a que este primer volumen *Chiapas a través de sus paisajes históricos* consista en un abordaje indispensable sobre el contexto que va más allá de la noción de “centro histórico” e incluso rebasa aquella de “lo urbano”. En las siguientes líneas seguiremos primeramente algunas evocaciones históricas sobre Chiapas, para analizar y poner a la luz el lugar que estas ocupan en la construcción de imaginarios sobre Chiapas. En un plano posterior, nos acercaremos al caso urbano de San Cristóbal de Las Casas, al ser la histórica capital política y religiosa de Chiapas (*grosso modo*, de 1528 a 1892).

En conjunto, el propósito es reflexionar hasta qué grado aquellos testimonios dispersos —algunos por demás parcos— han repercutido y continúan teniendo peso en la percepción y, por tanto, en el devenir de este sureño estado mexicano. De tal modo, podemos comenzar a advertir y sondear las maneras en que se cruzan en Chiapas la diversidad del paisaje respecto a los procesos de identidades —y alteridades— colectivas en el estado. Ya que, aunque hasta ahora no se ha percibido como tal, la valoración del paisaje natural del territorio indudablemente ha inferido y sigue infiriendo en la estratificación histórica de valores culturales tanto en sus ciudades, como en villas, pueblos, fincas, haciendas y conglomerados más recientes. Esta diversidad de temas y material de análisis cada vez más disponible, intenta abrir una brecha fecunda sobre enfoques desde los cuales se aborden nuevos estudios del paisaje urbano histórico.

Finalmente, aunque no es objeto específico del presente trabajo, se plantea una metodología preliminar a fin de identificar elementos característicos que conduzcan a indicadores de medición desde el paisaje urbano histórico basado en variables como: la *histórica* considerando aspectos de la guerra de la contrarrevolución en Chiapas y la política anticlerical; la *económica* debido a su excelente localización lo que originó la aparición de numerosos espacios comerciales además del incremento de la actividad turística; la *territorial* que analiza el crecimiento de los barrios, las plazas, la infraestructura, equipamiento, transporte e inundaciones; y, finalmente, la variable *paisajística* revisada desde la identidad tiene atributos como espacios públicos, jardines, festividades, montañas, valle, bosques y ríos y en lo arquitectónico contiene variables de recreación, deporte, vivienda, escuelas, hoteles, teatros, plaza de toros y edificios religiosos.

CAPÍTULO II

ANTIGUAS DESCRIPCIONES SOBRE CHIAPAS: DE PAISAJES E IMAGINARIOS HISTÓRICO-SOCIALES

EL PAISAJE CHIAPANECO: FACTOR OLVIDADO DE ANÁLISIS HISTÓRICO-SOCIOCULTURAL

El paisaje chiapaneco suele exponerse aún hoy como un conjunto de escenarios de indómita y exuberante naturaleza. Como muestran la publicidad y el marketing contemporáneos, sigue siendo ejemplo recurrente su paisaje selvático que remite tanto a romantizados sentidos virginales y paradisiacos, como a sesgos que redundan en la simple condena sobre el atraso, la “incivilidad” y la pobreza de su gente. Así, el paisaje chiapaneco pareciera contradecir la noción misma que inextricablemente une al paisaje con la interacción humana, quedando en cambio como un lugar “pródigo” *per se*, y por lo mismo atemporal e inmutable.

De algún modo se ha creído que la abundante vegetación de Chiapas “absorbe” el rastro humano, como parece haber consumido sus vestigios más antiguos. No es casual que entre los primeros clichés chiapanecos difundidos mundialmente se encuentren las litografías del inglés Frederick Catherwood; quien hacia 1839 viajó por Chiapas, Yucatán y Centroamérica junto al escritor estadounidense John Stephen (1841). Si los trazos de ese artista aún permanecen vívidos en cuanto al Palenque que retrató a mediados del siglo XIX (Imagen II.1.), llama la atención que en representaciones posteriores se sigue evocando con similar fascinación el peso de la naturaleza sobre ese antiguo sitio maya más allá de la época, los motivos o el medio de reproducción utilizado (Imagen II.2).

Obsérvese la atmósfera del sitio densamente cubierta por la neblina y la vegetación. De ella apenas se distinguen las ruinas mayas hoy conocidas como el Templo de las Inscripciones (al frente), el Palacio (a izquierda) y los templos del llamado Grupo Cruzado (a la derecha). Nótese también la enorme montaña (¿otra posible pirámide?) que sobresale al fondo, ante la cual disminuye la proporción de las construcciones humanas. Cabe destacar asimismo que la

representación de magueyes en primer plano no corresponde propiamente al hábitat de selva tropical lluviosa del lugar.



Imagen II.1. Adaptado de “Vista general de Palenque”, de Stephen, 1841. Obra de dominio público.

En la siguiente fotografía contemporánea destacan las construcciones del “Grupo Cruzado” (aquellas que figuran al fondo en la litografía, ver ilustración previa). Más allá del notable estado de reconstrucción y conservación que desde el siglo XX presenta el sitio —uno de los más visitados de México—, el entorno vegetal que destaca en la fotografía es parte indisoluble. De algún modo, la presencia de una naturaleza exuberante ayuda a destacar la cima de las estructuras mayas, reforzando el misterio que sigue rodeando a esa antigua civilización mesoamericana.



Imagen II.2. Adaptado de “Grupo de las Cruces, Palenque, Chiapas”, de *Arqueología Mexicana*, 2020. Obra de dominio público.

A este ejemplo se agrega otra representación constante del paisaje de Chiapas: como fuerza natural “inagotable”. Por ello, es doblemente necesario cuestionar las limitantes de tales posiciones: Se requiere así reintegrar, por un lado, la historicidad inferida desde –y hacia– el paisaje; por otro, debe advertirse la creciente fragilidad y precariedad ecológica a que este sigue siendo sometido.

Enseguida se presenta al paisaje como factor (y ángulo de observación) en la perspectiva histórica de Chiapas. Cabe recordar que desde el siglo XVI, este territorio correspondió al obispado de Chiapa y Soconusco; formado a su vez en términos políticos por la alcaldía mayor de Chiapas y la gobernación del Soconusco. Del mismo modo, desde entonces y hasta principios del siglo XIX, Chiapas dependió judicial y administrativamente de la Capitanía General de Guatemala, mientras que a nivel eclesiástico la diócesis fue sufragánea del arzobispado de México (salvo de 1743 a 1831, cuando fue del arzobispado de Guatemala).

Más allá de fuentes visuales, se recurre aquí a fuentes escritas entre el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XX. Se trata de antiguas crónicas y reportes tanto eclesiásticos, como políticos; además de posteriores novelas y textos literarios que también abundaron en cierta apreciación paisajística. En conjunto se establecerá una mirada de larga duración que permita apreciar tanto las variaciones del paisaje chiapaneco, como su mayor o menor valoración en los distintos documentos citados. Serán destacados tres aspectos del paisaje en Chiapas: el natural, el urbano y el social.

En conjunto, dichas referencias dejarán al descubierto algunas ambivalencias y paradojas sociales aun presentes en el actual estado mexicano de Chiapas. Como se ha dicho, el caso principal será Ciudad Real (actual San Cristóbal de Las Casas) al haber sido sede política y religiosa de Chiapas entre los siglos XVI y XIX. Así, se darán evocaciones variopintas de este antiguo centro (también llamado “Chiapa de los Españoles” desde su fundación en 1528), para ejemplificar los contrastes entre el afán de consolidarlo como capital y el peso constante de su marginalidad y pobreza. Los testimonios sobre esta ciudad cubrirán hasta las primeras décadas del siglo XX, mismas que siguieron al cambio definitivo de los poderes estatales a Tuxtla Gutiérrez desde 1892.

CONSIDERACIONES BÁSICAS ENTRE HISTORIA Y PAISAJE NATURAL

Hoy se consideran siete regiones fisiográficas y sendos ecosistemas en Chiapas:

- I. La Llanura Costera del Pacífico
- II. La Sierra Madre de Chiapas (4,092 m, Volcán Tacaná)
- III. La Depresión Central
- IV. Las Montañas del Norte
- V. Los Altos de Chiapas (2,880 m. Cerro Tzontehuitz)
- VI. Las Montañas de Oriente
- VII. La Llanura Costera del Golfo

La existencia de litorales marítimos, montañas, valles y ríos en suelo chiapaneco forma pronunciadas diferencias de altitud que, además de delimitar las distintas regiones, constituyen referentes históricos de gran influencia en las relaciones humanas de esta zona que también es punto de unión entre América del Norte y América Central. Con esto se infiere que dichos aspectos geográficos han sido obstáculo y a la vez puente de comunicación interhumana; lo cual confirma al paisaje, efectivamente, como delimitación y también tránsito territorial. Desde ambos aspectos, los hombres se han servido del entorno, lo han modificado paulatinamente y a su vez han desarrollado respectivos rasgos (inter) étnicos.

De algún modo, la impresionante orografía e hidrografía de Chiapas impone constantemente sus límites desde la Antigüedad Mesoamericana. Sin duda, debió ser difícil el acceso a territorio chiapaneco por el norte, debido al suelo entonces anegado del actual Tabasco y la elevación de las montañas zoques; por otro lado, estaba la imponente selva de los Chimalapas al noroeste (en límites con el actual estado de Oaxaca); la selva Lacandona de oriente a noreste (en colindancia con el vecino país de Guatemala y los estados mexicanos de Tabasco y Campeche); el difícil cruce de los caudalosos ríos Usumacinta y Suchiate (sendas fronteras naturales que actualmente forman parte de la división oficial entre Guatemala y México), además del río Grijalva transversal. Y, sin embargo, evidencias arqueológicas demuestran que el paso fue posible incluso más allá de la franja costera del océano Pacífico; testigo de contactos entre el Altiplano Mexicano y las tierras guatemaltecas desde por lo menos el siglo IV d. n. e. Por ello, las condiciones fisiográficas de Chiapas dieron lugar a diversas regiones de corte histórico, ecológico y cultural, algunos de cuyos nombres siguen usándose hasta el presente (Imagen II.3).

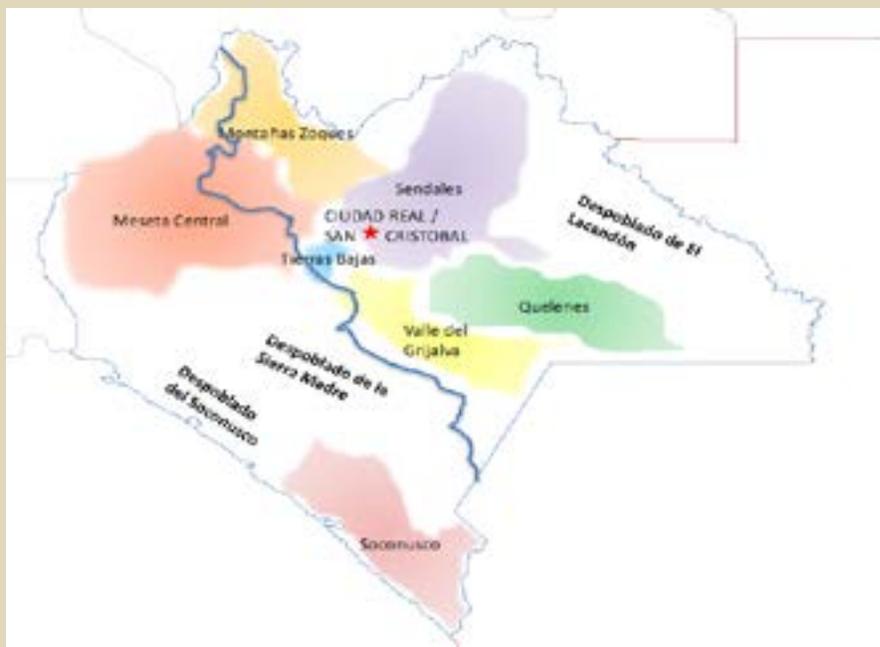


Imagen II.3. Mapa de Chiapas con límites oficiales actuales, así como algunas de sus regiones mencionadas desde el siglo XVI. Bermúdez, 2011

Beatríz Eugenia Argúelles León, José Francisco Gómez Coutiño y Luz del Rocío Bermúdez Hernández, *Chiapas, a través de sus paisajes*

urbanos históricos, Colección Sin Fronteras, núm. 4, UNACH, México, 2022 / 106 pp. ISBN: 978-607-561-131-0

El saber y el dominio mesoamericano sobre el paisaje sufrieron una dramática pérdida con la llegada de los españoles en el siglo XVI. Desde entonces, el desconocimiento de éstos sobre la fisiografía acentuó la inaccesibilidad del territorio y por consiguiente su prolongado aislamiento. Primer cronista y testigo de la región, Bernal Díaz del Castillo recordó su llegada en 1523, bajo el mando del capitán Luis Marín desde Coatzacoalcos. Más de medio siglo después, indicó que él y los demás soldados tuvieron que «abrir caminos, porque eran montes y ciénagas muy malas y echamos en ellas maderas y ramos para poder parar los caballos» (Díaz del Castillo, 1632).



Imagen II.4. Adaptado de mapa de Diego de Ribero, Díaz del Castillo, 1528. Obra de dominio público.

En efecto, aquellos hombres se abrieron paso desde suelo tabasqueño, lugar pantanoso por la desembocadura de varios ríos hacia el golfo de México. Cinco años después del relato de Díaz del Castillo, en 1528 se fundó la Villa Real de Chiapas a orillas del río Grijalva y en menos de un mes se trasladó al valle montañoso de Jobel¹ (actual San Cristóbal de Las Casas). Un año más tarde, el cosmógrafo Diego de Ribero publicó un mapa de la zona (Imagen II.4) en el cual se marcan principalmente deltas fluviales; entre ellas la del “río Grijalva” del cual aún se rastrea tanto su nacimiento en lo alto de los Cuchumatanes (Guatemala), como su trayectoria atravesando el territorio chiapaneco de sureste a noroeste.

Tabasco todavía se describía a principios del siglo XVII como «toda tierra llana de esteros, lagunas y pantanos, y ahí se anda por ella en barcos y canoas» (Herrera, 1730). Por esa razón se obstaculizaba el acceso a Chiapas desde el norte y el poniente, lo que de algún modo perfiló una mayor comunicación desde Guatemala. Desde 1532, la Corona española decidió que la provincia de Chiapas y la gobernación del Soconusco fueran parte de la jurisdicción política de Guatemala (Lenkersdorf, 1993).



Imagen II.5. Adaptado de “Descripción del Distrito del Audencia [sic] de Nueva España”, Herrera, 1730. Obra de dominio público.

No obstante, dado que la jurisdicción eclesiástica se mantuvo hacia la ciudad de México, se fue dando una delimitación de Chiapas particularmente confusa. En las décadas siguientes el territorio chiapaneco fue vagamente representado a pesar de mejores técnicas cartográficas e incluso de la paulatina exploración del territorio. Véanse así por ejemplo los mapas de

¹ “Jobel” (y no “Jovel”), de acuerdo a la nueva propuesta fonética que enfatiza la tradicional pronunciación del nombre.

Antonio de Herrera de inicios del siglo XVII, en donde la provincia casi desaparece entre las audiencias de “las Indias del Norte”: Nueva España y Guatemala (imágenes II.5. y II.6).

En el segundo mapa publicado también por el cronista mayor de Indias, Antonio de Herrera, aparece la provincia de Chiapa efectivamente como parte de la Audiencia de Guatemala. No obstante, dicha provincia se pierde, ya que aparece demasiado próxima a la de Verapaz (Guatemala), así como apenas separada del Soconusco por la Sierra Madre de Chiapas.

En realidad, el área apenas sugerida quizá solo corresponde a los Valles Centrales. Por otro lado, en el círculo sobrepuesto debe notarse que no está escrito el nombre de Ciudad Real, sino el de “Chiapa”; con lo cual se señala al pueblo de Chiapa de la Real Corona (actual Chiapa de Corzo), en lugar de Ciudad Real como capital política y religiosa.



Imagen II.6. Adaptado de “Descripción de la audiencia de Guatemala [sic]”, de A. Herrera, 1730. Licencia de dominio público

En 1730, Herrera y Tordesillas también describió textualmente tanto a la gobernación del Soconusco como a la provincia de Chiapa:

La Provincia y Gobernación de Soconusco, la más occidental de Guatemala, sobre la costa de la Mar del Sur, de largo y ancho como treinta y cuatro leguas, fértil de cacao, la mayor contratación de ello y de todo lo que en ella se siembra, salvo trigo. No hay más de solo un pueblo de castellanos, que se llama Hueuetlán, fundación de don Pedro de Alvarado, a donde reside el gobernador. Su costa, que es en la mar del sur, comienza siete leguas del río de Ayutla al Occidente, y luego los ríos Coatlán, Capanercalte, Colatl, Haztatlán, Amatituc y Quizatatlán.

La Provincia y obispado de Chiapa, es Mediterránea, entre Soconusco por el sur y lo último de Nueva España por el poniente. Y por el norte y oriente, entre Tabasco y la Vera Paz, de largo, de este a oeste como cuarenta leguas, y de ancho algunas menos, fértil de mucho trigo y maíz y otras semillas, y de ganados, salvo de carneros que no hay muchos. Tiene un pueblo de castellanos que se llama Ciudad Real, setenta leguas de Santiago de Guatemala hacia el nordeste, que por particular privilegio se gobierna por alcaldes ordinarios. Reside aquí la Catedral, un monasterio de Dominicos y muchos pueblos de indios en su comarca. Llamase Chiapa el pueblo más principal de ellos, de donde tomó el nombre la provincia. Saben los naturales criar caballos, que salen de esta tierra los mejores de Nueva-España. Son músicos y pintores y aprenden bien cualquier oficio que consiste en arte. Antiguamente fueron de Nicaragua, y el capitán Diego de Mazariegos, año de 1531 [sic] asentó esta ciudad en un valle, adonde ahora está, redondo, de maravilloso sitio, en 18 grados y medio, a 60 leguas de la Mar del Norte y otras tantas de la del Sur. (Herrera, 1730).

Con esta descripción se aprecian algunos factores largamente característicos de ambas jurisdicciones. En primer lugar, se menciona la fertilidad de la tierra, así como abundantes ríos con beneficios en cuanto a pesca, comunicaciones, riego y otros usos de sus aguas dulces. Se menciona asimismo la prosperidad de la ganadería —en particular caballar—. Más adelante volveremos sobre los aspectos sociales que señala tanto sobre “los castellanos” como sobre “los naturales”.

Acercas de la fertilidad de la tierra, desde 1545 el dominico Tomás de la Torre notó que la existencia de tantos arroyos y ríos se debía a que «casi todo el año llueve; y en dos o tres meses que deja de llover aun llueve muy bien de quince en quince días» (Ximénez, 1977). Por su parte, el muy entusiasta carmelita Antonio Vázquez de Espinosa describió de su viaje realizado hacia 1600 las «abundantes aguas muy buenas y delgadas de hermosas fuentes» en Ciudad Real; así como los «temples sanos y la tierra especialmente “abundante, barata y regalada” en distintos puntos de toda la provincia». Insistiendo en la condición “mediterránea” de la provincia de Chiapa (sin salida al mar), este fraile mencionó también generosas cosechas de trigo, maíz, garbanzos, frijoles, melones, grana “fina”, cera y miel, cacao, achiote, pimienta “muy buena y olorosa”, algodón, plátanos “muy buenos”, piñas, “siruelas de indias [*sic* por jocotes]” y vainillas. Agregó la caza de venados, palomas, tórtolas, codornices y otras aves, tanto como la abundante pesca en los ríos (empezando por el Grijalva). Indicó la crianza de “buenas gallinas” y una próspera ganadería menor y mayor; tanto de cerdos, como nuevamente “los mejores caballos de toda Nueva España, que pueden competir con los de Córdoba y algunos afirman que les hacen ventaja” (Vázquez, 1948).

De algún modo, la mención de la “fertilidad y abundancia” de la provincia de Chiapa y su vecina gobernación de Soconusco parecían compensar desde aquellos siglos la marginalidad y la dificultad de acceso a ambos territorios; sobre todo Chiapa.

El primer relato sobre lo difícil que era llegar a Chiapas desde el norte (Tabasco) corresponde al dominico Tomás de la Torre, quien en 1545 acompañó el arribo de fray Bartolomé de Las Casas como primer obispo en ocupar efectivamente la silla episcopal. Fray Tomás comenzó indicando que solo llegar a Tabasco desde Campeche era de lo más “difícil”, debido a que «había de andarse por barcas grandes que andan por aquellas costas y porque no teníamos ganas de entrar en la mar, ya que Dios nos sacó de ellas vivos [se refiere al naufragio que habían sufrido previamente]» (*apud* en Ximénez, 1977). Puede entenderse así el arduo empeño que constituía acceder desde el norte, debido a que el territorio de Tabasco estaba “hecho mar” (Vázquez, 1948).

Por otro lado, el inglés Thomas Gage fue autor de uno de los primeros relatos que describen el peligroso acceso a Chiapa desde el poniente (Oaxaca). Este relato debe comprenderse bajo la perspectiva de quien en 1626 se infiltró –haciéndose pasar por un dominico español– en los dominios americanos que España resguardaba celosamente para alejarlos de las coronas rivales. Así, Gage quiso dar cuenta de “la geografía, la navegación y el comercio” para revelar lo que los españoles «nos ocultan con tanto cuidado después de más de un siglo de pacífica posesión». Cita textual extraída de más de una página (Gage, 1838).

Al entrar desde Oaxaca, Gage tenía que entrar a Chiapas a través del “camino de las sierras o altas montañas de los Quelenes”. Describió así primeramente lo que fue cruzar la zona hoy conocida como “la Ventosa” y el municipio chiapaneco de Arriaga:

[U]n desierto en dos jornadas, donde tuvimos que pasar una noche junto a una fuente y acostarnos en la dura tierra sin ver aldeas, ni casas ni más guarida que unas chozas construidas para que sirvan de refugio a los que viajan por aquel yermo.

La llanura es tan escueta y abierta por el lado de la mar, y el viento que viene de aquella parte sopla con tanta violencia, que los viajeros apenas pueden servirse de sus caballerías y nadie se atreve a vivir allí, porque el viento derriba las casas y el menor fuego que hay se convierte en poco más que nada en un incendio que todo lo devora. Pero eso no impide que la inmensa llanura se vea animada por numerosas manadas de caballos y yeguas tanto salvajes, como domésticas. (Gage, 1838)

Después, en cuanto a “la multitud de picos agudos y cimas encumbradas” que constituyen la Sierra Madre de Chiapas (lo que actualmente es la Reserva de la Biosfera La Sepultura),

el aventurero inglés aseguró que solo había «un paso mencionado por los viajeros, porque es el [único] sitio por donde es menester atravesar» (Gage, 1838). Describió enseguida los grandes trabajos y peligros que significó pasar la cordillera por un angosto camino, desde cuya máxima altura solo se veían “rocas y precipicios de dos y tres leguas de profundidad, capaces de helarle el corazón al más atrevido”. Gage no debió exagerar al expresar haber creído acabar ahí su vida.

Ya sobre la provincia de Chiapa, el falso dominico refirió que los españoles la consideraban “como una de las más pobres de América”, básicamente por no poseer minas de oro, ni tener puertos en la mar del Sur para transportar sus mercancías. Sin embargo, éstos «hac[ía]n mal de mirarla con el menosprecio que la miran», ya que él sugería en cambio el alto provecho económico de la provincia. En primer lugar, por su situación estratégica y sin fortificar entre México y Guatemala, además de ser “fronteriza a Yucatán” (Gage, 1838). Del mismo modo, por su importante producción (en especial de grana cochinilla y algodón), así como por una ya intensa actividad de “mercaderías”.

Conforme Gage se adentró en Chiapa por los valles de Jiquipilas y Cintalapa, también destacó la “cantidad de ganados” existentes en haciendas y estancias; algunas llegando a contar hasta tres o cuatro mil cabezas de res. Indicó asimismo las aves (“con especialidad pavos”) y la caza en abundancia, así como un riego de “indecible facilidad” en los campos de cultivo. Mencionó después la “mucha y buena pesca” del río Grijalva, al que si bien comparó «tan caudaloso como el Támesis cuando llega a Londres», señaló como muy peligroso para la gente y el ganado, debido a cocodrilos «numerosos en aquel río y aficionados a la carne».

Con estos pormenores basta por ahora para asentar que lo recóndito de la riqueza natural y productiva de Chiapas continuó aún después de la independencia de España y la federación a México. De hecho, llegar a Chiapas siguió siendo una odisea hasta mediados del siglo XX. Como ejemplo pueden leerse comentarios como los de Vicente de Paula Andrade hacia 1913, cuando acompañó el arribo del obispo Maximino Ruiz y Flores a la “deseada ciudad de San Cristóbal” desde Oaxaca. Aquel canónigo describió entonces su emoción sobre los “hermosísimos panoramas” del paisaje, mismos que le hicieron temer morir como Moisés ante la Tierra Prometida (Andrade, 1914). Por el contrario, en 1930 el escritor inglés Graham Green también describió su llegada a San Cristóbal, pero en cambio le pareció interminable la travesía de siete días emprendidos desde Tabasco (Green, 1939; Vázquez, 1948).

PAISAJE Y CRECIMIENTO URBANO EN CHIAPAS

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas tuvo por nombre entre 1536 y 1829 *Ciudad Real*. Como centro político y religioso, fue la única ciudad de Chiapas hasta el fin de la época colonial. En ella se concentraron la sede política, la silla episcopal y los principales conventos de las órdenes

religiosas instaladas en la provincia (dominicos, franciscanos, mercedarios, jesuitas y monjas de la Encarnación).

El primer relato que describe a la vieja capital de Chiapa es de 1545; del ya mencionado dominico Tomás de la Torre, quien comenzó diciendo:

Pues tanta memoria se ha de hacer de esta ciudad, [que] justo es que digamos qué ciudad es y de su asiento. En lo más alto de todas estas sierras se hacen unos hermosos llanos que a partes tienen una legua y por partes más, y están tan cercados de sierras muy altas, que el agua que llueve y la del río y las demás fuentes, que son muchas, grandes y hermosas y arroyos que son muchedumbre, no tiene parte ninguna por dónde desaguar, sino unos secretos agujeros por donde al pie de una sierra se embebe el río y los arroyos que haya recogido consigo y al cabo de dos leguas sale detrás de unas sierras grandes [...] en estos valles está una población de españoles que los indios llaman Zacatlán, por la propiedad del lugar que es dehesa o yerbazal; pero los españoles la llaman Ciudad Real, que es en el reino de Toledo. Añádenle la Ciudad Real de los Llanos de Chiapa porque así se denomina esta tierra [...] Es la ciudad bien fría y caen hielos de noche, y se quemán las hortalizas y los cogollos de los árboles; pero mientras hace sol ningún frío se siente, aunque no estén al sol; también hace frío por San Juan, como por Navidad que hace sol, que por San Juan llueve y hay navidades que se quemán los árboles y se hiela el agua. Los españoles siempre tienen fuego; pero los religiosos pocas veces llegamos a él...

Danse todas las cosas y semillas de Castilla en grande abundancia, así como cebollas, ajos, habas, lentejas, lechugas, coles, rábanos, así como claveles, azucenas, lirios, alelís, rosales y cuando hay: de todo, gran abundancia. Es tierra la de esta ciudad aptísima para muchas frutas de las de Castilla y así hay muchos árboles, al presente especialmente en casa hay duraznos, albaricoques, ciruelas, almendras, un nogal y guindas [porque] de las más de estas cosas fuimos nosotros quienes las trajimos. (Ximénez, 1977)

Un segundo relato cuarenta años después, todavía en la segunda mitad del siglo XVI, fue del franciscano Antonio de Ciudad Real. Este antiguo compañero de Diego de Landa en Yucatán, quien llegó a la antigua capital de Chiapas acompañando a fray Alonso Ponce desde Guatemala, describió su arribo desde el pueblo de Amatenango:

[D]omingo siete de septiembre [de 1586] a la una de la madrugada, y allí junto a las casas pasó [fray Alonso Ponce] por una ciénaga muy mala y en ella seis o siete acequias por otras tantos puentes de madera; después pasó un arroyo por otro puente y llegó a un pueblo pequeño de los mismos indios,

obispado y visita, llamado Teopixca [...] pasó de largo y andadas cinco leguas de camino muy malo, de lodo, cieno y pedregales y pasadas en ellas tres arroyos y últimamente una larga y mala cuesta y un río que se pasa por un puente de madera, llegó a la Ciudad Real de Chiapa. (Ciudad Real, 1993)

Ya en la ciudad, el franciscano continuó detallando:

Está aquella ciudad fundada en un valle muy grande, cercado casi por todas partes de cerros, de suerte que el río sobredicho y un arroyo que está antes de él y otros que se le juntan de la otra parte de la ciudad no tienen por dónde salir, pero proveyó Dios de un sumidero no lejos de ahí, en el cual se hunde toda aquella agua, y tienen todos los vecinos cuidado de que esté limpio para que no se haga alguna laguna, con que se hunda la ciudad... Hece en aquella ciudad y valle mucho frío, dase trigo y cebada, danse duraznos muy buenos y maravillosas manzanas y otras frutas de Castilla; hácese por allí cal y yeso, y hay unos minerales de ámbar amarillo y transparente de que hacen rosarios y otras cosas. Cógese por allí la tecamahaca, resina muy medicinal, y críanse muy lindos caballos, especialmente unos que se llaman de la casta rica, los cuales son muy preciados y tenidos en mucho en toda la Nueva España. Hay junto a Chiapa muchos prados y zacatales y por eso en lengua mexicana la llaman Zacatlán, que quiere decir Lugar de zacate o yerba; y en todo aquel valle y aun casi en todo aquel camino, desde Totoncapa hasta Chiapa de Indios, en las tierras frías hay mucha abundancia de una yerba que tiene el sabor y la propiedad del anís, la cual se mana en castilla quiijones o guijones. (Ciudad Real, 1993)

Los vecinos de Ciudad Real recalcaron continuamente el título del lugar tanto para enaltecer sus vínculos con el poder monárquico, como para afianzar al lugar como centro hegemónico de la provincia. Sin embargo, —como ya habrá podido notarse (ver ilustración 6, así como la descripción del mismo Antonio de Herrera hacia 1600) —, mayor atención llamaba la actual Chiapa de Corzo, ya que a ésta fue descrita en mejores y más amplios términos por los viajeros.

El paisaje tiene un rol significativo en estas apreciaciones contrastantes. En primer lugar, cabe recordar que la fundación original de Diego de Mazariegos ocurrió efectivamente a orillas del Grijalva, pero tan solo tres semanas después fue trasladada a 2,230 metros de altura. Este cambio de la fundación castellana se sumó al dominio que los aguerridos chiapanecas tenían en las Tierras Bajas por lo menos desde el siglo V a. n. e. De modo que, a partir del siglo XVI, Chiapa de indios pudo consolidarse no solo como un lugar más central y accesible al llegar a Chiapas desde

el occidente, sino también como el más próspero e imponente gracias a cualidades de su paisaje, entre ellas su “temple” y la fertilidad brindada por el constantemente aludido río Grijalva.

En comparación, la “Chiapa de los Españoles” quedaba demasiado disminuida. La impresión de viajeros distó de su admiración por la “Chiapa de indios”. Incluso el admirativo carmelita Vázquez de Espinosa, describió sencillamente al valle en 1600:

[Es] un valle redondo, cercado por todas partes de serranías y montañas, el cual tiene de largo una legua y en el medio un cerro alto en cuyas faltas por la parte del oriente fundó la ciudad, la cual dista de Oaxaca al este 100 leguas y de Guatemala que tiene al oeste 80. Está en 18 grados y medio de la Equinoccial, el valle donde está la ciudad es de temple frío, abundante de aguas muy buenas y delgadas de hermosas fuentes que tiene; sin las cuales entran en el dicho valle dos ríos, cuyas aguas corren al sur y se juntan al pie de una montaña, donde se hunden por un cóncavo o sumidero, que tiene al pie de ella. (Vázquez, 1948)

Aun así, este religioso calificó la tierra de Ciudad Real como «abundante regalada y barata [en donde] cógese abundancia de trigo, maíz, habas todo el año como en las demás partes de las Indias, Garbanzos, frijoles y otras semillas, y todas las frutas de España y de la tierra»(Vázquez, 1948). Dieciséis años después, el 4 de abril de 1616, llegó a Ciudad Real el dominico Antonio de Remesal; quien se convertiría en el cronista predilecto del lugar hasta la primera mitad del siglo XX. Si bien narró a detalle la fundación de Villa Real, el benevolente Remesal no quiso entrar en cuestiones políticas para explicar el súbito traslado a Jobel (el 31 de marzo de 1528) y, en cambio, aludió a motivos ambientales:

Estando en un campo llano y grande [...] que los indios llaman Hueyzacatlán, que es a dos leguas y media, poco más o menos, del pueblo de Zinacantán hacia el oriente, cerca de un río que por allí pasa; a donde al presente está e tiene asentado real con la gente de su ejército el muy noble señor Diego de Mazariegos, capitán general e teniente de gobernador de las provincias de Chiapa y los Llanos y las otras a ellas comarcas [...] Porque les pareció que en la dicha provincia de Chiapa no convenía estar la dicha villa asentada, por ser tierra caliente del lugar original e de algunas ciénagas e muchos mosquitos e murciélagos, y enferma para los pobladores por estar entre los indios de que recibirán perjuicio. Por lo cual conviene mudar el asiento de la dicha villa a otra parte, donde las dichas causas no hubiese: e habiéndose visto los términos y asientos de estas comarcas, les pareció que en este campo de Hueyzacatlán hay y concurren las calidades necesarias para la dicha población, por ser la tierra fría, y en ella haber el río y fuentes de muy buena agua, y prados y pastos y aires, y la tierra y sitio para la dicha villa enjuto, alto y sano al parecer del médico que al presente se halló, y tierra para

ganados y montes y arboledas y comarca cercana y conveniente, y en el comedio de toda la tierra y términos de la dicha villa, y en ser más sin perjuicio de los naturales. (Remesal, 1988)

Estas razones fueron reiteradas con vehemencia posteriormente, ya que justificaron la adecuación del valle alteño para una vida empeñadamente “a la castellana”. Sin embargo, lo cierto es que el cambio a la “tierra fría” empeoró la comunicación que requería Ciudad Real como capital de Chiapa. No es casual así que solo diez años después, Gage tuviera una opinión completamente distinta a la de Remesal.

El inglés apenas indicó divisar «un angosto valle [a] la villa de Chiapa de los Españoles y dos o tres lugares, de los cuales uno es San Felipe, situado en la misma falda» (Gage, 1838). Del mismo modo, ya estando en la que llamó “la Chiapa la Real”, la consideró como «un pueblo abierto, donde los burros y los machos entran y salen a todas horas» (Gage, 1838).

El desarrollo urbano de Ciudad Real fue muy lento, incluso en comparación con ciudades novohispanas y de la capitania de Guatemala consideradas “españolas”, aun de mediana importancia. Por ejemplo, al llegar el dominico Pedro de Feria como nuevo obispo de Chiapa a fines del siglo XVI (1574-1588), afirmó con sobrado pesar que no existía «parroquia tan pobre ni tan falta de todo como lo es esta catedral» (*apud* en Ruz, 1989). Las cosas no mejoraron siglos después: En 1733, el obispo Jacinto Olivera y Pardo seguía refiriendo la «suma cortedad» del lugar (*apud* en Flores, 1985); como también lo hizo en 1786 el coronel Antonio de Alcedo (1967). Dos años después, el obispo Francisco Polanco condenó el hecho de que Ciudad Real no tuviera la más mínima infraestructura, padeciendo además la disolución del cabildo desde hacía décadas (AHD, 1982). Considerando que la ciudad carecía incluso de cárcel, Polanco llamó a la capital de Chiapas como «una ciudad que lo es solo en su nombre». El comentario de Polanco hizo eco a lo dicho por Tomás de la Torre tres siglos atrás (1545): «Y esto basta del sitio y ciudad, que acá le llaman» (*apud* en Ximénez 1977, *mi subrayado*).

El aislamiento de Ciudad Real se explicó largo tiempo por las condiciones naturales del Jobel, mismas que sirvieron como defensa y protección (Aubry, 1991). Así, por un lado, las montañas del norte protegerían de vientos aunque, como expresó Gage, «el clima de la capital es frío en extremo, porque su asiento está en la cumbre de las montañas» (Gage, 1838). Por otro lado, al sur, grandes cenegales y la laguna ya mencionada a faldas del cerro de San Cristóbal debían impedir ataques intempestivos, así como avisar oportunamente el arribo de visitantes oficiales. Esta última situación no siempre coincidió; como contó en 1586 el franciscano Antonio de Ciudad Real:

[E]ntramos en nuestro convento que está a la entrada [desde Comitán y es], la primera casa de la ciudad [pero cogimos] a los españoles y frailes muy descuidados, y unos y otros se hallaron muy afrentados y corridos de no haber[nos] hecho el recibimiento que pensaban hacer. (Ciudad Real, 1993)

Otra razón, y quizá la más determinante, para el lento urbanismo de Ciudad Real (incluso hasta la primera mitad del siglo XX) fue el limitado número de pobladores que efectivamente se quedaban radicando en el lugar (Imagen II.7). Desde que el obispo Las Casas llegó a Chiapas en 1545, denunció ante la Audiencia de Guatemala el pronunciado despoblamiento de la ciudad debido a que los vecinos se ausentaban para vivir –y vigilar– sus encomiendas y estancias situadas en ambientes más benignos (Remesal, 1988). En ese mismo año, fray Tomás de la Torre mencionó la presencia de solo sesenta vecinos españoles, número que además le pareció elevado, ya que enseguida agregó haber «mejores sitios en que pudieran poblar» (*apud* en Ximénez, 1977:366). Setenta años después, en 1626 Gage refirió que la “Chiapa la Real” efectivamente era una de “las menores [ciudades] de América”, ya que su vecindario «se reduc[ía] a unas cuatrocientas familias españolas y como cien casas de naturales, unidas a la ciudad con el nombre de arrabal de los indios y con una capilla particular» (Gage, 1838).

Ciertamente, Ciudad Real fue durante la mayor parte de su historia un enclave diminuto. Durante la época colonial y hasta 1976, el lugar sufrió de constantes inundaciones y por ello difícilmente sobrepasó los límites marcados por dos principales ríos, hoy llamados Amarillo y Fogótico (Imagen II.7).

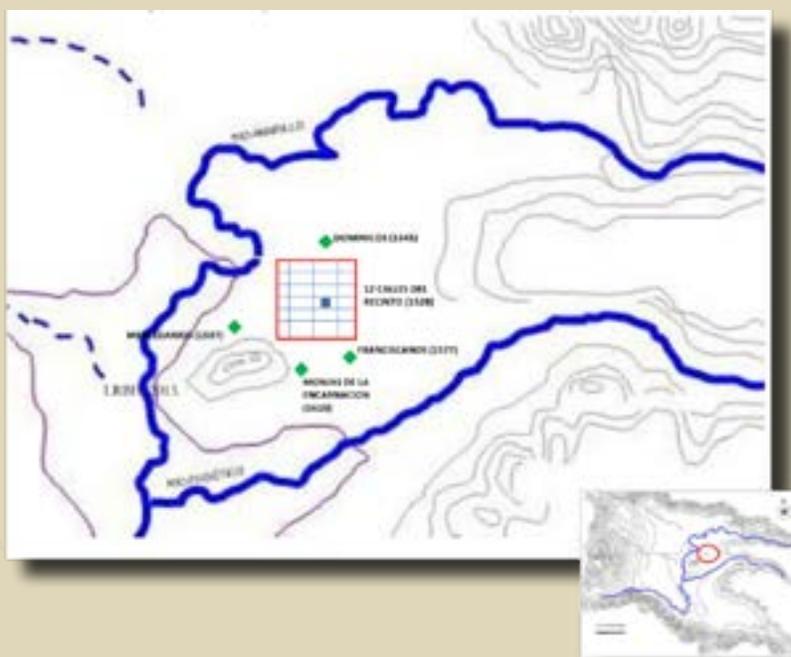


Imagen II.7. Mapas del valle de Jobel y el “recinto” de Ciudad Real entre 1528 y 1610. Bermúdez, 2011

El centro quedó casi a faldas de un cerro emblemático dedicado a San Cristóbal, con una laguna y amplios humedales al sur y al poniente (imágenes II.8. y II.9.). A partir de la construcción de un túnel subterráneo en la zona natural de sumideros, la ciudad dejó de sufrir inundaciones y ello repercutió en la urbanización de amplias zonas de humedal. Actualmente éstos casi han desaparecido, lo cual unido a la falta de mantenimiento y capacidad del túnel construido, constituyen factores de nuevos riesgos de inundaciones en una ciudad mucho más extendida casi a la totalidad de Jobel.

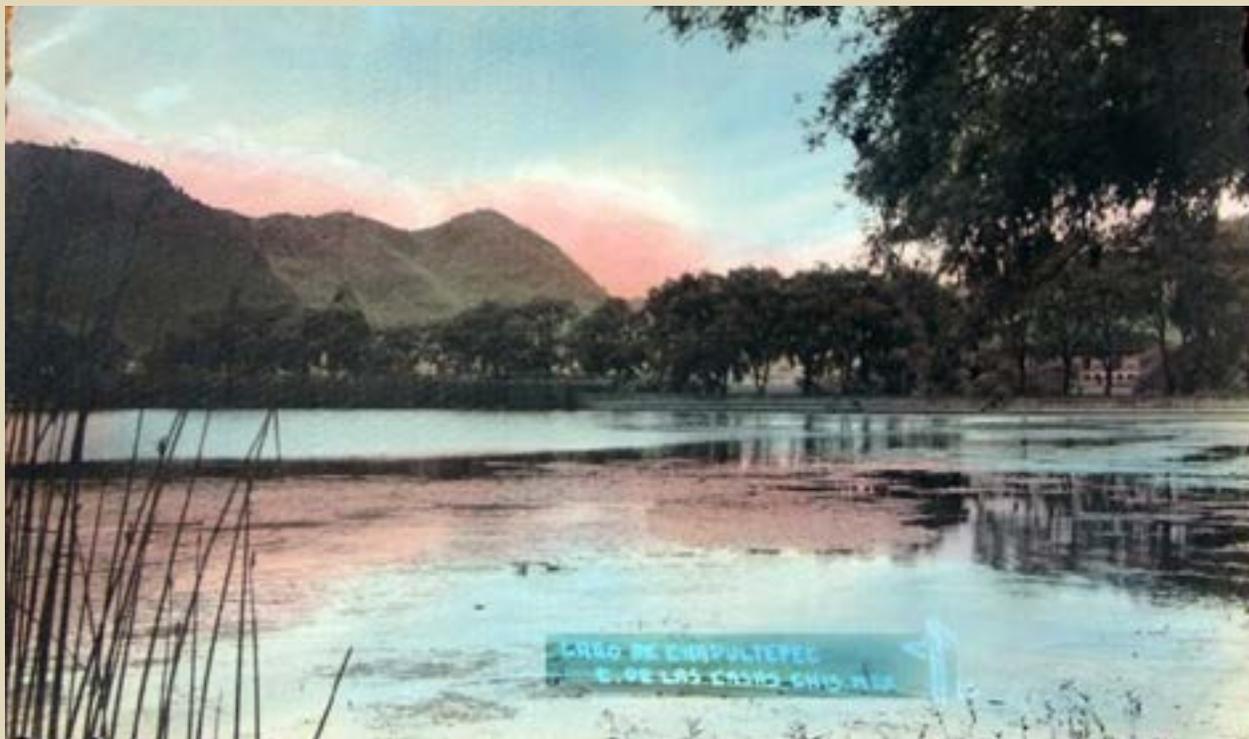


Imagen II.8. Adaptado de “Lago de Chapultepec, C. de Las Casas, Chis. Mex.” Fotografía de tarjeta postal de M.F. s/f.

Obra de dominio público.

La siguiente fotografía (Imagen II.9) da testimonio de las grandes y recurrentes inundaciones que vivió San Cristóbal hasta 1973. La zona más afectada fue el poniente de la ciudad, incluyendo los barrios de La Merced, San Ramón y uno posterior llamado elocuentemente “La Isla”.



Imagen II.9. Adaptado de “Parte de la Merced y S. Ramón completamente inundados”. Fotografía de tarjeta postal de Flores, s/f. Obra de dominio público.

Desde el siglo XVI y hasta hace pocas décadas, al llegar desde Chiapa de Corzo lo único que se divisaba a lo lejos, entre las montañas circundantes de Jobel, eran cúpulas y torres de iglesias rodeadas de rojos tejados. En la siguiente imagen en medio de imponentes cerros circundantes al norte, sobresalen techos de tejas y fachadas de iglesias (Catedral a la izquierda, San Agustín a la derecha, actual auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas), así como dos grandes edificios que corresponden al Palacio Municipal (izq.) y al colegio jesuita (der., hoy facultad de Derecho). La datación de la fotografía obedece a que todavía se aprecia el palacio episcopal que existió frente a Catedral hasta 1969 (antes de ser derribado para construir en su lugar la Secundaria Técnica No. 1). Ese espacio es actualmente la llamada “Plaza Catedral”, con locales comerciales y estacionamiento subterráneos (Imagen II.10).



Imagen II.10. Adaptado de Panorama de San Cristóbal de Las Casas. Fotografía de tarjeta postal de M. Flores, 1987. Obra de dominio público.

OMISIÓN DEL PAISAJE SOCIAL (SU DISOLUCIÓN COMO “RECURSO” NATURAL)

Ciudad Real fue durante la mayor parte de su historia un enclave diminuto. Durante la época colonial y hasta 1976, el lugar sufrió de constantes inundaciones y por ello difícilmente sobrepasó los límites marcados por dos principales ríos –hoy llamados Amarillo y Fogótico– (Bermúdez, 2017). El centro urbano –llamado “recinto español” – quedó casi a faldas de un cerro emblemático dedicado a San Cristóbal, con una laguna y amplios humedales al sur y al poniente (imágenes II.8. y II.9.). Desde el siglo XVI y hasta hace pocas décadas, al llegar desde Chiapa de Corzo lo único que se divisaba a lo lejos, entre las montañas circundantes de Jobel, eran cúpulas y torres de iglesias rodeadas de rojos tejados (Imagen II.10).

Más allá de los atributos “ásperos” de Jobel, así como del precario urbanismo de Ciudad Real, se fue perfilando un tercer imaginario también delicado y persistentemente conflictivo en Chiapas: Se trata del paisaje social.

Para empezar, desde el siglo XVI hubo quienes buscaron compensar la pobreza material de Ciudad Real y de toda la provincia mediante aires de vanagloria. Así, desde mediados del siglo XVI, el obispo Tomás de Casillas empezó a justificar mayores consideraciones del rey para aquellos muy pobres y a la vez “muy nobles” de su diócesis (Ruz, 1989). A fines de ese mismo siglo, el también obispo dominico Andrés de Ubilla refirió un furtivo, pero creciente mestizaje entre la población, ya que indicó peyorativamente la existencia de «gente de toda broza y toda bien pobre» en su sede episcopal (Ruz, 1989).

Empezando el siglo XVII, en 1615, el obispo agustino y criollo Juan de Zapata y Sandoval escribió otra carta al rey, insistiendo en auxiliar a los vecinos de la “rica y noble” Ciudad Real que para entonces ya se encontraba «no solo menoscabada, sino acabada» (Ruz, 1989). No obstante, tan solo un año después fray Antonio de Remesal describió la «nobleza en el trato de [las] personas y casas [de Ciudad Real], que las tienen tan bien puestas y aderezadas, como si sobrara en cada una muchos ducados de renta» (Remesal, 1988). Puede apreciarse aquí —como se ha mencionado atrás—, por qué este cronista franciscano se convirtió en el preferido de quienes abrazaron la fatua presunción para exagerar la importancia de Ciudad Real. Su testimonio se convirtió en pieza esencial de las fuentes documentales sobre Chiapas, incluso hasta el siglo XX.

Sin embargo, el excepcional optimismo en Remesal es contradicho en la mayoría de testimonios de la época colonial, y posteriores. Además de los comentarios anteriores (y el previo de Gage en el siglo XVII), en el siglo XVIII siguieron otros. Como el del obispo Francisco Núñez de la Vega, quien si bien refirió que los habitantes de la ciudad eran de «carácter dulce [y] piadoso», por lo regular eran «viudos [...] tan necesitados que [podrían] pedir limosna» (Núñez, 1988). Para 1714, el criollo franciscano Francisco Vázquez reiteró un reducido número de “vecinos” (Vázquez, 1714). Y un año después, el dominico Francisco Ximénez acusó la dura explotación que éstos infringían a los indios, porque «a título de caballeros no tienen qué comer» (Ximénez, 1977).

En efecto, los datos demográficos sobre Ciudad Real son confusos y escasos hasta la primera mitad del siglo XVIII, ya que generalmente solo se contaron “vecinos” jefes de familia (principalmente hombres adultos, con capacidad y derecho a voz y voto). Así, puede promediarse entre 1540 y 1683 solo 150 vecinos en la ciudad; un número que efectivamente muestra el poco atractivo que presentó el lugar para vivir. Por otro lado, y, sobre todo, a este cálculo debe sumarse una población inmigrante y marginal cada vez más numerosa, largamente “invisible”. Desde la necesidad y la resignación, este creciente grupo de orígenes humildes ha sido el mayor poblador histórico de la ciudad.

Esta población compuesta significativamente por “ladinos” (mayoritariamente mestiza y/o aculturizada a la española) solo fue reconocida desde mediados del siglo XVIII. En 1748, el obispo Joseph Cubero reportó, por un lado, a algunos “gachupines” de distinción en Ciudad

Real —aclarando él mismo que “así llaman a los de la Europa”—, y por otro lado indicó la existencia de numerosos mestizos, mulatos e indios reunidos en actual barrio de La Merced, sujeto a constantes inundaciones (Flores, 1985). En 1774, el obispo García (1988) mencionó nuevamente tan solo 60 individuos de “nación española” (como el número referido en 1545 por fray Tomás de la Torre), y a fines del siglo XVIII indicó que solo éstos eran “los pocos [...] de distinción” en Ciudad Real, a diferencia de 1,817 mestizos, indios y mulatos que se hacinaban “en el barrio”. A pesar de no pocos prejuicios, las visitas de este prelado son un primer intento por contabilizar a una nutrida población flotante en todo Chiapas, a la cual hasta entonces no se reconocía ni como “española”, ni como “india”.

El número de población mixta —llamada “ladina” a nivel local— creció en Ciudad Real, en diversas haciendas tanto en los Valles Centrales, como en la Meseta Central, e incluso en algunos pueblos de indios. En 1778, el obispo Polanco rindió un informe contabilizando un total de 5,393 habitantes en Ciudad Real; de los cuales, 564 fueron clasificados como “españoles”, 1,882 “castizos y mestizos”, 830 “mulatos y negros”, más 2,117 “indios y laboríos” (AHD, 1985). Es decir que, desde fines del siglo XVIII, el 90% de la población de Ciudad Real estaba muy lejos de poder ser considerada básicamente “española”. Del mismo modo, y a pesar del notable salto demográfico de Ciudad Real a mediados del siglo XVIII, el urbanismo del lugar siguió restringido y se marcó por un aspecto extremadamente provincial. Al consumarse la independencia de México en 1821, el general Manuel Mier y Terán reportó la estrechez de Ciudad Real diciendo como un factor evidente que incluso las casas alrededor de la plaza central eran «de dos pisos con portales y corredores de mal gusto»(Mier y Terán, 1952).

A partir de 1829, Ciudad Real cambió de nombre por el de San Cristóbal (santo patrón local), al cual se agregó en 1848 el apellido del obispo Las Casas. No obstante, el ruinoso estado material del lugar se tradujo como prueba del rezago colonial. La posición de la ciudad siguió empeorando y como consecuencia en dos primeras ocasiones perdió el status de capital de Chiapas (1834 y 1856-1858). La decadencia política y económica de la ciudad fue aún más evidente en 1859 para el francés Désiré Charnay, quien en plena lucha civil entre liberales y conservadores en todo México, refirió que San Cristóbal apenas se trataba de «un pueblo de apariencia pobre»(Charnay, 1987). San Cristóbal perdió por tercera vez los poderes estatales entre 1864 y 1867, antes de que éstos se trasladaran definitivamente a Tuxtla Gutiérrez el 11 de agosto de 1892. En las décadas siguientes se acentuó todavía más su pobreza y despoblamiento (Imagen II.11).



Imagen II.11. Adaptado de Casa Comercial “El Triunfo”. Fotografía de tarjeta postal de M. Flores, 1916. Obra de dominio público.

De tal modo, las breves referencias anteriores muestran a Ciudad Real de una manera mucho más compleja al imaginario que incluso actualmente se ha seguido fomentando. A partir de estos testimonios puede apreciarse que, a diferencia del “carácter español” reiterado en la ciudad, en su pequeño espacio en medio de las montañas de Los Altos se han dado constantes intercambios a varios niveles: ecológicos, (inter)étnicos, miscegénicos y culturales. Desde hace siglos, a través de éstos se ha venido fracturando la rigidez binaria del sistema español (“españoles” por un lado, e “indios” por otro).

No obstante, contrariamente a una conciencia sobre la riqueza histórica y social que representan estos intercambios (incluso a pesar de relaciones disarmónicas), ha seguido imperando sobre San Cristóbal de Las Casas un imaginario social a partir del status del conquistador. Si desde el siglo XVI éste se fomentó mediante las autoridades políticas coloniales (alcalde mayor y miembros del cabildo ordinario), las autoridades clericales (el episcopado y órdenes religiosas) y algunos vecinos connotados, posteriormente se siguió afirmando dicha condición como signo de superioridad de la ciudad respecto a las demás poblaciones del obispado, incluso aquellas más prósperas y pujantes. La costumbre de considerar más positivamente a la población “española” o “descendiente de conquistadores” se ha prolongado más allá de lo deseado. Así, por ejemplo, a principios del siglo XX, el arzobispo Francisco Orozco y

Jiménez insistía en que la sede de su diócesis estaba «poblada por familias españolas de alto linaje»(Orozco y Jiménez, 1999).

La figura del “conquistador” se expresó también en la arquitectura y la distribución urbana, opacando el paisaje plurisocial y cultural de la ciudad. A través del paisaje urbano histórico se modifican y construyen los valores sociales y culturales de un lugar. Dicha construcción, paradójicamente, puede también significar el apego y la reproducción de formas de rechazo y exclusión. En este sentido, en San Cristóbal de las Casas se ha oprimido constantemente a la población indígena, tanto la que vive en la ciudad como la que acude a ella temporalmente de fuera. De hecho, a partir de descripciones de los siglos XVI al XVIII se nota la desconcertante descripción de la población de Chiapas como parte del paisaje “natural”. Por ejemplo, el multicitado Gage refirió que al llegar a la provincia se aligeró sobremanera su viaje, ya que «por todo el camino de Chiapa, todas las villas y lugares tenían obligación de proveernos de caballerías por nada». De hecho, el tributo fue parte de su admiración por Chiapa de los Indios: «atreviéndome a decir que en ninguna parte de América hay ciudad, villa ni aldea tan poblada de naturales del país», ya que, «cada natural paga todos los años por cabeza» (Gage, 1883). A partir de estas observaciones puede verse la derivación que tuvo en Chiapas tanto la palabra “natural” (que, en principio, refiere el lugar de origen de personas y seres vivos), como el conteo de la población indígena “por cabeza” (como si se tratase de ganado).

Desde esas visiones jerarquizantes y utilitaristas, a fines del siglo XVIII aumentó la consideración de la mayoritaria población chiapaneca como parte del paisaje “natural”. La actividad comercial chiapaneca se propulsó en 1790, debido a la instauración del puerto de Villahermosa en Tabasco. Dadas las pésimas condiciones –a menudo la inexistencia– de caminos en Chiapas, creció entonces el empleo de hombres capaces de transportar a sus espaldas pesadas cargas de hasta 50 –y más– kilos. Estos hombres –llamados “tamemes” a partir de su antigua denominación náhuatl– fueron parte vital del comercio “moderno”. A través suyo se movieron tanto mercancías superfluas distribuidas mediante el repartimiento como también tradicionales productos anteriormente descritos, favorablemente cotizados en Europa: grana, cacao, algodón, pieles, tabasco, azúcar y, por supuesto, ganado (Bermúdez 2013). Con estos cargadores-transportistas se siguió substituyendo el uso de bestias de carga (encarecido significativamente entre 1769 y 1819), de modo que a fines del siglo XIX todavía se les describió en términos, hoy por demás cuestionables, relacionados con aspectos tales como su “abundancia”, “ínfimo costo” y “resistencia” (Byam, 1987).

Además de su consideración como recurso económico como fuerza laboral, cabe agregar que la población chiapaneca cayó presa de los enfoques naturalistas y evolucionistas propias del positivismo decimonónico, concomitantes a la visión exotizante que crecía sobre zonas mundiales ricas en materias primas. Es decir, que a pesar del fin del período colonial, en las décadas del siglo XIX continuó el despojo de derechos políticos y socioculturales de esta población que, en cambio, se presentó como remanente arqueológico. No es casual que en el

retrato ya mencionado de Stephen en 1841 parece diluirse en el paisaje de Palenque la silueta de dos hombres como parte del paisaje, a pesar de estar en primer plano.

Por otro lado, las memorias de gobierno de la segunda mitad del siglo XIX no ocultaron la urgencia de “poblar” Chiapas con migrantes europeos (Bermúdez, 2009). Para aquellas autoridades estatales, el estado se encontraba paradójicamente “despoblado”; “vacío de gente”. Tristemente, su gran población no existía más que como “anzuelo”, “atractivo” y “potencial” a beneficio de quienes deseaban que llegaran desde Europa. La población llamada “indígena” desde el último tercio de ese siglo, fue también estigmatizada como causa del atraso y la pobreza persistente del estado (Memoria, 1861). Por eso todavía a fines de ese siglo XIX, el gobernador Manuel Carrascosa insistió en la esperanza de «poblar nuestros desiertos, [en] interés de explotar nuestro privilegiado territorio en todas las riquezas que posee» (Memoria, 1889). A falta de anhelados extranjeros para el desarrollo de Chiapas, la población mayoritaria estatal se fijó bajo el imaginario de “mano de obra” a seguir explotando.

En medio de tan cuestionable situación social, San Cristóbal de Las Casas continuó como centro emanado de la explotación y la injusticia. Entre otros textos en que se analiza la literatura del siglo XX (Bermúdez, 2017; Bermúdez, 2013; Bermúdez, 2011), se puede citar aquí la novela *Paseo de mentiras*, del campechano Juan de la Cabada, en donde menciona que “las cuadrillas” de coletos –gentilicio de San Cristóbal–, se dividen en “sirvientes y patronos” (La Cabada, 1940). Así como en su novela *Juan Pérez Jolote*, el antropólogo Ricardo Pozas (1948) dio a conocer a los enganchadores del lugar hacia el resto del estado (es decir, quienes entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX se dedicaron a apresar indígenas impunemente, con el fin de enviarlos a trabajar como peones a las fértiles plantaciones de productos de exportación tales como café en el Soconusco, o maderas preciosas en la región de Pichucalco). Posteriormente, en 1960 Rosario Castellanos culminó el imaginario chiapaneco desde la reconditez, denso entre el orgullo del patrón y la sumisión indígena (Bermúdez, 2017).

En tanto, Manuel B. Trens se colocaba en el incipiente quehacer historiográfico sobre Chiapas desde 1942. Curiosamente, sus comentarios son por demás ambivalentes respecto a San Cristóbal de Las Casas y sus pobladores. Por un lado, calificó al lugar ostentosamente como «Ciudad Real de Chiapa de los Españoles, emporio de ensueños y tradiciones, urbe legendaria y de blasones que encierras en tus fastos recuerdos dignos de eternas remembranzas» (Trens, 1956). Sin embargo, por otro lado, la opinión sobre sus habitantes fue muy distinta:

[C]odiciosos y déspotas en exceso. Inhumanos en sus procederes arbitrarios. Sin fe ni respeto para nada y para nadie, con una moral cristiana demasiado elástica por lo acomodaticia, respetuosos solo de las apariencias, hipócritas, puntillosos y atrabiliarios, celebran el brillo de sus oropelescos blasones de dudosa nobleza, sin reparar en sus ruines procederes ni en sus mezquinos y egoístas sentimientos. (Trens, 1999).

Tal como ocurrió con la invisibilización de la población indígena de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas también se ha volteado la atención casi en exclusiva al sector opresor de su población. Como ocurrió en todo el estado hasta el siglo XIX, la ciudad también se imaginó “desierta” o “despoblada” como si la población de origen indígena no contara como grupo social pleno, sino como “recurso” a disposición de quienes se van beneficiando del trabajo indígena o de quienes se consuelan de su propia pobreza perpetuando la exclusión y la segregación del indígena como “inferior”. Para cuestionar tales visiones excluyentes y parciales, es necesario revisar los datos demográficos de épocas pasadas sobre la ciudad, así como documentos otros –como las fotografías históricas– que demuestren que la población de San Cristóbal va más allá de “los españoles” y, en cambio, ha sido y sigue siendo intrínsecamente indígena. Tales testimonios cuestionan el lucro del patrimonio cultural indígena solo como un aspecto “pintoresco” y “típico” de San Cristóbal de Las Casas, y en general de Chiapas, con fines turístico-comerciales.

La fotografía II.12 tomada sobre la calle Real de Guadalupe, antigua entrada principal al este de la ciudad (al fondo, en lo alto del cerro, destaca la iglesia alusiva a esta devoción). En ella se observa a dos hombres de San Juan Chamula con su cargamento a cuestas. El de la extrema izquierda sostiene en su mano derecha un vaso pequeño, por lo que puede deducirse que, en lugar de un pago monetario por su venta, está recibiendo un trago de “posh” (bebida alcohólica tradicional de Los Altos de Chiapas hecha a base de la fermentación del maíz).



Imagen II.12. Adaptada de “Chamulas de la Región. Cd. De Las Casas, Chis”. Fotografía de tarjeta postal M. Flores, s/f.

Obra de dominio público.

La fotografía II.13 muestra un antiguo mercado central de San Cristóbal de Las Casas (posiblemente entre las calles actuales 1° de Marzo y 16 de septiembre). No es posible determinar si el número “62” indicado en el título corresponde al año de toma. Se observa el mercadeo tradicional de la ciudad, con personas provenientes de los municipios aledaños de la región de Los Altos de Chiapas. Debe recordarse que la mayoría de quienes aparecen en la foto no tenían derecho de pernoctar y mucho menos vivir en la ciudad. De modo que solo llegaban a surtir de víveres a la ciudad, así como a realizar transacciones regionales a partir de sus productos respectivos. Así continuó la ciudad con su intermediación económica como vía de control y vigilancia a la región.



Imagen II.13. Adaptado de “Mercado típico. Cd. De Las Casas, Chis. 62”. Fotografía de tarjeta postal F.M. s/f. Obra de dominio público

Según indica el título original de la siguiente fotografía, en ella se observa a un grupo de hombres procedentes de Chamula. Sin embargo, por la vestimenta de ellos podría considerarse la posibilidad de que en realidad fueran originarios de Zinacantán, pueblo tzotzil aledaño a Chamula. Las relaciones con ambos han sido históricas para la ciudad, ya que de ambos municipios provinieron especialmente los mencionados *tamemes* que surtieron y dinamizaron el comercio en Chiapas desde el siglo XVI.



Imagen II.14. Adaptado de “Típicos indios Chamulas. C. de Las Casas Chis. Mex”. Fotografía de tarjeta postal, M.F. s/f. Obra de dominio público

Reconocer esta pluralidad más ampliamente es una vía para analizar y poner fin a las situaciones de violencia e injusticia aún existen imperantes a nivel urbano y estatal, mismas que, por tanto, requieren ser comprendidas desde contextos –paisajes– más profundos e integrales.

CAPÍTULO III

DESARROLLO URBANÍSTICO-PAISAJÍSTICO DE LA ANTIGUA CAPITAL DE CHIAPAS

(DEL SIGLO XIX A LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX)

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN URBANO-PAISAJÍSTICA

La historia de San Cristóbal de Las Casas, desde el aspecto urbano-paisajístico muestra una serie de “discontinuidades” motivadas no solamente por factores económicos, sociales y políticos sino también ambientales.

La ciudad fundada por Diego de Mazariegos el 5 de marzo de 1528 por 70 españoles, denominada Ciudad Real, en el Valle de Hueyzacatlán, constaba de un pequeño templo, al que posteriormente se le nombra Catedral, dedicado a la virgen de la Asunción en honor a las festividades que se suscitaban cuando llegaron a este valle.

En la fotografía aérea modificada, se observa el asentamiento español con un trazo damero con sus escasas manzanas donde se asentó la soldadesca española. Los indígenas que acompañaban a Mazariegos en la conquista de Chiapas fueron asentados fuera de este recinto español, fundando pequeños asentamientos: Tlaxcala y México al norte, San Antonio al sur, Cuxtitali al oriente; posteriormente, con el repoblamiento de la ciudad en 1536, se fundaron los barrios San Diego y El Cerrillo (Imagen III.1).

La Plaza Mayor y los cuatro paramentos que la rodean eran, por mucho, el espacio más emblemático de la ciudad.¹ Ahí se originó la ciudad del siglo XVI, pero no fue sino hasta el siglo XVIII (1721) cuando el lado norte de la plaza adquirió el aspecto que presenta hoy en día: con la Catedral ya terminada y San Nicolás que se había edificado un siglo atrás.



Imagen III.1. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, siglo XVI, de Gómez, 2014. Obra de dominio público

En su crecimiento la ciudad mostró signos de conurbación con algunos barrios (Imagen III.5), para el siglo XVIII no se extendía más allá de los márgenes de los ríos Amarillo y Fogótico, hacia 1846, y de acuerdo con el plano de Orozco Berra, únicamente se observa que el barrio de San Ramón se ubica fuera de la concentración de la mancha urbana original. El paisaje que rodeaba a la ciudad eran zonas de cultivo y crianza de animales, con los grandes humedales existentes y rodeada de las laderas montañas que circundan el valle de Jobel con su vegetación predominante, bosques de encinos, cipreses, abetos y pinos.

¹ A través de los años la plaza principal ha tenido diversos nombres: Parque, Parque Central, Plaza Mayor, Plaza Principal, Plaza del Mercado, Parque Benito Juárez, Parque de la Federación, Parque Vicente Espinosa, Parque 31 de marzo y Parque Dr. Manuel Velasco Suárez (Contreras, 2007).

El siglo XIX fue un aumento de la población y del crecimiento urbano de la ciudad. De contar con menos de 4,000 habitantes en 1796, tuvo 7,000 aproximadamente en 1810 (Aubry, 2008).



Imagen III.2. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, siglo XVII, de Gómez, 2014. Obra de dominio público.

La transformación urbana que se vive de un siglo a otro es significativa debido al crecimiento de la zona residente de españoles con la pronta conurbación con los barrios de indígenas en un corredor norte-sur donde resalta los terrenos de la huerta y jardines del obispado que van desde Catedral hasta Santo Domingo. Este crecimiento aumenta debido a que, al norte, se establece la fundación de la orden de los dominicos al dotarles de un amplio terreno que llegaba hasta el río, así como el hospital de la orden de los “juaninos” y su templo de Caridad; al sur la ubicación del convento de las monjas concepcionistas con su torre del Carmen. El Cerrillo, Mexicanos y los demás barrios tradicionales siguen creciendo, pero alejados del centro (Imagen III.3).



Imagen III.3. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, siglo XVIII, de Gómez, 2014. Obra de dominio público.

En el siglo XVIII el centro de la ciudad se va consolidando y a la vez aumenta la conurbación con los antiguos barrios tanto al norte como al sur. En 1778 había 420 españoles en la ciudad, pero con los indígenas, criollos, mulatos y negros hacían un total de 3,710 habitantes (sin contar las parejas y el clero) (Aubry, 1994).

En la fotografía aérea modificada se observan escasos cambios en la ampliación del territorio urbano; su crecimiento de un siglo a otro fue escaso, factores como las inundaciones de estas zonas impiden el crecimiento. Se observa que únicamente los barrios de San Antonio, Tlaxcala y Cuxtitali ampliaron su área urbana y San Diego escasamente creció al sur (Imagen III.4).



Imagen III.4. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, siglo XIX, de Gómez, 2014. Obra de dominio público

En el año de 1892 los poderes gubernamentales, hasta entonces pertenecientes a San Cristóbal, fueron trasladados a Tuxtla Gutiérrez, lo que generó fuertes cambios internos. Durante los primeros años del siglo San Cristóbal se enriqueció con la migración de árabes, sirios, libaneses, chinos, japoneses y alemanes, todos ellos aportando sus conocimientos y aprendiendo de los chiapanecos; los alemanes, por ejemplo, les mostraron como cultivar el café que no conocían entonces. Es esta etapa la población rebasaba los 14,000 habitantes, el doble que el siglo anterior y la ciudad empieza a despegar tanto en población como en su mancha urbana a un ritmo continuo cada año. A pesar de que en el estado se sufriera los embates de la contrarrevolución de Fernández Ruiz y sus aliados, en San Cristóbal, donde permaneció el ejército carrancista no tuvo alteraciones urbanas; al contrario, ya contaba con luz, guayines para el transporte, vialidades y carretera de terracería, además de intentar regresar los poderes estatales. Este crecimiento de la población produjo también el ensanchamiento de la ciudad al oriente conurbándose con el barrio de Cuxtitali y ampliándose hacia Guadalupe, crecimiento hacia el poniente por La Merced y ampliándose el barrio San Ramón; al sur con la ampliación

de San Diego y la ocupación de mayores terrenos, donde posteriormente se ubicaría la pista de aterrizaje (Imagen III.5).



Imagen III.5. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, finales siglo XIX, de Gómez, 2014. Obra de dominio público.

OCASO DE UNA CIUDAD PRÓSPERA

El inicio de la modernidad del gobierno sucesivo del general Porfirio Díaz, la desamortización y la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la guerra de las fuerzas conservadoras y de ocupación, y el crecimiento de la economía en una nueva dinámica exportadora generaron fuertes transformaciones en el territorio; la más importante se refleja en la incorporación de la provincia a la gran nación mexicana en 1824, lo cual causó un gran impacto en diversos ámbitos.

Entre los años 1863 y 1864, se registra la confrontación entre liberales y conservadores, también conocida como la lucha entre los habitantes de las tierras bajas contra los alteños por el control del aparato de estado y de las poblaciones indias (Blasco, 2005). La noche del 14 de agosto de 1863, las tropas conservadoras de Juan Ortega entraron a San Cristóbal y prendieron

fuego al Palacio de Gobierno. Con el incendio desaparecieron muebles y archivos valiosos de la ciudad (Imagen III.6).



Imagen III.6. Adaptado de Incendio del Palacio de Gobierno, enfrente: la plaza mayor con sus cajones de comercio y la fuente, de Trens, 1956. Obra de dominio público

La revisión de la geografía chiapaneca a través de sus paisajes urbanos históricos parte del análisis urbano-territorial de San Cristóbal de Las Casas a finales del siglo XIX e inicios del XX, momento clave para la ciudad debido a la relevancia del momento histórico de vigoroso nacionalismo –como se comentó anteriormente– por lo que el reconocimiento de variables como la histórica, económica, territorial, paisajística y arquitectónica, dentro de la dimensión del contexto histórico, muestra la fuerza social que mueve a terratenientes y finqueros en la llamada Contrarrevolución de Chiapas, en la primera década del siglo.

En 1905 el gobernador Pimentel intentó trasladar nuevamente los poderes a San Cristóbal, sin embargo, las élites tuxtlecas se negaron, encabezadas por Emilio Rabasa quien sentenció que si eso ocurría el Banco de Chiapas y la Compañía Cueto no suministrarían recursos a un «gobierno negligente»(Esponda, 2005). Esto originó que la ciudad no mostrara un despegue urbanístico, lo cual aunado a afectaciones por inundaciones y escasos recursos económicos la sumieron nuevamente en el olvido.

En 1911 estalló la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal por devolver los poderes del estado a la antigua capital colonial. Los sancristobalenses fueron derrotados en su intento. El paisaje de la época muestra la parte más lejana de la ciudad, donde aparecen escasas casas de adobe, madera y teja que conformaban el barrio de Guadalupe rodeadas por un amplio bosque frondoso, al fondo se eleva en un primer plano el Cerrito de San Cristobalito así como los cerros Tzontehuiz y Huitepec. Entre 1914 y 1920 se desató la guerra entre los carrancistas y la familia chiapaneca.



Imagen III.7. Adaptado de Organización del Batallón “Las Casas”, junio de 1911 en la plazuela de Guadalupe, de Gordillo y Ortiz, 1999

Los grandes propietarios de tierras, encabezados por Tiburcio Fernández² en los Valles Centrales y Alberto Pineda en Los Altos y norte del estado, se opusieron a las reformas del carrancismo.³ La familia Pineda tenía propiedades con miles de cabezas de ganado (Fenner y Lisbona, 2010), igualmente poseía haciendas y ranchos en Ocosingo, Huixtán, San Cristóbal y en La Concordia. En 1916 Pineda es nombrado coronel en jefe del Batallón “Las Casas” por Fernández Ruiz (Imagen III.7).

La llegada de Jesús Agustín Castro por órdenes de Carranza a Chiapas, pudo ser revolucionaria para quienes se definían como sujetos beneficiados por las leyes y decretos emitidos; para otros el constitucionalismo llegó a trasgredir la autonomía de la entidad y a cometer actos de destrucción, pillaje y abuso (Pérez, 1994).

Este suceso muestra un cambio en el paisaje del lugar: la siguiente Imagen III.8, fotografía tomada probablemente a principios del XX, da cuenta de los jinetes a la usanza revolucionaria apostados en una de las construcciones hoy desaparecidas. Se observa la fachada principal del que fuera el convento de San Francisco con un claro clasicismo con ventanales grandes de manera rítmica, al lado izquierdo de nota parte de la fachada lateral del templo. La construcción o remodelación del convento, que, de acuerdo con la fotografía, es probable que esté la mano del ingeniero Carlos Z. Flores y su demolición se haya realizado posteriormente.

En San Cristóbal de Las Casas⁴, el atropello de las fuerzas carrancistas fue el saqueo a ultranza en las parroquias, donde el valioso archivo histórico sobre Chiapas⁵ fue tirado a la calle, porque el lugar donde estaba se había convertido en el dormitorio del ejército constitucionalista y destruyeron esta preciosa colección (Laughlin, 2001); afortunadamente, dos sacerdotes que se hicieron presentes, lograron rescatar la mayor parte (Martínez, 2011).

² El 2 de diciembre de 1914, se signó el Acta de Canguí en la que se argumentaba el levantamiento armado de los finqueros ante la resistencia de reconocer los ordenamientos carrancistas, entre los que destaca la “Ley de Obreros” y se rebelaba contra los atropellos castrenses. Este documento era encabezado por la firma de Tiburcio Fernández Ruiz, le secundaban los hermanos Sóstenes y Gregorio Ruiz; Fausto, Berzabé y Venturino Ruiz, entre otros.

³ El 30 de octubre de 1914, el general Castro promulgó la Ley de Obreros, también conocida como “Liberación de Mozos”, con la cual fueron abolidas las deudas de sirvientes y prohibida la contratación de otras; se determinaron los jornales diarios mínimos que debían percibir los obreros en cada uno de los departamentos; se fijó un tiempo máximo de trabajo al día; se abolieron las tiendas de raya y se obligó a los dueños de las tierras a proporcionar atención médica a los trabajadores, incluyendo medicinas, y a establecer escuelas para sus hijos, así como la indemnización en caso de accidente (Reyes, 1992).

⁴ Las fuerzas carrancistas controlaban el departamento del Centro con cabecera en San Cristóbal, el departamento de Tuxtla, los pueblos de Jiquipilas, Cintalapa y pueblos al norte de Arriaga; así como los departamentos de Tonalá, Soconusco y Motozintla (debido al ferrocarril). Alberto Pineda mantenía bajo su control el departamento de Chilón y los municipios de Pantelhó, Sabanilla y Moyos que correspondían al departamento de Simojovel. Las fuerzas mapachistas tuvieron el control del Valle de Cuxtepeques, la Frailesca, una parte de Cintalapa, Chiapa de Corzo, Tonalá hasta el Soconusco, Comitán, Los Altos, los límites con Tabasco y la zona fronteriza y los zapatistas, a las órdenes de Rafael Cal y Mayor realizan incursiones en los departamentos de Pichucalco y Mezcalapa (Arce, 2013).

⁵ Posterior al proceso de secularización de los bienes eclesiásticos en 1861 cuando varias colecciones y archivos del obispado se dispersan; en 1902, el Obispo Orozco y Jiménez estuvo muy interesado en preservar los documentos históricos que encontraba, con el objeto de rescatar del polvo y del olvido los preciosos tesoros, la herencia de sus predecesores. Su fin era evitar la pérdida total de tan valiosos documentos que podían llenar las lagunas dejadas por los historiadores de Chiapas. Para tal efecto, le pidió a sus párrocos y sacerdotes todos los documentos viejos guardados en las iglesias. Buscó en Sevilla y en el Vaticano documentos de Chiapas, acerca de fundaciones y sucesos históricos, los cuales copió y publicó (Fernández, 1994).



Imagen III.8. Adaptado de *Jinetes en el antiguo convento de San Francisco (demolido)*, de Esponda, 2005. Obra de dominio público.

Seis años después, tras la muerte de Carranza y el ascenso de Álvaro Obregón a la presidencia, los finqueros rebeldes se hicieron del poder en el estado. Entre 1920 y 1936, los “*mapaches*” grupo armado liderado por hacendados y finqueros acompañados de sus trabajadores de campo, quienes utilizaban la técnica de guerrillas contra las fuerzas federales carrancistas que se enfrentaron a los antiguos carrancistas, los socialistas y los comunistas por el control del poder político. El término coloquial se refiere a sus prácticas de ataque nocturno que realizaban, este grupo fue derrotado en 1925 por la alianza entre socialistas y carrancistas que llevó al gobierno del estado a Carlos A. Vidal. A la muerte de Vidal (1927), los *mapaches* volvieron a controlar el poder, pero fueron derrotados por Raymundo Enríquez, quien poco pudo hacer debido a la inestabilidad política generada por los finqueros. En 1932 Victórico Grajales asumió el gobierno del estado. Aunque era de origen carrancista, su gobierno se alió con los *mapaches* y defendió los intereses de los finqueros. Persiguió al clero, consideraba a los indígenas un obstáculo para el desarrollo económico del estado y declaró la guerra a los partidarios del general Lázaro Cárdenas.



Imagen III.9. Adaptada de fotografía aérea de San Cristóbal de las Casas, a mediados del siglo XX, de Google Earth.

Obra de dominio público.

Es hasta los años treinta cuando aparece un reacomodo de los usos del suelo y las construcciones existentes (Imagen III.9). A pesar de los conflictos entre criollos e indígenas de las comunidades alrededor de San Cristóbal y de la política anticlerical del gobernador Grajales, se construiría un proyecto nacionalista, incluyendo al sector indígena con el general Cárdenas en la presidencia de la república.

DINÁMICA DEL PAISAJE URBANO-ARQUITECTÓNICO

Después de tres siglos de vida colonial, accidentada por las guerras, las epidemias y las catástrofes, y el proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos, la ciudad despegaba por fin.

Varias circunstancias se habían conjugado en el pasado para frenar el desarrollo de la ciudad: la existencia de un cinturón verde que se extendía entre el anillo de barrios indígenas y el recinto español, reserva de suelo que se encargó de que la ciudad creciera de afuera hacia adentro, aprisionando al núcleo original, que se mantuvo intacto hasta bien entrado el siglo pasado; una población original muy reducida, que ante la amenaza de catástrofes naturales, hambrunas, plagas y epidemias, prefirió emigrar a otros lugares donde tuviera mayores oportunidades de prosperar. En la historia de la ciudad fueron pocos los momentos en que la población mostró una tendencia al incremento, y cuando se registraba este aumento algún evento externo volvía a diezmarla. Esta curiosa inestabilidad demográfica hizo que el ritmo de crecimiento físico de la ciudad fuera extremadamente lento.

Por otro lado, la población no solo era escasa, sino además pobre, lo que se reflejaba en un estilo de vida austero, ahorrativo y autosuficiente. El comercio era escaso pero los habitantes de la ciudad aprendieron a arreglárselas con lo poco que tenían. Las necesidades de estos abnegados pobladores eran pocas por lo que un equipamiento urbano elemental bastaba para satisfacerlas. Por otro lado, el aislamiento en que se encontraba y su lejanía respecto a los principales centros urbanos de la época, hacían que estuviera al margen de las modas arquitectónicas que constantemente se encargan de transformar el aspecto de las ciudades. La única renovación realmente notable que experimentó la ciudad fue a raíz de la introducción del neoclásico (en su variante vigolesca) por el Ing. Carlos Z. Flores, lo que, sin embargo, ocurrió tardíamente en los primeros años del siglo pasado.

En la litografía de Hesequio Iriarte se aprecia que el Palacio de Gobierno se localizaba en ese entonces al oriente de la plaza mayor, asimismo se encontraba los famosos cajones de comercio y la fuente en forma de corona. Del lado derecho se ubican la Catedral y la Iglesia de San Nicolás teniendo al frente de esta la casa del sacristán mayor.

Otro paisaje de la ciudad se observa desde las faldas desde el Cerrito de San Cristobalito, con predominio de la traza cuadrangular del centro de la ciudad, destacando en la parte central de la fotografía, la majestuosa Catedral y a un costado la plaza real; cubriendo la mayor parte de la fotografía se observan los caseríos de adobe y teja y como telón de fondo el cerro Tzontehuitz. El arquitecto e ingeniero ítalo-austro-alemán Teobert Maler pisó tierras mexicanas con el ejército de Maximiliano de Habsburgo, y cuando se disuelve la monarquía decide quedarse en México y dedicarle su vida con pasión a la exploración y fotografía de la cultura mayense. En el verano de 1877, Teoberto (como se nombraría posteriormente) a su paso para explorar la zona arqueológica de Palenque, estuvo en San Cristóbal y fotografió la pequeña ciudad (Imagen III.10).



Imagen III.10. Adaptado de *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas*, por Fenner, 1993. Obra de dominio público

Durante todo el siglo XIX la Plaza Mayor había afianzado su posición como sede del comercio de la ciudad, por lo que el tianguis desorganizado que la había ocupado en el pasado para el siglo XX cede su lugar a los llamados **“caxones”** o cajones de comercio, que dotados de portales se distribuían en número de 7 sobre cada uno de los lados norte y sur, y de 5 sobre cada uno de los lados poniente y oriente. A decir de Hermilo López Sánchez (1998): «los *caxones* (...) eran el emporio del comercio local en aquellos tiempos. En número de 24, satisfacían perfectamente las necesidades de la época, dada la escasez de población y el pequeño volumen de los negocios». Cada cajón costaba 600 pesos que equivalía más del valor de muchas casas (Contreras, 2007). El mercado propiamente dicho se ubicaba al aire libre en puestos improvisados que se distribuían alrededor de los cajones, las carnicerías se hallaban instaladas en casas particulares en la proximidad de la plaza (Imagen III.11).



Imagen III.11. Adaptado de *Los caxones del antiguo mercado*, de Blasco, 2005. Obra de dominio público.

Este nuevo rumbo nacionalista propició el desarrollo de las ciudades, las cuales adoptaron una nueva imagen urbana: construcción de jardines, palacios municipales, teatros, clubes, hoteles e instalación de monumentos. Este crecimiento urbano fue el escenario para demostrar la grandeza de una nueva nación; lo verde, fuentes, relojes, farolas y quioscos invadieron las plazas mayores; un reflejo de este nuevo impulso da lugar a un paisaje nacionalista surgido de pinturas como las de José María Velasco, quien plasma escenarios paisajísticos a partir de temáticas como zoología, botánica, infraestructura y arquitectura. Pero también se da la búsqueda de valores culturales y naturales, ejemplo de esta son los hallazgos arqueológicos y la protección de los monumentos coloniales, actividades que tuvieron un incremento relevante.

La novedad en lo urbanístico es la continuidad y transformación de la arquitectura de la ciudad al neoclásico a través del Ing. Carlos Z. Flores, quien a finales del siglo XIX inicia sus trabajos contratados por particulares, el gobierno y la iglesia hasta el primer cuarto del siglo XX. Elementos como el “alero” tan identificado de la colonial urbana, desaparece por “rural” en provecho de “modernos” almohadillados o, en las mansiones, se oculta con balaustradas que quieren dar la ilusión de techos palaciegos con azoteas postizas (Aubry, 2008). Una de estas transformaciones se daría al interior de la Catedral en 1921 con el cambio de columnas simples de ladrillo de la nave central a columnas corintias y un modelo inspirador

al interior del bautisterio.⁶ La transformación del paisaje urbano con las casas de teja y adobe se ve interrumpido con la construcción del teatro Zebadúa en 1931 utilizando para ello el cemento y acero.

A principios del siglo XX San Cristóbal de las Casas, antes Ciudad Real, de ciudad solo tenía el nombre. Veinte años atrás, el gobernador del estado general Miguel Utrilla, ante la falta de desarrollo de las comunicaciones, declaraba:

“No hay buenos caminos, no hay vías de comunicación. Complaciase la época colonial en mantener estas regiones con desiertos apenas cruzados por intransitables sendas. Conducta fue la suya mezquina e incomprensible. Desde la independencia algo se ha adelantado, pero falta muchísimo que hacer”. (Castañón, 2009)

Ante la indolencia de las autoridades civiles, el Obispo Orozco y Jiménez introdujo en 1908 la energía eléctrica para sacar a la población del abandono en que se encontraba. Asimismo, preocupado por la situación crítica en que se hallaban las comunicaciones, estableció una ruta de guayines que hacían el recorrido San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez-Estación Jalisco, hoy Arriaga (Esponda, 1999). En 1912 el comerciante Camilo Borrego y su hijo Ignacio, vecinos de San Cristóbal de Las Casas, introdujeron dos coches Fiat para realizar la ruta Arriaga-Comitán, transportando pasaje, carga, correos y exprés (Castañón, 2009).

Tan deplorable era el estado de las comunicaciones a principios de siglo, que en 1913 el padre Vicente P. Andrade refiere haber hecho tres jornadas de viaje para llegar a Tuxtla, saliendo de la Ciudad de México en tren y pasando por Córdoba, Picacho y Juchitán antes de llegar a Estación Jalisco (hoy Arriaga), de donde continuó el viaje en automóvil a la capital del estado (Andrade, 1914). Tras la pérdida de sus bienes, y con la secularización de la universidad, el Seminario eclesiástico había abandonado el edificio que ocupara el Colegio Jesuita (hoy Facultad de Derecho de la UNACH) para establecerse en un anexo del Palacio Episcopal. El Seminario tenía por aquella época 30 alumnos y contaba con dormitorios, refectorio, biblioteca, casa episcopal y secretaría del Obispado. San Agustín estaba en ruinas⁷. Los hermanos maristas atendían a las niñas en el Colegio de Guadalupe, a los jóvenes y las hermanas de la Providencia, en una parte del ex convento de los franciscanos⁸. Había en la ciudad un hospital católico, el de Nuestra Señora de Lourdes, a cargo de las madres de la Inmaculada Concepción.

⁶ Para mayor información sobre las obras que realizó Carlos Z. Flores, véase a Bermúdez (2011).

⁷ En 1906 el obispo Orozco y Jiménez gestionó ante el gobierno federal la devolución de la iglesia de San Agustín. El inmueble fue devuelto, pero su reconstrucción fue suspendida cuando el obispo abandonó Chiapas. Aunque solo alcanzó a techarlo, con ello logró rescatarlo de la ruina que seguramente le esperaba (Esponda, 1999).

⁸ El Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús y de la Providencia fue fundado por iniciativa del obispo Orozco y Jiménez en 1904.

El imaginario de un día regular antes de la transformación de la plaza: gente vendiendo productos en la plaza con sus toldos para protegerse del sol, así como los *caxones*; la fuente principal con sus molduras de cantera (sustituyendo al anterior que tenía forma de corona o concha con picos como lo describía Aubry) con sus faroles alrededor. El comercio en la pequeña ciudad se daba en la plaza mayor para un mejor control del comercio y que generara ingresos al ayuntamiento, se construyeron los famosos cajones o “*caxones*” que se podían utilizar previo pago de renta del espacio. Estos cajones se construyeron alrededor de la plaza, de adobe y teja, con sus portales con arquerías de madera. Al costado derecho se localiza la catedral de San Cristóbal con sus ventanales dieciochescos del obispo Olivera y Pardo que serían sustituidas posteriormente por grandes ventanales por el obispo Orozco y Jiménez. Frente a la catedral se observa parte del Palacio Episcopal construido por esa época. Al costado izquierdo detrás de un cajón se observa el Palacio de Gobierno en construcción.

La transformación neoclásica de la ciudad, llevada a cabo a principios del siglo pasado,⁹ implicó la transformación paisajística de la Plaza Mayor en un parque adornado con jardines y quiosco (Parque Juárez). Los cajones de comercio representaban un estorbo y fueron removidos en el año 1905, trasladándose a la parte trasera del recién inaugurado Palacio Municipal,¹⁰ en el llamado Mercado Provisional (Imagen III.12), antes de trasladarse al Mercado del Sur, en San Francisco. Para entonces, el Palacio Episcopal, abandonado y en ruinas, fue reconstruido para alojar en 1935 a la Escuela de Artes, Industrias y Oficios.¹¹

Posterior a la liberación de los *caxones* de comercio y del tianguis del mercado, ante la reestructuración del centro de la ciudad, la Plaza Mayor, transformada en parque, se convirtió en un espacio de recreación donde paseaban las personas de mejor posición social. El resto de la población se limitaba a circular por las calles circundantes. En la década de los años veinte la ciudad ya tenía teatro (el Teatro Principal), donde se presentaban comedias y zarzuelas. En la plazuela de la Merced había corridas de toros desde 1908.

En 1914 fue clausurado por los carrancistas, quienes prohibieron todo tipo de escuelas religiosas.

⁹ La transformación neoclásica de la ciudad incluyó la construcción de edificios nuevos (como el Palacio Municipal, la escuela de La Enseñanza y el Teatro Zebadúa), la remodelación de otros que ya existían (los templos del Cerrillo, la Merced, Guadalupe y el interior de Catedral) y la transformación de plazas en parques ajardinados con quioscos.

¹⁰ Este edificio, diseñado para albergar a las dependencias del gobierno del estado, quedó inconcluso tras el traslado de poderes a Tuxtla Gutiérrez ordenado por Emilio Rabasa en 1892. De las cuatro crujías que contemplaba el proyecto, solamente se construyó una.

¹¹ La Escuela de Artes, Industrias y Oficios fue establecida por decreto en 1935, convirtiéndose unos años después en Escuela Secundaria Pre vocacional y finalmente en Escuela Secundaria Técnica. El primer inmueble que ocupó fue el viejo Palacio Episcopal que se encontraba frente a Catedral. En 1967 este edificio fue demolido para construir uno nuevo, que a su vez decidió demolerse para liberar la vista de la Catedral en 1981.

La Imagen III.12. muestra el acceso principal al “nuevo” mercado, construido de adobe, madera y teja; al interior un patio central y al exterior se aprecian una serie de puertas que permiten el acceso a los diferentes comercios interiores.

La propuesta de modernización de la zona central de San Cristóbal se enfocó a la construcción del palacio de gobierno, para lo cual se eliminaron los cajones de comercio de la plaza mayor y los puestos semifijos existentes fueron reubicados a 50 metros.

En 1946 el mercado posteriormente es demolido y trasladado en un espacio libre donde se ubica el templo de San Francisco, permaneciendo ahí 24 años y después se pasó a la plazuela de la Merced, hasta que en 1970 se decidió trasladarlo al lugar que actualmente ocupa en el barrio del Cerrillo (Burguete, 1998).



Imagen III.12. Adaptado de *Antiguo Mercado Provisional*, de Burguete, 1998. Obra de dominio público.

También había regatas en Chapultepec (zona de humedales María Eugenia), carreras de caballos y peleas de gallos. Se jugaba al billar y el cine se había vuelto una costumbre para gran parte de la población. A partir de 1921 el beisbol reunía a los entusiastas de este deporte en el campo del “**Frayba**”.¹² Había festejos en Pascua, mismos que luego darían origen a la Fiesta de la Primavera y de la Paz. Y en este centro urbano donde la autoridad municipal centro sus esfuerzos y recursos para “embellecer” toda vez que ahí se concentraban las personalidades principales de la ciudad, el comercio, lo religioso, entre otros. Apertura y empedrado de calles, alineamiento de banquetas, hasta la publicación del reglamento de policía y buen gobierno municipal donde especificaba la prohibición de construir «gradas, ventanas, balcones o cualquier otra construcción salediza que imperfeccione las calles o incomoden a los transeúntes»(Contreras, 2005).

¹² Campo Fray Bartolomé de Las Casas.

Presumía así de ser el centro español de Chiapas, a diferencia del “pueblo” de Tuxtla que se había convertido en la nueva capital; pero con el fin de recuperar fueros, la ciudad inició un cambio acorde con el concepto de ciudad comenzando dos siglos atrás (Bermúdez, 2011). Los presidentes municipales subsiguientes continuaron esta nueva modernización de la ciudad: los dueños de terrenos rústicos tuvieron que recorrer hacia atrás las cercas que impedían el paso de peatones y de vehículos en las calles; se les obligó a los propietarios de terrenos con bardas de madera que las construyeran con materiales industrializados, además la construcción de nuevas viviendas se permitió hasta que se delimitó el nuevo alineamiento del lugar (Contreras, 2005). Tales decisiones municipales harían posible un crecimiento ordenado, siguiendo el trazo damero de la fundación de la ciudad por Diego de Mazariegos.

Fueron también años de modernidad con la construcción y remodelación de edificios públicos y privados como el rastro, el palacio de gobierno, el mercado, el teatro, la catedral; la instalación del alumbrado público y el mejoramiento e introducción del agua potable.¹³

Pero no solo fueron hechos de armas los que la ciudad presencié durante la primera mitad del siglo XX, también fue testigo del repentino auge que alcanzaron algunas casas comerciales (representaciones de las que existían en otras ciudades). La preponderancia que el centro urbano ha tenido debido a que es el lugar donde se realizan prácticas comerciales desde la fundación del asentamiento, han originado que sea ahí donde se registran los momentos históricos relacionados con la actividad comercial.

Hasta 1970 la calle Guadalupe Victoria, conocida durante el siglo XIX como Calle del Mesón, estuvo ocupada por mesones que proporcionaban hospedaje y alimentación a los arrieros que traían a la ciudad las mercancías que se vendían, primero en la Plaza Mayor, luego en el Mercado Provisional que estaba a espaldas del Palacio Municipal, después en el Mercado de San Francisco, y por último en el de la Merced (Burguete, 1998).

Cuando el cinematógrafo llegó por fin a la ciudad, se instaló también en el centro. Los primeros taxis urbanos y las primeras “guayines”, como coloquialmente se le conocía a las “van” de esos tiempos, que cubrieron la ruta Tuxtla Gutiérrez-Arriaga tuvieron sus primeras terminales en el centro. En la década de los años setenta del siglo pasado, en el centro también estaban las terminales de los autobuses que comunicaban a la ciudad con el resto del estado, con Oaxaca y con la Ciudad de México. Las primeras escuelas municipales, los colegios particulares, la biblioteca municipal, los primeros teatros, los hoteles de mayor categoría, los salones de billar, el primer centro deportivo (el Centro Fray Bartolomé de Las Casas), y hasta las primeras plazas de toros estuvieron en el centro. La Fiesta de la Primavera y de la Paz, que es la festividad más importante de la ciudad, se llevaba a cabo también en el centro hasta hace un par de décadas.

¹³ Para abundar en estos temas véase a (Contreras, 2005). El desarrollo urbano de San Cristóbal de Las Casas durante el Porfiriato en Chiapas: de la Independencia a la Revolución.

La transformación de la arquitectura del Centro de la ciudad de San Cristóbal en esta etapa del siglo XX tuvo su auge con una nueva identidad arquitectónica: ejemplos notables de edificaciones de carácter académico proyectadas por Carlos Z. Flores superponiendo láminas del tratado de Vignola aunque erigidas con ancestrales técnicas basadas en muros de adobe, aplanados y cubiertas de madera y teja, con lo cual ninguna innovación arquitectónica puede atribuirse a la presencia del neoclásico en estas tierras (Ovando, 2016).

Un recuento de los cambios de uso del suelo y de las viviendas que circundan la plaza central se realiza a continuación. Al sur del lado oriente de la plaza se encontraba, hasta 1863, la casa de la familia Franco. Cuando las tropas imperialistas prendieron fuego al Palacio de Poderes ese año, esta casa, que colindaba al norte con el anterior, también fue presa de las llamas (Imagen III.13).

En 1868 el Sr. Vicente Farrera compró el sitio en escombros y construyó la casa de arcos que aún existe. Hasta 1892 se localizó ahí la Casa Farrera, que a partir de entonces se trasladó a Tuxtla Gutiérrez, a donde Emilio Rabasa había fijado la residencia de los poderes del estado. En 1897 la casa fue alquilada por los alemanes Brauer y Spann, convirtiéndose a partir de 1905 en Casa El Triunfo. Otros negocios que ocuparon esta casa fueron la farmacia de Don Isaac Paniagua, los negocios de Antonio Durán y los de los hermanos Farrera. Años más tarde se instalaría ahí la famosa Casa Zebadúa, que conservó ese nombre hasta la primera década de este siglo. Esta construcción colindaba hacia el norte, como ha quedado dicho, con una casa de fachada plana y sin arcos copropiedad de las familias Franco y Costa, y ocupaba el lugar donde años atrás se encontraba el Palacio de Poderes incendiado en 1863. Esta casa, que albergó al conocido negocio La Equidad, fue adquirida en los años cincuenta del siglo pasado por el Sr. Hernán Pedrero, quien construyó el edificio actual y completó la fila de arcos que cierra este lado de la plaza (Fenner, 1993).

En el lado sur de la plaza, abarcando tres de los cuatro lados de la manzana, se encontraba una enorme construcción cuyos inicios probablemente daten del siglo XVII. En 1800 pertenecía a la familia Tovilla. Antes de 1827 la casa había cambiado de propietario y había sido subdividida. Durante el resto del siglo XIX y la primera mitad del siguiente, la famosa Casa de la Sirena siguió cambiando de manos. A fines de los años veinte la casa aún conservaba sus portales de madera con un corredor en la parte superior. Y tenía sobre la plaza un hermoso soportal de madera (Espinosa, 2011). En la década de 1930 la casa se volvió hotel (Hotel Odilón). Poco después, la parte que queda al sur, sobre la avenida Insurgentes, se convirtió en el Hotel Posada San Cristóbal. En 1958 el Hotel Odilón fue adquirido por el Sr. Mario Pedrero y cambió su nombre por el de Hotel Santa Clara. Durante los años cuarenta, la planta baja estuvo ocupada por la papelería La Sirena y un café/bar. Entre 1902 y 1904 la parte que colinda al poniente con la Casa de la Sirena fue modificada a raíz de los daños sufridos por el temblor de 1902. Sus

portales fueron demolidos y su fachada reconstruida en estilo neoclásico. A principios de siglo albergó al Hotel Oriente. En la actualidad es el Hotel Ciudad Real.

En 1907, la parte que sigue hacia el poniente fue derribada para construir una casa con falsas columnas en la fachada y balcones en la parte superior. Entre los años 1910 y 1916 se alojó ahí el establecimiento C. A. Delmar y Cía. Desde 1944 y hasta 1945 ocupó esta casa el famoso Salón Primavera. A partir de este último año la construcción fue remodelada conservando solo la fachada. Actualmente, aloja a las instalaciones de Bancomer (Fenner, 1993).

La última parte de esa manzana, hacia la actual calle Miguel Hidalgo, era, hasta las primeras décadas del siglo pasado, una construcción de dos niveles con techo de teja y balcones en la segunda planta, muy similar a la que ocupa el Hotel Posada San Cristóbal. Alrededor de 1880 se estableció ahí el bar El Danubio. En los años veinte del siglo pasado la casa estuvo ocupada por una negociación llamada Las Quince Letras, sucursal de la Casa El Triunfo. Después de 1936 se encontraban ahí la Farmacia Regina y La Popular. Posteriormente, la casa quedó en ruinas y la administración municipal aprovechaba el espacio interior para instalar juegos mecánicos durante la Feria de la Primavera y de la Paz. En los años setenta la adquirió el Sr. Hernán Pedrero, quien construyó el actual edificio que ocupa el Banco Santander, junto con otros negocios y oficinas (Fenner, 1993). La parte más antigua de la Casa Mazariegos/Montejo/Casillas se encuentra sobre la mitad sur de la calle Miguel Hidalgo. En los años treinta y cuarenta la ocupaba el Hotel/billar/teatro Lazos, en el lugar donde actualmente se encuentra La Galería, y se extendía hasta la esquina en donde está la Farmacia Bios.



Imagen III.13. Adaptado de *Casona de dos niveles de adobe y teja en los años treinta* de Claps, 2013. Obra de dominio público.

En los años treinta la ciudad de San Cristóbal vive situaciones políticas y religiosas altamente inquietantes para la población residente. En 1934 un acarreo de gente denominados “quemasantos” (Aubry, 2008) invade las calles para cerrar los templos y concentrar las imágenes para quemarlos en el centro de la ciudad, así como cambiándole el nombre del pueblo por “Ciudad Las Casas”.

En la fotografía tomada desde el quiosco se aprecia por una parte el parque “Vicente Espinosa” sin arbolado, producto de las modificaciones que sufriera con cada cambio de gobierno municipal; la arquitectura de la época de dos niveles con techos de madera y teja y sus característicos balcones hacia la plaza y al fondo el Cerrito.

A fines del siglo XIX, casi la mitad de la cuadra que da a la calle Miguel Hidalgo y hace esquina con la de Diego de Mazariegos alojaba a una construcción, edificada posiblemente en 1870, que funcionaba como hotel. Esta casa alojó también al Casino Central, y algunos espacios eran alquilados al antiguo Hotel Español. Entre 1906 y 1916 se instalaron en la esquina de la casa la tienda C. A. Delmar y Cía, y la ferretería El Globo, de propietarios alemanes. En 1942 esta última pasó a manos de don Erasto Urbina, que en esos años era presidente municipal.

En el siglo XIX, en el patio de esta casa se llevaban a cabo peleas de gallos durante las fiestas de la ciudad. Posteriormente, se introdujeron mesas de billar. Al comprarla el Sr. Hernán Pedrero, la casa se volvió escuela de monjas (Colegio Tepeyac), luego fue otra vez posada, supermercado (Tres RRR, Jovel y La Mercantil, de Sixto González), sucursal del Banco Internacional y Escuela de Lenguas de la UNACH (Fenner, 1993). A fines de los años ochenta y principio de los noventa estuvo cerrada, hasta que se remodeló para servir como centro de convenciones.

Posterior a los años treinta San Cristóbal no tendría un crecimiento normal, es más, existió un estancamiento en los trabajos que se venían desarrollando en su arquitectura y en su paisaje urbano (ver cuadro 1). El historiador Frank Tannenbaum observaba que en 1927 la gente de San Cristóbal vivía principalmente del trabajo en las plantaciones cafetaleras en el sur del estado (Thomas, 1990). El transcurso de los años cuarenta acrecentó la crisis de los trabajadores de la región de San Cristóbal al quitarle las tierras cafetaleras a los extranjeros alemanes en el Soconusco con la participación de México en la 2ª guerra mundial, así como las luchas internas del movimiento obrero, sindicatos y ligas agrarias con la política de la reforma agraria en Chiapas para mejorar las condiciones de los obreros y campesinos.

La expansión de la ciudad empezaría con la construcción de la carretera panamericana en 1947, pero su mayor auge de crecimiento sería a partir de 1973, cuando inician las obras de ocupación con diversos equipamientos en la zona de la antigua pista aérea, ubicada al sur de la localidad, la construcción de diversos equipamientos y la duplicidad en su aumento de población.

Año	Población de la localidad
1900	14,162
1910	13,745
1921	13,295
1930	16,713
1940	11,768
1950	17,473
1960	23,343
1970	32,833
1980	53,755

Cuadro 1: Adaptado de *Población de San Cristóbal de Las Casas*, de Censos Generales de Población INEGI, 2000. Obra dominio público.

Pero es los años setenta, antes de la construcción de los túneles para el desalojo de las aguas que llenaba el valle de San Cristóbal en las temporadas de lluvias, la ciudad había padecido, además de terremotos, las sufridas y reiteradas inundaciones; provocada por días enteros de lluvia y por obstruirse y estar azolvados los sumideros naturales existentes para el desalojo de dichas aguas.

Una de las inundaciones históricas en la ciudad ocurre en 1785, donde prácticamente el agua cubrió toda la mancha urbana. Comenzó a llover un 30 de agosto y durante tres días los arroyos crecieron y el pueblo estaba cubierto de cieno y escombros, destruyéndose 346 casas; dañándose los barrios de Tlaxcala, La Merced, Mexicanos, San Antonio, Santa Lucía (Markman, 1993). Durante la primera mitad del siglo XX, cuando gobernaba el estado de Chiapas el ex-mapachista don Tiburcio Fernández Ruiz, se suscitó una de las inolvidables inundaciones (la de 1921), mismas que a través de telegramas entre los gobiernos municipal, estatal y federal conocían la magnitud del desastre.¹⁴ De acuerdo con las crónicas de esa época, la inundación dejó solo los techos de las casas fuera del agua.

La inundación del año 1932 provocó daños irreparables como el derrumbe de casas, dejando solo los techos de las casas fuera del agua y muchos pobladores sin hogar (Lisbona, 2007). Barrios como San Ramón, San Antonio, San Diego, y “gran parte de La Merced y Santa Lucía” eran los que registraban las mayores pérdidas (Lisbona, 2007). De igual manera otras construcciones sufrieron pérdidas: una barda divisoria entre un particular y una cárcel (ex-convento de la orden dominica), el derrumbe del Hospital Civil, parte del panteón municipal (antiguo panteón Guadalupe), así como la afectación de las vías de comunicación hacia otros

¹⁴ A partir del 7 de octubre de 1921 el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas, Gregorio Culebro, hacía partícipe al presidente de la República y al Gobernador del Estado sobre la situación que se vivía en la ciudad, solicitando pronta ayuda humanitaria (Lisbona, 2007).

lugares (Imagen III.14). Con el transcurso de los años los habitantes de la ciudad de San Cristóbal vivirían en zozobra, ya que seguirían siendo afectados por las inundaciones.

San Cristóbal sufrió los embates de los grandes torrenciales que cada año caían sobre la ciudad. Las inundaciones más grandes en San Cristóbal fueron en los años de 1595, 1652, 1785, 1789, 1864, 1879, 1921, 1932 y, la última gran inundación, en 1973, posteriormente en 1974 se construyó el túnel para el desalojo de las torrenciales aguas.

En la fotografía II.14 se aprecia la inundación sufrida en la ciudad en el año de 1932, donde una tormenta tropical inundó las colonias: Ciudad Real, San Diego, Lagos de María Eugenia, San Juan de Los Lagos, San Ramón y La Isla. En la fotografía se marca claramente en las fachadas de las viviendas el nivel de agua que llegó a tener la inundación; tuvieron que salir los habitantes de sus casas y transitar sobre canoas.



Imagen III.14. Adaptada de *inundación en San Cristóbal de Las Casas en 1932*, de Bencala, R. Hains, T. Nogeire y Samanta, 2006. Obra de dominio público

El comercio de la ciudad vivió su época de oro en la década de los años veinte, bajo el amparo de la Canaco local. Destacaba el comercio con Centroamérica, con América del Sur y con Europa. «La circulación de moneda (...) alcanzó sumas respetables. Circularon escudos chilenos, soles peruanos, balboas panameños, lempiras hondureños, quetzales guatemaltecos (...) Según acta del 14 de agosto de 1921 (...) la amortización de moneda extranjera la haría la federación, y para no dejar estancados los capitales impuestos a censo o a simple préstamo, se aceptaría el tipo fijo representativo para reducirlos a oro nacional. Se hablaba de leyes aduaneras y de proteccionismos mercantiles y comerciales»(Burguete, 1998).

Las tiendas que hicieron época en los años treinta y cuarenta se ubicaban invariablemente en el centro: La Equidad, El Palacio, El Triunfo, La Guadalupana, La Reforma, La Providencia, La Regina, El Progreso, La Sirena, Las Novedades, Modas de Berlín, La Imperial, La Perla Chiapaneca, El Engrane, El Puerto de Veracruz, El Buen Trato, La Universal, La Ciudad de México, la ferretería El Globo, Ferretería Nueva, La Alemana, La Salud, La Botica Nueva, La Eureka y La Cruz Blanca. En el centro también estaban el Hotel Español y el Teatro Zebadúa. En El Triunfo, por ejemplo, se podían encontrar telas, refacciones, loza, vinos, etc., (Burguete, 1998).

El comercio aéreo de San Cristóbal a los campos de aviación “Francisco Sarabia” a las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, empezaría en los años treinta. El entonces presidente municipal de la ciudad, Ciro Domínguez Carrascosa, decretó en junio de 1933 la expropiación de 152,366 m² de terreno para la construcción del llamado Campo de Aviación Municipal, siendo don Pancho Sarabia quien transportaba diversas mercancías (Pineda, 2007).

Entre 1940 y 1950 empezó a fraguarse la emigración en masa de la elite sancristobalense (Sánchez, 1995). Las familias que perdieron sus propiedades a manos de los carrancistas o con la reforma agraria impulsada por el cardenismo empezaron a vender sus propiedades para irse a la Ciudad de México. Repentinamente, la ciudad se llenó de casas que estaban en venta. Las grandes casas comerciales se habitan ido un poco antes. El comercio que se practicó en la ciudad en esos años estaba basado en el sistema artesanal que aún se practicaba en los barrios. Para sobrellevar la crisis, algunas familias “bien” que escogieron quedarse empezaron a abrir pequeñas tiendas que pronto se especializaron en productos que eran demandados por los indígenas que venían a vender sus productos a la ciudad. Fue así como aparecieron las primeras tiendas especializadas en “ropa de indios”, sombreros de paja, machetes y aperos de labranza. Era un comercio atendido por mujeres, que servirán como intermediarios en un comercio en el que quien producía y quien consumía eran los indios. Indígenas de Tenejapa compraban en ellas “chamarros” elaborados en Chamula, o músicos zinacantecos compraban arpas chamulas. Estos comercios eran un eslabón en la compraventa de artículos indígenas de un paraje a otro. Muchas veces se basaban en el trueque: dejaban un artículo (un huipil) y se llevaban otra cosa que necesitaban. Este comercio se practicaba en la primera cuadra de la calle Real de Guadalupe (Sánchez, 1995).

En esos mismos años, empezaron a llegar a la ciudad antropólogos interesados en el estudio de las comunidades indígenas de los Altos, principalmente chamulas y zinacantecos. Los primeros en llegar entre 1941 y 1944 fueron antropólogos que pertenecían al proyecto Harvard o a la Universidad de Chicago. También llegaron antropólogos mexicanos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Esos fueron los primeros turistas que

tuvo la ciudad, que antes solo había conocido a los viajeros que venían como agentes de los establecimientos comerciales que se encontraban en el centro. Entre 1958 y 1962 los trabajos de investigación se intensificaron y en San Cristóbal se instaló una misión especial para estos estudios. Franz Bloom y Gertrudy Dubly Bloom fundaron, en 1950, la *Casa Na- Bolom* en el barrio del Cerrillo, frecuentada por estudiosos debido a la extraordinaria biblioteca que poseía. En 1959 es nombrado obispo Don Samuel Ruiz y con ello una nueva ideología religiosa saldría a la luz posteriormente.

Y así, casi sin proponérselo, los antropólogos que llegaban a la ciudad empezaron a interesarse en la “ropa de indios”, que pronto perdió su sentido utilitario y se convirtió en un artículo de coleccionista. Las mujeres que atendían sus negocios en la Real de Guadalupe ya no se conformaron solo con vender; empezaron a introducir innovaciones en los diseños, a dirigir el trabajo de las bordadoras para obtener un producto de mejor calidad que pudiera venderse mejor. A partir de 1970 el número de turistas que visitaban la ciudad empezó a incrementarse gracias a la promoción que durante el gobierno de Echeverría recibieron las artesanías y las culturas indígenas. Este interés coincidió con la primera expulsión masiva de indígenas chamulas a San Cristóbal. La población recién llegada se dedicó a la comercialización de frutas, verduras y hortalizas en el nuevo mercado municipal, así como a la tradicional elaboración de artesanías, que comenzaron a vender en los alrededores de Santo Domingo hasta convertirlo en el actual tianguis indígena.

Asesoradas por algunos empresarios-turistas, las mujeres chamulas y zinacantecas empezaron a formar cooperativas de artesanas indígenas, la más conocida es Sna Jolobil. La “ropa de indio” se convirtió en ropa de moda, y la economía de la ciudad empezó a orientarse a la prestación de servicios turísticos, ya que carecía de vocación para cualquier otra cosa.

En 1950 la ciudad tenía menos de veinte mil habitantes y ocupaba prácticamente el mismo espacio que hoy ocupa el llamado Centro Histórico. Las familias más importantes seguían viviendo en el centro y la población de los barrios estaba integrada por hábiles artesanos, trabajadores agrícolas que laboraban en los terrenos de cultivo y sembradíos que rodeaban a la ciudad y, en menor proporción, empleados de las contadas industrias que existían en aquel entonces: la fábrica de Hilados y Tejidos, la embotelladora Pepsi Cola, Drosursa, jamoneras, etc. La vida comercial, social, recreativa y cultural se concentraba aún en la zona conocida como “el Centro”. Pocos eran los hoteles que existían en la ciudad, y la mayoría de ellos eran empresas familiares que tenían apenas dos generaciones de vida.

Entre los años cincuenta y principios de los setenta la ciudad de San Cristóbal atravesó por una enorme crisis, sin que los habitantes pudieran contar con empleo en las fincas o en cualquier otro lugar; en ese entonces ya se empezaba a hablar del turismo como una posibilidad y con ello se hacía “revivir” y embellecer el parque para los visitantes (Imagen III.15). Durante la década de los setenta San Cristóbal sufrió fuertes temblores de tierra, la ciudad se inundó debido a que se taparon los sumideros que permitían el desalojo de las aguas, por lo que decidieron entonces construir un túnel para aliviar este desagüe. Es en esta etapa cuando arriban un flujo de turistas mayor y con fines distintos, su visita está ligada con la simple apreciación de la cultura indígena y de la arquitectura colonial (Garza y Sánchez, 2015); aunado al fortalecimiento del equipamiento de salud, abasto y ser sede de dependencias federal, estatal, fundaciones sociales y no gubernamentales, como el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil (CCT), el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH), el Centro de Investigación Ecológicas del Sureste (CIES), la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) entre otros (Garza y Sánchez, 2015).

Asimismo, se construyeron carreteras hacia las principales poblaciones, esto y muchos otros factores tanto políticos, religiosos y la irrupción del EZLN, influyeron para que se diera en una forma acelerada la inmigración de extranjeros, mexicanos, mestizos e indígenas y fuera el foco del mundo. Uno de los más recientes fenómenos naturales que afectaron a la ciudad fue la erupción del Chichonal que provocó que las cenizas la cubrieran totalmente hasta que las lluvias la limpiaron.

El Parque Central, o Plaza Mayor, de San Cristóbal ha tenido una serie de transformaciones desde su creación. Con los cambios de nombre también ha presentado diversas modificaciones en el mobiliario urbano y vegetación; manteniéndose el quiosco al centro del mismo y parcialmente la traza de andadores y jardineras, pues estos han sufrido leves alteraciones en sus dimensiones y formas, tanto en su uso como en su diseño tanto arquitectónico como ornamental.



Imagen III.15. Adaptado de *trabajos de remodelación del parque central*, de Esponda, 2005. Obra de dominio público.

En la Imagen III.15 de mediados del siglo XX se denota uno de los últimos trabajos realizados, cambios de pisos en sus andadores y colocación de nuevo material vegetal.

CAPÍTULO IV

RED DE COMUNICACIONES Y SU IMPACTO EN LA GEOGRAFÍA PAISAJÍSTICA LOCAL

En la introducción del presente trabajo se hace mención que el concepto del paisaje urbano histórico además de ser muy amplio requiere de la revisión desde diversos enfoques a fin de apuntar no solamente hacia su identificación y protección, sino hacia la relación del mismo con elementos como la sustentabilidad y el patrimonio como reto del siglo XXI, ampliando la visión desde lo social, político y técnico del siglo anterior (Lalana, 2011).

El incluir en el término el concepto de paisaje abre la posibilidad de integrar diversos elementos que describen de mejor manera la dinámica socioeconómica y territorial, de esta forma el enfoque urbano y paisajístico se incluyen a fin de que no sea solamente el elemento patrimonial el que delimite un paisaje, sino la consideración de un área que forma parte de un contexto de mayor escala que, por lo tanto, no puede ser tratada de forma aislada, revisada desde un ámbito sectorial en el que se identifican las relaciones entre sectores sociales, ambientales, económicos y culturales, con la intención que sean conservadas.

Como se comentó algunas de las problemáticas que enfrenta este nuevo concepto es la falta de reflexión crítica que involucre las variables en diversas escalas de análisis, de ahí que dentro de la serie *Chiapas a través* de sus paisajes urbanos históricos, en este primer volumen se revisa la región de los Altos y en este apartado específicamente se incluye una visión territorial con una escala más amplia de análisis regional y la infraestructura de comunicación, a fin de sustentar variables transdisciplinarias que apoyen la reflexión de las relaciones territoriales, socioeconómicas, ambientales y políticas identificadas en contextos históricos sin perder de vista la dimensión de lo local.

Este apartado inicia con la revisión desde el análisis de la influencia de un territorio sobre un contexto urbano con la visión de integrar en esta discusión un elemento más amplio, que además ha aparecido recientemente, que se intenta incluir en cualquier análisis territorial. Esta reflexión pretende relacionar el enfoque geohistórico que Javier Delgado (1998) plantea en el concepto de ciudad- región con el de paisaje, debido a que la intención de las nuevas categorías del paisaje precisamente intenta integrar una visión más amplia, no solamente enfocándose en elementos arquitectónicos con un cierto valor histórico, sino a la inclusión del tejido menor, pero también del componente social que “vive” esos espacios. De ahí que surja la pregunta: ¿y no debería abrirse más la visión y considerar no solo el contexto urbano en ese reconocimiento sino también el concepto del territorio?

En esta revisión teórica-conceptual se incluye un enfoque economicista con la teoría de la larga duración, con la intención de identificar momentos de *ruptura* o *continuidad* en este caso del paisaje. Se busca identificar estos ciclos económicos en eventos suscitados a nivel región, pero desde la perspectiva integradora de enfoques. De aquí se proponen rupturas o continuidades del paisaje y lo que se busca es identificar, en esta primera etapa, variables con la que se pueda medir la intensidad de dichos cambios.

En este sentido, inicialmente se analiza la condición de la infraestructura de comunicaciones y el desequilibrio regional que muestra que el estado de Chiapas, al igual que la mayor parte del territorio sur del país, estuvo aislado prácticamente hasta el siglo XIX; este desequilibrio en el nivel de comunicación originó los bajos niveles de desarrollo económico de la población. En la segunda parte se revisa la escala estatal para evidenciar otro desequilibrio: el norte y sur contaban al menos con alguna vía de comunicación, pero el centro que había tenido un auge con la colonización no había logrado desarrollarse.

Esta situación se modifica a finales del siglo XIX y principios del XX cuando aparece una ruptura tanto del paisaje como del territorio debido a la inserción de infraestructura de comunicación, lo cual dinamiza.

DESEQUILIBRIO DE LA RED NACIONAL DE COMUNICACIONES

Como mencionan Dávila, Kessel, & Levy (2002) la estructura radial tanto del sistema ferroviario como de la red carretera en México ha estado caracterizada por la necesidad de altos costos tanto de construcción como de mantenimiento debido a las difíciles condiciones orográficas del país. Con relación al sistema ferroviario, la cobertura que presentaba a finales del siglo XX mostraba una alta concentración de kilómetros en el centro y menor densidad en el sector norte. Sin embargo, la región sur-sureste que comprende, por un lado, los estados de Oaxaca

y Guerrero, y por otro Quintana Roo y el centro de la Península de Yucatán se encontraba prácticamente aislada de la red.

En el caso de Chiapas la conexión a la red ferroviaria era por un enlace indirecto que comunicaba a la zona costera del estado, esto debido a la alta productividad además de ser el enlace con Guatemala. Sin embargo, la comunicación con el resto del país implicaba que la carga tenía que ascender hasta los 2,500 metros sobre el nivel del mar. Por otra parte, como mencionan Dávila *et al* (2002), la falta de ejes costeros implicaba que tanto los estados del sur como los del sureste tenían que llegar al centro del país y después dirigirse al norte debido a la trama radial de la red, lo cual en el caso de carga de productos básicos además de incrementar el costo requería de largos lapsos (Imagen IV.1).



Imagen IV.1. Adaptado de *Sistema ferroviario mexicano*, de Dávila, Kessel, y Levy, 2002. Obra de dominio público.

Chiapas fue el último estado donde se construyó este ramal de la red ferroviaria (1902 a 1908) siendo presidente Porfirio Díaz. La construcción del ferrocarril Panamericano implicó el crecimiento de la entidad debido a la posibilidad de incrementar la producción agrícola con fines de exportación, pero también a la mejora de la comunicación con el centro y norte del país, lo que redundó en el establecimiento de lazos comerciales, laborales y políticos (Molina, 2006). En agosto de 1901 se firma el contrato definitivo para dar inicio a la construcción, resultado de la primera Conferencia Internacional Panamericana debido a la participación de diversos gobiernos interesados en el ferrocarril transcontinental: el gobierno de

Estados Unidos tenía interés por ser la ruta de enlace con el Istmo y el último tramo para la conexión con Centroamérica (Imagen IV.2).

En este punto el Presidente Díaz consideró asunto de seguridad nacional la conclusión de esta red debido a algunos conatos de violencia reportados en el Soconusco, por lo que con el apoyo del Gobierno del Estado e inversionistas norteamericanos se lograron concluir las dos etapas.

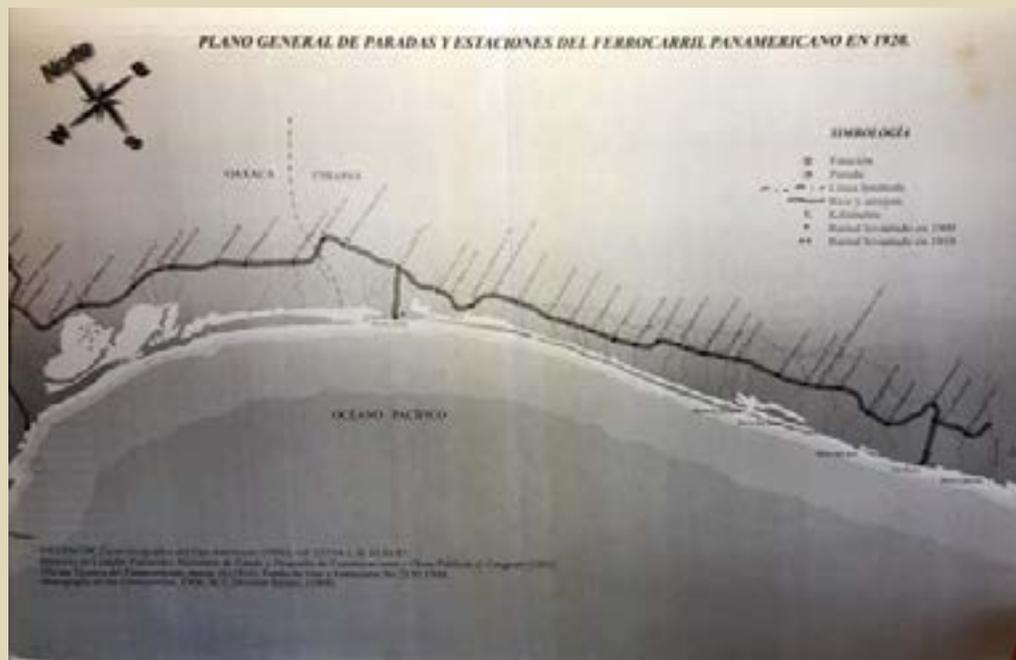


Imagen IV.2. Adaptada de *Ferrocarril Panamericano 1920*, de Molina, 2006. Obra de dominio público.

Otro fenómeno suscitado en el territorio derivado de la introducción del ferrocarril Panamericano fue el reordenamiento del territorio debido a la aparición de diversos asentamientos a lo largo de la red y a la migración de la mano de obra (Imagen IV.3).



Imagen IV.3. Tendido de vía del *Ferrocarril Panamericano en el paisaje costero estatal*, de Molina, 2006. Obra de dominio público.

Por otra parte, la red nacional de carreteras a cargo de la Secretaría de Obras Públicas registraba un incremento importante en la cobertura del territorio nacional, si en 1930 la longitud de la red era de apenas 1,426 kilómetros, veinte años más tarde se habían incrementado 20 mil kilómetros y para 1976 alcanzaba los 200 mil kilómetros (Díaz, 1976).

Las autopistas de cuatro carriles marcan nuevamente un predominio hacia el centro y norte del país, enlazando las principales ciudades e incluyendo un eje costero por los estados de Sonora y Sinaloa (Imagen IV.4).

Como describe Reyes (1992), en Chiapas es hasta después del periodo posrevolucionario y cardenista cuando las zonas que habían estado orientadas a la producción de autoconsumo se integran al desarrollo de la agricultura ampliando la frontera agrícola localizada hasta ese momento exclusivamente en las zonas del Soconusco y la Costa, las cuales se desarrollaban bajo una economía de exportación principalmente de café. Este incremento de la actividad agrícola requería de ocupar las tierras ociosas, abrir nuevas vías de comunicación y la utilización de terrenos nacionales con fines de reparto agrario o para la promoción de colonización por particulares.



Imagen IV.4. Adaptado de *Autopistas de México en 1999*, de Dávila, Kessel, y Levy, 2002. Obra de dominio público.

En el caso de las vías de comunicación en 1892 se construye el camino de herradura de Pichucalco a Bochil y a principios del siglo pasado se construye el tramo de San Jerónimo, Oaxaca hasta Comitán, Chiapas (Imagen IV.5). Se crea la Junta Central de Caminos y la Dirección General de Caminos de Gobierno del Estado.



Imagen IV.5. Adaptado de *Construcción de caminos de herradura*, de Martínez, 1976. Obra de dominio público.

En 1931 inicia la Carretera Internacional o Panamericana conectando las principales ciudades: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Comitán, pero es hasta los años cincuenta que se concluye llegado a la frontera con Guatemala; a su vez se abrieron diversos caminos vecinales (Imagen IV.6). Es hasta 1968 que se construye la carretera entre San Cristóbal y Palenque con lo que la región noreste de los Altos comprendiendo los municipios de Ocosingo, Yajalón, Tila y Tumbalá se integra al circuito agrícola-comercial, esto detona también la actividad turística al integrar los atractivos propios de Palenque y de San Cristóbal con la ruta del Caribe y de la Península de Yucatán (Betancourt, 1997).



Imagen IV.6 Adaptado de *Apertura de caminos vecinales*, de Martínez, 1976. Obra de dominio público.

Diversos autores como Reyes (1992), Benjamin (1995), Betancourt (1997) y Contreras (2004) coinciden en que a finales de los años cuarenta las condiciones en infraestructura de comunicaciones en el estado eran inmejorables, el ferrocarril permitía la economía de exportación de café a destinos no solo a plazas mercantiles como Villahermosa, Frontera, Campeche y Progreso sino el mercado de Nueva York y el europeo. De igual manera las vías fluviales mantuvieron su papel relevante por el Golfo de México en donde los comerciantes de los valles centrales y del Soconusco exportaban, ya que implicaban menores costos por fletes y menor tiempo de traslado.

En 1935 se inicia la construcción del ferrocarril del sureste que beneficiaría a Pichucalco, Teapa y Palenque al conectarlas con Coatzacoalcos, Villahermosa, Campeche y Yucatán. Incluso se inicia una etapa de vuelos comerciales para el transporte de café y tabaco desde Comitán, Ocosingo, Yajalón, Simojovel y Palenque. Todas estas acciones no solamente acercaban zonas productoras a consumidoras, sino que abatían costos de transporte con lo que era posible ofrecer mejores precios finales no solamente a la población del lugar, sino entrar en

competencia con otros estados. Víctorico Grajales en su primer informe manifestaba «nada es más importante para Chiapas, que los caminos: solo ellos permitirán resolver el problema de la producción agrícola», por esto durante su período el presupuesto para caminos ascendió de 300 mil pesos en 1933 a más de 500 mil en 1936. (Lous, 1990). En 1935, México contaba con 5 mil kilómetros de caminos y llegan a 7 mil en 1937 (Del Río y Vargas, 1988).

Miguel Alemán Valdez, tenía una consigna: hacer carreteras es hacer patria; con una marcada intención de rescatar el sector agrícola de la inactividad sufrida durante el mandato de Ávila Camacho, por lo que busca ofrecer medios de transporte a los agricultores y productores nacionales. Se hablaba de una “fiebre transportista” que sustituía la “fiebre automovilista” de principios de siglo (Imagen IV.7 y IV.8).

En 1958 asume la presidencia de la República Adolfo López Mateos, y en 1959 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se dividía en dos entidades: la Secretaría de Obras Públicas encargada de la construcción de vías terrestres y edificios públicos y se creaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que se orientaría a la construcción y operación de redes de comunicación, así como la vigilancia de normatividad del subsector transportes.



Imagen IV.7. Adaptado de *Camiones urbanos en provincia*, de Del Río y Vargas, 1988. Obra de dominio público.



Imagen IV.8. Adaptado de *Ford T de 4 cilindros* de Del Río y Vargas, 1988. Obra de dominio público.

En el último informe del régimen presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se consignaba que en 6 años se habían construido más caminos que los realizados entre 1917 y 1970, describiendo que en 1971 México contaba con 71 mil 500 kilómetros de carreteras, de las cuales poco menos de la mitad estaban pavimentadas, y al final del período se contaba con 210 kilómetros de caminos transitables, 70 mil de los cuales se hallaban pavimentados. En Chiapas la Carretera Panamericana se construye posterior a estas fechas.

Aunque existe bibliografía específica de la delimitación de los antiguos departamentos en que se componía el territorio chiapaneco, además del origen de dicha división a causa de rebeliones de tipo religioso, político, económico, etc., la intención de este apartado solamente se enfoca a la revisión preliminar de la regionalización estatal.

Como describe Viqueira (1995) antes de la llegada de los españoles la Depresión Central gozaba de una posición privilegiada en el conjunto regional mientras que los Altos de Chiapas estaban conformados por escasos poblados con tierras de poca calidad (Imagen IV.9).

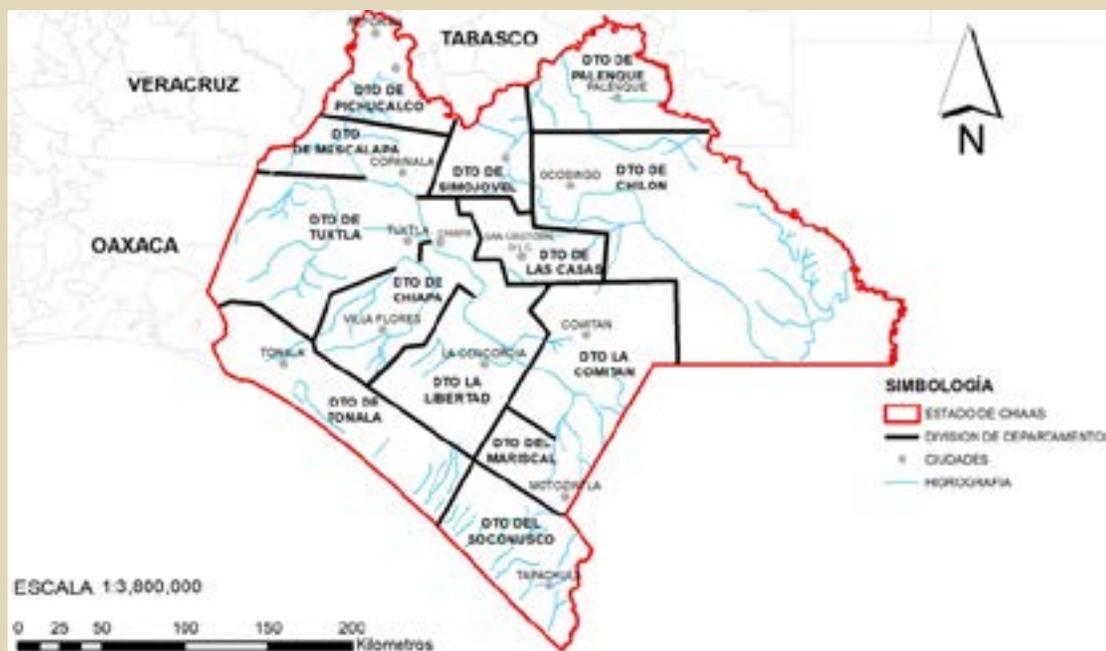


Imagen IV.9. Adaptado de *Departamentos en Chiapas*, de Cóporo, 2018 y Contreras, 2004. Obra de dominio público.

Posterior a la conquista este panorama se transformó, los Valles Centrales sufrieron pérdida demográfica considerable tanto por epidemias, malos tratos y guerras; además de que las mejores tierras fueron otorgadas a los españoles para formar haciendas. En cambio, los Altos resistieron de mejor manera la colonización, el clima más frío fue una buena defensa para las epidemias, mientras el difícil acceso a los accidentados relieves propició la poca presencia de españoles en el lugar. Más adelante los conquistadores localizaron la alcaldía mayor en el extremo sur de los Altos huyendo del agobiante calor de los valles centrales, finalmente fueron las localidades de Chiapa de los Indios y Comitán los asentamientos que contaron con mayor número de españoles (Imagen IV.10).



Imagen IV.10. Adaptado de *Organización territorial para el pago de tributos a las Alcaldías*, de Viqueira, 1995. Obra de dominio público.

La organización territorial se configuró a mediados del siglo XVII por el cobro de tributos, mismos que deberían ser entregados a la Alcaldía, esto generó en la población indígena la necesidad de trabajar tres meses al año en las plantaciones de Tabasco o de Comitán y Ocosingo, pero a su vez estos desplazamientos reforzaron los lazos sociales entre pueblos, además de que se diversificaron los productos cultivados, conocían nuevos productos de otros lugares además de conocer nuevas lenguas y tejer redes de ayuda mutua.

El modelo de la red estatal de comunicaciones muestra la intención de optimizar longitud y magnitud del tránsito potencial, en cuanto a la revisión de las rupturas quedan tareas pendientes como la evolución del transporte que tiene como soporte la infraestructura que se plasma en el presente apartado además de información sobre los niveles de atracción entre la ciudad central y las de menor rango que se encuentran en su *hinterland*. De igual manera la información geométrica del sistema basado en nodos y rutas sería de vital importancia para conocer la jerarquía de cada elemento del sistema.

Es claro que el primer ciclo en el territorio municipal refleja la ruptura de las condiciones anteriores a la colonia, por lo que la primera continuidad se establece en el siglo XIX con la apertura de las vías de comunicación y el cambio, como se comenta en el siguiente apartado, de la inserción de la población desde lo territorial pero también desde lo sociocultural (Imagen IV.11).

Otra tarea pendiente es la revisión de las transformaciones regionales del estado, especialmente en los valles centrales y los altos debido a las condiciones de supremacía en relación con el resto de las regiones.

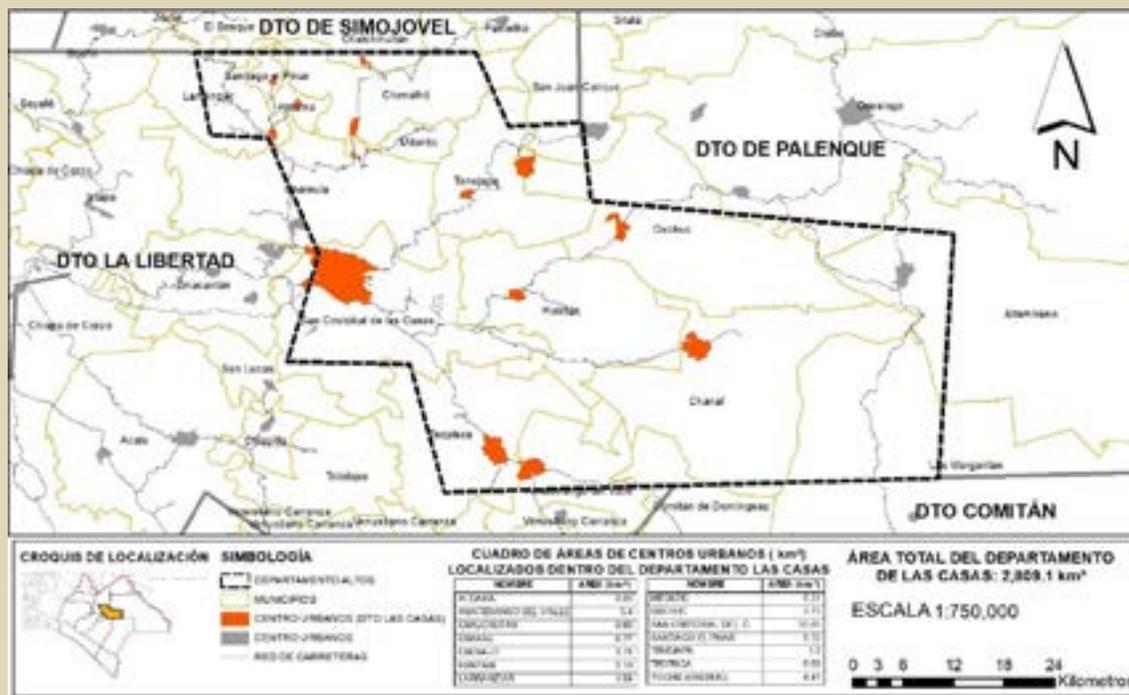


Imagen IV.11. Ciudad-región en el Departamento de Las Casas. Fuente: Apartir de (Cóporo, 2018) y (Delgado, 1998)

EL PAISAJE DE LAS COMUNICACIONES EN CHIAPAS: APERTURA A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN LOCAL

Con base en el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas en el que se establecían políticas sociales para Los Altos de Chiapas, aparece un cambio en el espacio social indígena: las comunidades aisladas, autónomas, empiezan a integrarse de manera forzosa en un territorio que se abría ante la llegada de vías de comunicación rompiendo con la estructura territorial anterior. Sin embargo, fueron los indígenas quienes se mostraron más abiertos y receptivos que los mestizos de la ciudad ante ese evento, lo cual facilitó los cambios en su identidad y propició que la relación de dominio en la que estaban inmersos empezara a erosionar. La forma en que la comunidad indígena había aprendido a sobrellevar la colonización tal vez fue el antecedente para que la transformación cultural y política llegara a ser discreta e imperceptible para los mestizos. Los cambios fueron notorios para los viejos finqueros ya que los indígenas, antes discretos y sumisos, hacían gestiones en las oficinas de gobierno, se organizaban de manera eficiente y reclamaban con conocimiento sus derechos, lo que parecía les daba una fuerza hasta ese momento desconocida.

La transformación no solo de la vida social y del territorio sino de la conciencia de los derechos que tenían de acuerdo a la nueva política indigenista del presidente Lázaro Cárdenas propició también que la población indígena tuviera una interacción mucho más intensa con la sociedad mestiza. En este sentido, el objetivo de dicha política indigenista del gobierno federal de transformar las bases culturales y las formas de vida indígena hacia un desarrollo que lograra insertar a las comunidades y sus pobladores en el camino de la civilización fue cumplido. Se constataron dos realidades: cuando el gobierno plantea acciones con fines sociales y las aplica puede apoyar en gran medida a la población, el cual debería ser el objetivo principal de la política, pero también se comprobó la ceguera de otros grupos sociales ya que la población mestiza continuó con su visión prepotente y dominadora hacia los indígenas mientras que ellos vieron el desarrollo con una actitud mucho más tolerante y propositiva (Llanos-Hernández, 2008).

Otro elemento interesante se refiere al análisis comparativo que realizan Álvarez y Collier (1997) acerca de la forma en que empresarios transportistas de las fronteras norte y sur del país plantean estrategias para realizar su labor. Los transportistas mayas de los Altos de Chiapas se apoyan en un repertorio cultural de organización corporativa para sustentar no solamente el negocio del transporte sino el de la comercialización de productos en un contexto económico que no soportaría el tránsito pesado del norte. Inicialmente los transportistas desarrollaron rutas alternativas en territorios nuevos, pero solamente se limitaban a entregar productos agrícolas y flores en las afueras de los mercados regionales.

Los autores describen que el mercado del sur es menos especializado, pero tiene mayor relación con la economía local, logrando suplementar la producción agrícola local, además combinan transporte y venta. Los productores agrícolas no solamente comparten la venta del producto en el mercado, también rotan la responsabilidad de transportar todos los productos

ofertados. La actividad de los transportistas del sur inicia en los años setenta debido a la tardía conclusión de la Carretera Panamericana, por lo que mientras los embarcadores del norte buscan cubrir los mercados de Estados Unidos, los del sur principalmente llevan sus productos al sector central del país.

En el sur tanto campesinos como agricultores participan en la venta y el transporte de los productos utilizando vehículos más pequeños, facilitando la venta a pequeña escala de mayor número de productos, colocándolos en mercados regionales e incluso surtiendo también a mercados de la ciudad de México. En el estado esta visión de integrar no solamente la producción sino la actividad comercial tuvo el apoyo del Instituto Nacional Indigenista (INI) y del Programa de Desarrollo Económico y Social de Chiapas (PRODESCH) desde donde se gestionó y amplió la longitud de ramales y de rutas troncales, además de que asesoraron a las comunidades indígenas en la compra de camiones (Alvarez y Collier, 1997).

En este punto se observa la diversidad de componentes involucrados en la lectura de los ciclos del paisaje, por lo que en el caso del ámbito nacional aparece una hipótesis, mencionada por Hassig (1990) en la etapa de la conquista el centro del país se encontraba en una transición política y económica, la extensión de su *hinterland* muestra el predominio del transporte. Anterior a la colonización, el país adolecía de vehículos de tracción animal, lo cual aunado a las difíciles condiciones topográficas planteaba la dificultad de trasladar los equipos militares; en cuanto a la comunicación marítima tampoco se encontraba desarrollada limitándose al uso de canoas, sin velas ni instrumentos de navegación.

En este punto se revisan los elementos que han configurado el territorio nacional antes y después de la colonización, en la etapa previa los indígenas habían logrado conformar un territorio que mostraba su poder político y económico mediante el ingenioso sistema de ciudades alrededor de cuerpos de agua; si como menciona Hassig (1990) en cuanto más eficiente sea el sistema de transporte mayor será el *hinterland*, la amplia área de dominio de los tenochcas muestra la ruptura que implicó el dominio español y la imposición de una innovación tecnológica al introducir carretas y bestias de carga, construyendo una red de caminos en el antiguo imperio.

Sin embargo, la introducción de innovaciones tecnológicas y nuevos caminos en la Nueva España no logró vencer el desierto selvático, como lo muestra el esquema de la red carretera, además esto muestra que la innovación tecnológica por sí sola no implica el avance del compuesto social.

Las antiguas rutas indígenas permanecieron durante la colonización y la conquista, y perduran hasta la actualidad, por lo que se designan las *grandes rutas de la movilidad* pues aunque el transporte no correspondió a esta infraestructura es claro que marcaron un punto de referencia importante.

CONCLUSIONES

EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO: VÍA DE REFLEXIÓN Y CRÍTICA SOCIAL

Estudiar las paradojas del proceso histórico de Chiapas a través del paisaje, es reiterar la atención a distintos aspectos que, o suelen quedar continuamente al margen, o se analizan sin aparente conexión entre sí. Por un lado, se observa que el paisaje natural, urbano y social chiapaneco está intrínsecamente ligado y además caracterizado por la diversidad. La variada geografía del territorio ha inferido en una valiosa riqueza cultural; como evidencia, por ejemplo, la pluralidad lingüística. Esta riqueza continúa y es todavía una de las más grandes del país, así como de áreas similarmente multiculturales en otras partes del mundo.

No obstante, por otro lado, el referente paisajístico se ve mucho más limitado e inducido cuando se trata de aspectos sociales, en particular desde la perspectiva histórica acuñada desde el siglo XVI. Como ha podido verse en las líneas previas, desde entonces el territorio sufrió un aislamiento constante, ya que la fisiografía fue vista como imponente “barrera” y se le apreció mucho menos como vía de contactos e intercambios.

Del mismo modo, el paisaje social –entendido como las interacciones diversas de los individuos, grupos y colectividades que comparten un territorio definido– se desdibujó bajo el antagonismo “indios *vs* español”; cuyas nefastas consecuencias siguen presentes en la actualidad, ya que los primeros siguen sin ver retribuido su pleno lugar ciudadano, ni se acaba de reconocer su importante contribución económica, social, cultural y estética en la ciudad y el resto del estado.

La perspectiva de larga duración aquí presentada tiene el propósito de abrir vía en Chiapas para la revalorización, documentación, catalogación y puesta en relación de múltiples paisajes. Es preciso restituir la importancia de éste dentro de las complejidades sociohistóricas para (re)activar la imaginación y particularmente cuestionar imaginarios que siguen perpetuando visiones distorsionadas sobre Chiapas. La fijación de estos imaginarios conlleva a borrar matices y, más grave aún, resta perspectivas a futuro. Por lo que, si la noción de “paisaje” está íntimamente ligada al quehacer humano, es tiempo de ampliar –romper– los límites mentales que estrechan el horizonte tanto sobre quienes han habitado, como quienes siguen dando vida a este sureño estado mexicano.

PAISAJE HISTÓRICO URBANO Y ARQUITECTÓNICO: FACTORES EXÓGENOS Y ENDÓGENOS

La revisión de las transformaciones del territorio desde la escala urbano paisajística se sustenta en un análisis geohistórico, de tal forma que todos los elementos imprimen características específicas al territorio, pero también a su memoria. Las escalas desde las que se revisan estos cambios resaltan o encubren líneas que incluyen a todos los actores involucrados.

Los factores políticos se involucran con la fuerza social que impulsa intereses que van más allá de lo económico, las luchas persisten para rescatar creencias; la naturaleza muestra también su predominio sobre el territorio.

RED DE COMUNICACIONES Y SU IMPACTO EN LA GEOGRAFÍA PAISAJÍSTICA ESTATAL

El estudio del impacto generado por la introducción de una red de comunicaciones estatal no ha sido revisado desde la perspectiva paisajística, lo que abre un área de grandes oportunidades en la identificación de indicadores de los ciclos del paisaje. La conquista del centro del país y las etapas de transición política y económica, revisadas desde las redes de comunicación y el transporte, muestra las dificultades que el desarrollo ha tenido en llegar a una región que no ha sido incluida en las políticas nacionales, pero que por lo mismo aún conserva gran parte de su originalidad y fortaleza.

La etapa previa a la colonización mostró el poder político y económico que implica un sistema eficiente de transporte y adecuadas redes de comunicación, las rupturas e innovaciones tecnológicas traídas por los españoles modificaron el sistema anterior y siglos después no se ha logrado desarrollar la región debido precisamente a la falta de esos elementos: las innovaciones tecnológicas por sí no solas no implican el avance del compuesto social si no se consideran las condiciones geográficas del lugar. Es claro que los esquemas de las antiguas rutas indígenas permanecen hasta la actualidad, esas “rutas de la movilidad” conforman un paisaje que debe estudiarse con mayor profundidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcedo, A. (1967). *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, Biblioteca de Autores Españoles. Edición y estudio preliminar de don Ciriaco Pérez-Bustamante, Tomo 1, Ed. Atlas.
- Alvarez, R. y Collier, G. (1997). *La larga tirada de los transportistas mexicanos: cruzando las zonas fronterizas del norte y del sur*. UNICACH-CESMECA.
- Andrade, V. (1914). *Mi excursión a Chiapas*. Fundación Cultural “Bios”, A.C.
- Arce, M. (2013). La sucesión de los gobernadores en el estado de Chiapas durante la Revolución Mexicana, 1913-1920 en M. E. Clap Arenas, *Formación y gestión del Estado de Chiapas: algunas aproximaciones históricas*. UNICACH/CESMECA.
- Archivo Histórico Diocesano –AHD. (1985). *Boletín “Francisco Polanco, analista de Chiapas”*, vol. II, núm. 1 (enero), INAREMAC.
- Archivo Histórico Diocesano. (1982), *Boletín 2* (enero), INAREMAC.
- Arqueología mexicana. (14 septiembre de 2020). Re: Grupo de las cruces Palenque, Chiapas. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/grupo-de-las-cruces-palenque-chiapas/>
- Aubry, A. (1991). *San Cristóbal de Las Casas, su historia urbana, demográfica y monumental, 1529-1990*. INAREMAC.
- Aubry, A. (1994). *Miedo urbano y amparo femenino: San Cristóbal de Las Casas retratada en sus mujeres*. Mesoamérica No. 28, pp.305-320.
- Aubry, A. (2008). *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental, 1528-1990*. ADABI.
- Bandarin, F. y Ron Van Oers (eds.). (2014). *Reconnecting the City: The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage*, John Wiley & Sons.
- Bassols, A. (1959). *Bosquejo Histórico-Geográfico del Desarrollo de la Red de Caminos de México*. *Investigación Económica*, 19(76), pp. 645-68.
- Bencala, K., Rolf, E., Theresa, D., y Samanta, S. (2006). *Desarrollo de un Plan de Administración Sostenible para la Cuenca de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México*. University of California.
- Benjamin, T. (1995). ¡Primero viva Chiapas! La Revolución Mexicana y las rebeliones locales. En J. P. Viqueira, y M. H. Ruz (Eds.). *Chiapas los rumbos de otra historia*. UNAM.
- Bermúdez, L. (2017). *Ville des Morts. Question funéraire et trames sociaux à San Cristóbal de Las Casas, Chiapas* (Tesis doctoral). École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Bermúdez, L. (2013). Les coletos du Chiapas. Identité convenue, processus dissimulés au Sud-Est du Mexique. *dans: Revue ¿Interrogations?*, 16. <http://revue-interrogations.org/Les-coletos-du-Chiapas>.
- Bermúdez, L. (2011) “¿Categoría étnica? Los ‘coletos’ y la designación de procesos de identidad social. *Boletín AFEHC*, núm. 50 (septiembre).
- Bermúdez, L. (2009). De Francia y franceses que no lo fueron: Borduin y Dugelay -Chiapas, siglo XIX. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 4 (7), 227-260. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2012.13>
- Betancourt, D. (1997). *Bases regionales en la formación de comunas rurales-urbanas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. UNACH- Ciencias Sociales.

- Blasco López, J. M. (2005). San Cristóbal de Las Casas 1864-1872: radiografía de una ciudad en crisis. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 3(1), 149-165.
- Burguete, M. (1998). *Los mercados de San Cristóbal de Las Casas*. H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas.
- Byam, W. (1987). *A sketch of the State of Chiapas, México*, G. Rice & sons (incorp).
- Castañón, F. (2009). *Panorama histórico de las comunicaciones en Chiapas*. CONECULTA.
- Castellanos, R. (1989). *Obras*, I. Narrativa, compilación y obras de Eduardo Mejía. FCE.
- Castellanos, R. (1960). *Ciudad Real* (cuentos). Universidad Veracruzana.
- Ciudad Real, A. de (fray). (1993). *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, Tomo II, UNAM-Iih.
- Charnay, D. (1987). *Mexique, 1858-1861, souvenirs et impressions de voyage*. Ed. du Griot.
- Checa-Artasu, M.; García, A.; Soto, P. y Sunyer, P. (2014). *Paisaje y Territorio, Articulaciones teóricas y empíricas*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Claps, M. (2013). *Formación y Gestión del Estado de Chiapas, algunas aproximaciones históricas*. UNICACH/CESMECA.
- Contreras, I. (2007). Remembranzas históricas sancristobalenses. En D. Camacho, A. L. González, y P. Aguilar (Eds.). *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las ciencias sociales* (p. 468). Gobierno del estado de Chiapas/CONECULTA.
- Contreras, J. (2005). El desarrollo urbano de San Cristóbal de Las Casas durante el Porfiriato. En M. O. Palomo (Ed.). *Chiapas: de la independencia a la revolución* (pp. 367-382). CIESAS/COCYTECH.
- Contreras, J. (2004). Comercio y comerciantes de Chiapas en la segunda mitad del siglo XIX. *Revista Secuencia*. (pp.59-88). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i60.881>
- Cóporo, G. (2018). La lógica mercantil de la economía en el departamento de Las Casas, 1890-1910. En R. Ortiz, B. Lorenzana y M. Zebadúa (Eds.). *Chiapas durante los años del auge agroexportador, 1870-1929*. (pp. 219-249). UNICACH.
- Crosgrove, D. (1984). *Social Formation and Symbolic Landscape*. Croom Helm.
- Cullen, G. (1971). *The concise townscape*. Architectural Press.
- Dávila, E., Kessel, G., y Levy, S. (2002). El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México. En *Economía mexicana NUEVA ÉPOCA, Volumen XI, número 2*, 205-259.
- Del Río, F., y Vargas, C. (1988). *Historia de las comunicaciones y los transportes en México*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Delgado, J. (1998). *Ciudad-región y transporte en el México Central*. UNAM-Plaza y Valdes Editores.
- Díaz, D. (1976). Planeación de la red de vías terrestres. En F. d. Mexicana (Ed.). *La infraestructura del transporte* (pp. 13-34). Federación de Colegio de Ingenieros Civiles de la República Mexicana.
- Díaz del Castillo, B. (1632). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Imprenta del reino.
- Espinosa, J. (2011). *Introducción a la idea y experiencia de la historia con natural referencia a sucedidos de la vieja provincia de Las Chiapas*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

- Esponda, V. (1999). Prólogo. En F. Orozco y Jiménez (Ed.). *Documentos inéditos de la Historia de la Iglesia de Chiapas* (pp. 16-17). Gobierno del Estado de Chiapas/CONACULTA.
- Esponda, V. (2005). *San Cristóbal de Las Casas, 477 Aniversario de su fundación*. San Cristóbal de Las Casas: H. Ayuntamiento Municipal.
- Fenner, J. (1993). *Entre Palacios y Portales. Historia del centro de la ciudad (1800-1923)*. H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas/Instituto Chiapaneco de Cultura/Archivo Histórico del Estado.
- Fenner, J. y Lisbona, M. (2010). *La revolución mexicana en Chiapas un siglo después*. UNAM/Gobierno del estado de Chiapas.
- Fernández, M. (1994). La biblioteca de don Prudencio Moscoso Pastrana, en P. González, *Homenaje al Profesor Prudencio Moscoso Pastrana (1913-1991)*. UNAM.
- Flores, E. (1985). Secuela parroquial de Chiapas, un documento inédito en *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, Vol. II, números 2 y 3, INAREMAC.
- García, A. y J. Muñoz. (2002). *El paisaje en el ámbito de la geografía III.2*. Instituto de Geografía, UNAM.
- García Vargas y Rivera, M. (fray) (1988). *Relaciones de los pueblos del obispado de Chiapas, 1772-1774*. Patronato fray Bartolomé de las Casas, A.C.
- Gage, T. (1883). *Nueva Relación que contiene Los Viajes de Tomas Gage*, Tomo I. Librería de Rosa.
- Garza, J. y Sánchez, Á. (2015). Estructura territorial del turismo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *Cuadernos de Turismo No. 35*, 185-209.
- Gómez, J. (2014). *Los dominicos en Chiapas y la construcción de la Catedral de San Cristóbal de Las Casas*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- González-Varas, I. (2016). *Ciudad, paisaje y territorio*. Munilla-Lería.
- Gordillo y Ortiz, O. (1999). *Diccionario de la revolución en el Estado de Chiapas*. UNAM.
- Green, G (1939). *The Lawless Roads*. Penguin Books.
- Hassig, R. (1990). *Comercio, Tributo y Transporte, la Economía del Valle de México en el Siglo XVI*. Alianza Editorial Mexicana.
- Herrera, A. (1730). *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas Y tierra firme del mar océano*. En *quatro décadas desde el año de 1492 hasta el de 1531*. Imprenta Real de Nicolás Rodríguez.
- Instituto Mexicano del Transporte, y Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2016). *Evolución de los flujos ferroviarios de y hacia los nodos de la región sur-sureste de México*. SCT.
- Jiménez, J. (1994). *La guía del visitante, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
- Kuntz, S. (2010). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*. El Colegio de México. Secretaría de Economía.
- La Cabada, J. (1940). *Paseo de mentiras*, FCE. Ed Séneca.
- Lalana, J. (2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos. *Ciudades 14 (1)*, 15-38.
- Laughlin, R. (2001). *La Gran Serpiente Cornuda. ¡Indios de Chiapa, no escuchen a Napoleóm!*. UNAM.
- Lenkersdorf, G. (1993). *Génesis histórica de Chiapas, 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*. UNAM-Iif.

- Lewis, P. (1979). "Axioms for Reading the Landscape: Some Guides to the American Scene", in: Mining & Jackson, *The Interpretation of Ordinary Landscapes*. Oxford University Press.
- Lisbona, M. (2007). Vecinos y gobierno tras la inundación de 1921. En D. Camacho, A. Lomelí, & P. Hernández (Eds.). *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las ciencias sociales* (pp. 468). Gobierno de estado de Chiapas/CONECULTA.
- Llanos - Hernández, L. (2008). Actores sociales y procesos de cambio sociocultural en el territorio indígena de los Altos, Chiapas. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 1-17.
- López, H. (1998). *Apuntes históricos de San Cristóbal de Las Casas. Chiapas*.
- Lous, T. (1990). *El camino a Leviatán Chiapas y el Estado mexicano 1891-1947*. CONACULTA.
- Lynch, K. (1973), *What Time is this Place?* MIT Press.
- Markman, S. (1993). *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*. GL Graphics & Lasser.
- Martínez, S. (1976). Características de los caminos de mano de obra y su papel en el desarrollo de México, en F. d. Mexicana, *La infraestructura del transporte*. Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana.
- Martínez, J. (2011). *El caminar de la iglesia en Chiapas*. Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- Mier y Terán, M. (1952). Descripción geográfica de la provincial de Chiapas. En *Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas*, Vol. 3. Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Molina, V. (2006). *Por los rieles de Chiapas. Construcción del ferrocarril panamericano*. Gobierno de Chiapas.
- Núñez de la Vega, F. (fray) (1988), *Constituciones Diocesanas*. UNAM.
- Orozco y Jiménez, F. (1999), *Documentos inéditos de la historia de la iglesia de Chiapas*. CONECULTA.
- Ovando, F. (2016). Carlos Zacarías Flores García (1851-1931). Un ingeniero neoclásico en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En *Cuadernos 28 Arquitectura de Yucatán*, pp. 71-79.
- Peraldi, M. (1988), *Paysage, ville et mémoire: [compositions et recompositions des paysages péri-urbains marseillais; le cas des friches urbaines et industrielles]*, Cerfise.
- Pérez, L. (1994). *Chiapas: notas para una historia reciente*. UNACH/ICHCH/H. Congreso del Estado.
- Pineda, L. (2007). Del aeródromo al aeropuerto: larga batalla por abrirse al mundo. En D. Camacho, A. Lomelí, & P. Hernández, *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las ciencias sociales*. Gobierno del estado de Chiapas/CONECULTA.
- Pozas, R. (1948), *Juan Pérez Jolote*, Instituto Cubano del Libro.
- PROIMMSE-UNAM/UNICACH. Memorias e informes de los gobernadores de Chiapas, 1826-1900. Colección Chiapas, tomos VII y IX.
- Remesal, A. de (fray) (1988), *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala*, Estudio preliminar del p. Carmelo Sáenz de Santa María, S.J. Porrúa.
- Renes, J. (2009). Paisajes europeos: continuidad y transformaciones en J. Maderuero, *Paisaje e historia*. ABADA Editores.
- Reyes, M. (1992). *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*. UNAM - CIMSUR.
- Ruz, M. (1993), *Chiapas colonial: Dos esbozos documentales*, UNAM.

- Ruz, M. (1989), Vocabularios indígenas coloniales: otra lectura, otra historia. *Mesoamérica*, 10, (18), 295-328.
- Sabaté, J. (2008). Paisajes culturales y proyecto territorial. En J. Nogué (Ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea* (págs. 249-274). Biblioteca Nueva.
- Sánchez, M. (1995). De la Ciudad Real a la ciudad escaparate, en D. Guillén, *Chiapas: una modernidad inconclusa* (pp. 72-113). Instituto Mora.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (s.f.). *Programa Regional de Desarrollo del Sur - Sureste 2014-2018*.
- Stephen, J. (1841), *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán: Illustrated by Numerous Engravings by Frederick Catherwood*. Harper & Brothers.
- Taylor, K. (2014), "Cities as Cultural Landscapes". En BANDARIN and VAN OERS (eds.). *Reconnecting the City: The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage*, John Willey & Sons (pp. 179-202).
- Thomas, L. (1990). *El camino a Leviatán*. CONACULTA.
- Trens, M. (1956). *El imperio en Chiapas, 1863-1864*. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.
- Trens, M. (1999). *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio (¿...-1867?)*. CONECULTA.
- Unesco. (2020). *Instrumentos normativos*. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Vázquez, A. (1948), *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales, Transcripción Charles Upson Clark*. Smithsonian Institution.
- Vázquez, F. (1714). *Chronica de la provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala de la orden de s. Seraphico padre san Francisco en el reino de la Nueva España*. Imprenta de s. Francisco. (s.f).
- Viqueira, J. (1995). Las causas de una rebelión india: Chiapas, 1712. En J. P. Viqueira, & M. H. Ruz (Eds.). *Chiapas los rumbos de otra historia*, 103-144. UNAM- CIESAS- CEMCA- U de G.
- Viqueira, J. (2002). *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*. Tusquets Editores.
- Ximénez, F. (1977). *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, Libros I-II y VI. CONECULTA.

Chiapas a través de sus paisajes urbanos históricos.
se terminó de editar en julio del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas